

K-3442

RODRIGUEZ DE MONFORTE, Pedro

Descripción de las honras que
se hicieron a ... Philippe quar-
to ... /escrivó ... Pedro Rodríguez

de Monforte ... — * En Madrid: Por

Francisco Nieto, 1666

En para el uso de Sr. *Seandro*
Señor Ayones de Navias

~~24860~~ R-3442



AVSTER DIVERSA MINISTRAT

VIVE

MORRE

QVASI FLOS EGREBITVR ET CONTERITVR

PRIMAVERA
8. de Abril.

OTOÑO
17. de Sept.

DESCRIPCION DE LAS HONRAS

QUE SE HICIERON A LA CATHOLICA
Mag^d de D. Phelippe quarto Rey de las
Españas y del nuevo Mundo en el Real
Conuento de la Encarnacion

QUE DE HORDEN
DE LA REYNA N^{RA} SEÑORA COMO SUPER
INTENDENTE DE LAS REALES OBRAS

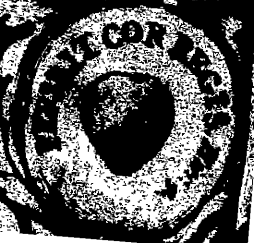
DISPVSO
D. BALTASAR BARROSO DE M^{ERA}
Marques de Malpica Mayordomo y Gentil
hombre de Camara de su Mag^d que Dios aya
y Governador de la guarda Alemana.

Y ESCRIVIO
EL DOCTOR D. PEDRO RODRIGVEZ
de Monforte Cappⁿ de honor de su Mag^d Calificador
de la Suprema Examinador sinodal deste Ar^{cobispado}
y Cura de S. Juan de Madrid.

TAN QVAM FLOS
AGRIS IC EVELORE
VIT. 1612



INCCAV...
EXCCENT...
STAT...
BRO.





APROVACION DE DON DIEGO
Phelipe de Albornoz, Theſorero, y Cano-
nigo de la Santa Igleſia de
Cartagena.

LVEGO Que de orden de v. m. ſe me
cometi6 el Libro, *De la Muerte, y Exe-
quias, del Rey nueſtro ſeñor*, que eſtá en
el Cielo, le empeçè á leer con dolor; le proſe-
guí, con conſuelo; y le acabè con admiracion.
Empeçele con dolor, porque apenas le tomè
en la mano, quando ſe me acordaron aquellas
palabras de San Geronimo, en la muerte de
Bleſilla *Totus hic liber ſletibus ſcribitur*. Todo
eſte libro ſe eſcrive con lagrimas; mas ſuſpiros
tiene que letras, y todas ſon cortas demoltra-
ciones á tanta perdida; pues ſi como dixo el
milino Santo *Fleuit Jeſus Lazarum, quia ama-
bat illum*. Lloró Chriſto, á Lazaro, porque le
queria bien, y ſe enterneci6 ſu Soberania,
mientras dilat6 el milagro ſu Omnipotencia.
Que harán los Reynos de ſu Mageſtad, que le
unauan, le hechan menos, y no le pueden
reſucitar?

En eſta triſte, y juſta conſideracion, proſe-
guí, haſta que viendo la Chriſtiana, y fervoro-
ſa diſpoſicion, con que ſu Mageſtad ſe preuino,

S. Hier. ad Pa-
cilam ſuper
obitum Ble-
ſſe Filia. in
epiſ. mibi, fol.
70.

S. Hier. vbi
ſupra.



Sen. de breui.
vita.

haziendo gustoso tránsito, de lo que es preci-
la deuda de la naturaleza, en que están manco-
munados sin distincion los Reyes, con los
hombres. Confieso, que me consolè; porque
del morir (dixo Seneca) el mayor consuelo es,
la misma mortalidad. *Nullum maus scilatum
est, quam ipsa mortalitas.* El desengaño de no
poder ser eterno (en quien lo padece, y en
quien lo mira, haze conformarle con lo poco-
durable, y siendo para la eterna felicidad, a
que aspiró tan ansioso, y atento su Magestad.
preciso el golpe, que con lagrimas esperaba
unos todos, lleuó nuestra razon, con tolerancia
el medio, viendo que con tales preuenciones
se acertaua el fin. Este consuelo dió la Religión
á la lealtad, y admitióle (aunque con repug-
nancia del interes propio) Pero porque el sa-
crificio de tanto dolor no quedalle sin pre-
mio (que lo que se ofrece á Dios, siempre se
logra) compensó el Cielo nuestra afliccion,
con la gloriosa sucession del Rey nuestro se-
ñor DON CARLOS SEGUNDO, que
Dios guarde, en quien no se muda la obedien-
cia, ni ay herencia, sino continuacion, como
lo dixo Theodorico, por la entédida pluma de
Casiodoro. *Expedit autē studio pietatis, offi. et à
mentem compensatiue remedio consolari, quia vix
sentitur amissus, cui non succedit extraneus.*

Casiod. var.
lib. 8. epis. 6.

Estos

Estos motivos (como he dicho) me hizieron empear con pena, proseguir con consuelo el Libro, y auerle acabado con admiracion, lo ocasionó el mismo; porque mirandole con la atencion que requiere, obra que ha de salir, no solo á los ojos de España, sino á los del mundo, no he hallado en el cosa, que merezca censura, ni aun ocasion e escrúpulo, muchas si que pidan la alabanza de su Autor, correspondiendo en la buena disposicion, curiosa eleccion de noticias, decencia, y elegancia de voces (que en muchos puntos que toca, no es lo menos primoroso) al concepto grande, que de su persona tienen, quantos le conocen. Este libro, desde que se encomendó al Doctor Don Pedro de Monforte, se pudo dar por aprobado, porque en él ya es costumbre, que se ha pasado á naturaleza el acierto, y porque si Augusto (como dice Suetonio) no permitia, que en acciones suyas pudiesen la pluma varones que no fuesen insignes. *Componi autem aliquid de se, nisi serio, & a praestantissimis offendebarur.* á quien le fió escribir obra tan Augusta, y de tan piadoso, y Catholico Monarca, executoria da, le trae la suficiencia. Por insigne Orador Euangelico, desde que le oyó la Corte, le celebra, y le sigue; por entendido, y estudió lo tienen los que le comunican; por discreto el

Sueton. in vi
ta August.

critor le tendran desde oy quantos le leyeren,
y si cada vna destas prendas haze grãde vn su-
jeto; yã se ve qualiterã quien las tiene todas,
en tan sumo grado, que parece le estaua mi-
rando Claudiano, quando dixo.

*Claud. de lau-
dibus simili-
conis. lib. 1.*

Et quæ sparguntur in omnes

In te mixta fluunt, & quæ diuersa beatos

Efficiunt collecta tenes.

Ha cumplido á mi parecer, con el argu-
mento del libro, y con la esperança comun
(que no era menor empeño) y assi se le deue
dar la licencia que pide, y usando de las pala-
bras, que en alabança de Plutharco, dixo el
Padre Casfino, explicó bien lo que de el
libro, y de el Autor siento. *Hoc totum dicendi
genus, Plutharchus grauius, & copiose descripsit,
ut nihil utilius, nihil magnificentius dici videa-
tur, dignum equidem, quod aureis apicibus descri-
batur.* Madrid, y Febrero 21. de 1666.

*Casfin. de Op-
tim. Char. elo-
quen. lib. 2.
Censur. Plu-
thar. cap. 24.*

D. Diego de Albornoz.

Licencia del Ordinario.

NOS El Doctor Don Diego Saez de Alayza, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por el Ilustrissimo señor, Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad, Sedevacante, &c. Por el presente, y por lo que à nos toca, damos licencia, para que se imprima vn libro intitulado, *Descripcion de las Honras, que se hizieron à la Catolica Magestad de Don Felipe Quarto, el grande, difunto, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias;* en el Conuento Real de la Encarnacion, desta villa, de Religiosas Recoletas de San Augustin. Eserito por el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Calificador del Supremo Consejo, de la Santa, y General Inquilitacion, Examinador Sinodal deste Arçobispado, Capellan de Honor de su Magestad, y Cura Propio de la Iglesia Parrochial de San Juan Baptista, desta Villa, por quanto de nuestro mandado ha sido visto, y examinado, y no contiene cosa alguna contra Nuestra Santa Fè Catolica, ni buenas costumbres. Dado en la villa de Madrid à veinte y vno de Febrero, de mil seiscientos y sesenta y seis años.

*Doctor Don Diego
de Alayza.*

Por su mandado.

Iuan de Ribera Muñoz.

APRO.

APROVACION DEL R. P. M. Fr. THO-
mas de Auellaneda, uno de los quatro Maestros
de su Orden, de Canonigos Reglares de Pre-
monstre, y Exammador Synodal deste
Arçobispado de Toledo.

M. P. S.

LORO Nuestra gran Reyna, á su es-
pelo Rey; tiernas lagrimas vertió en
la ocañon fatal de su muerte. Seria sin
duda, para con ellas, y su llanto despertar á la
vida al mejor Leon de España, que allá dixo
Isidoro, *A* que á sus Leoncillos (que pare-
muetos la madre) con gemidos, y lagrimas
los da vida. Lagrimas, pues, de vna Reyna, de
vn pecho tan amante; la grimas tan preciosas,
como no le restituyen á la vida? Al querer se la
dar Christo á su amigo Lazaro, vertió lagri-
mas, *Lacrymatus est Iesus, B* y no resucitó en
tonces, y á su voz imperiosa resucita, *Lazarus*
veniforas. Pues lagrimas de vn Rey tan po-
deroso, como no le dá la vida al amigo? Quiza,
por que las de nuestra Reyna, no lleguen a es-
tar que xosas.

Y ya que no le puede dar essa vida natural,
trata de darle vna vida de celebrado; vida, y
nuevo ser de aplaudido. Y para esso dispuso su

A
Isidor. apud
Vincenc. Be-
llouac. in Spe-
cul. natu. lib.
19. c. 23. fol.
1422.

B
Ioan. cap. 11.
num. 35.

Magestad las mas sumptuosas Exequias , las mas celebres honras que jamas se vieron. Y á quien en cargó la Descripcion de estas Honras , y celebrar al sujeto dellas ? A quien ? Al Doctor Don Pedro de Monforte , á vno de los mayores Predicadores que ha conocido esta Corte. Si , que á vn tan eloquente Orador es bien se encargue , el honrar , y celebrar á vn Rey tan grande ; porque del conocimiento de la grandeza del Predicador , se venga en el de la excelencia del sujeto alabado.

Cua Dios la Luz , credito hermoso de su boca , para que como Reyna poderosa , de nuevo ser , y beldad á las cosas. Y pues , quien bastara á celebrar Criatura tan vistosa ? Quien podrá aplaudir tanta hermosura ? Quien ? Vn gran Predicador , el mismo Dios. *Et vidit Deus Lucem , quod esset bona ,* ^C Dios es el Predicador (dize San Ambrosio ^D) *Nec immerito tantum , sibi predicatorem potuit inuenire , a quo iure prima laudatur.* Sea Dios el Predicador , que alabe , y celebre á esse Farol hermoso de la Luz , de este esse nuevo ser de alabanza , esta vida de celebridad , para que por la noticia de tan gran predicador , se venga al conocimiento de la grandeza de esta Luz hermosa. Sea Monforte el Predicador , á quien se encargue dibujar los creditos , y honras del gran Monarca ,

^C
Genes. 1. n. 3.
^D
S. Ambros. lib
1. Exaem. c. 9
fol. 14. tom. 2

para q̄ por la noticia de tã insigne Predicador,
le venga á publicar lo grande del sugeto aplau-
dido, y logre nuestro Rey esse nuevo ser, y vi-
da de celebrado, que le solicita ansi su esposa
Reyna.

E
2. Regum. c. 1
num. 21.

Y celebrè el Mundo á nuestro Monforte,
Monte-Fuerte, mejor que el de Gelboe, pues
en aquel *Ceciderunt Fortes*,^E perdió la vida vn
valiente, vn fuerte Rey, y en este, la cobró
nuestro Rey. Mõte-Fuerte, tal es la fuerça de
su valiente eloquencia, tal la felicidad de su
elegancia, que informa en su Rey, vida, que se
eternize en la posteridad, en aclamaciones de
gloriosa fama.

Siendo pues tal el sugeto desta obra, basta
dezir que es suya, para que se entienda, sin cen-
sura, que toque en las verdades de nuestra Fè,
y pureza de costumbres, porque merece muy
bien la licencia que pide. Así lo siento. En este
Conuento de San Norberto de Madrid á 21.
de Febrero de 1666.

*El Maestro Fr. Thomas
de Auellaneda.*

Suma del Privilegio.

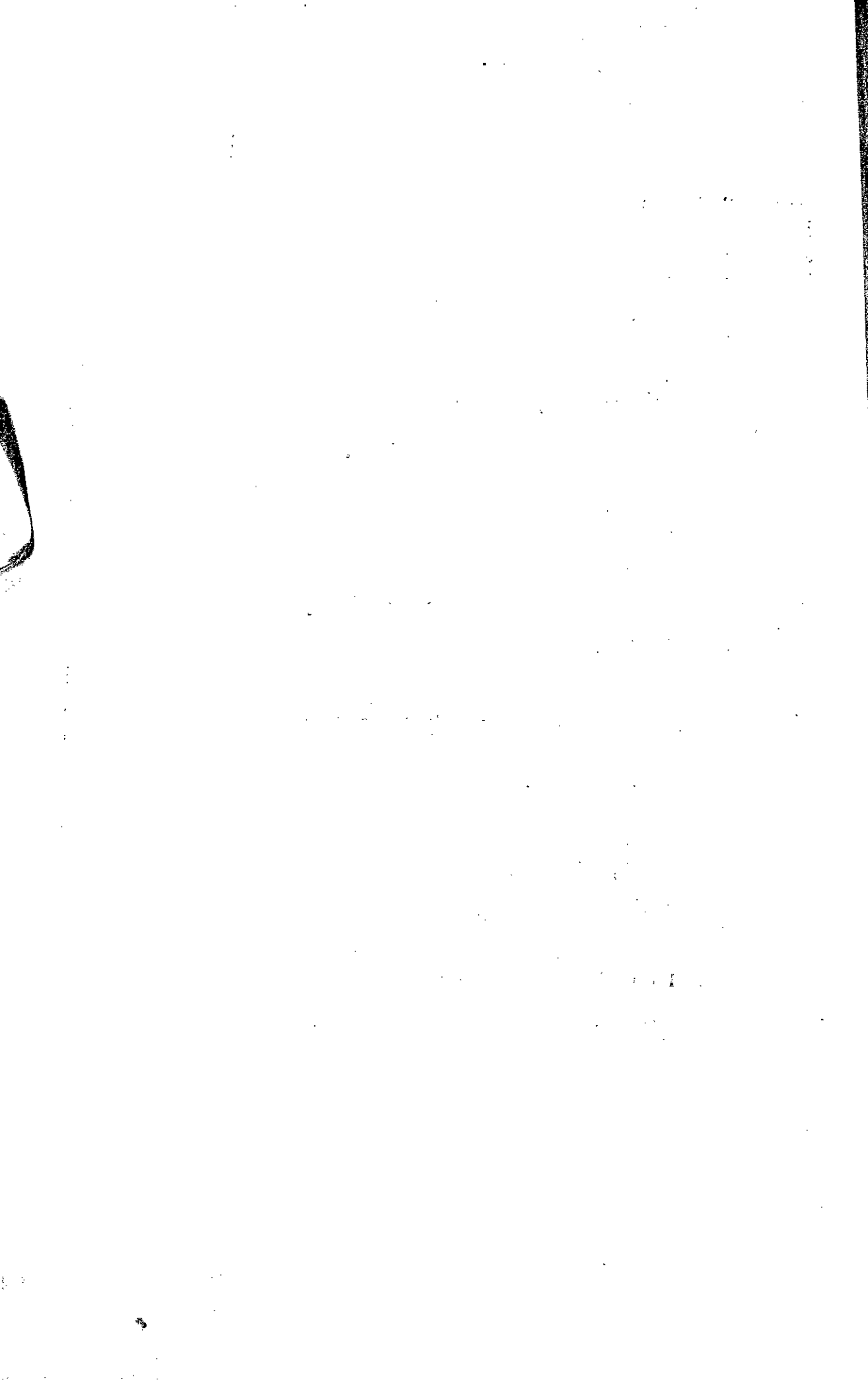
TIENE Privilegio el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Capellan de Honor de su Magestad, y Cura de la Iglesia Parroquial de San Juan, desta Corte, para poder imprimir, y vender este libro intitulado *Descripcion de las Honras que se hizieron al Rey nuestro señor Don Felipe Quarto* (que está en el Cielo) despachado en el officio de Gabriel de Aresti, escriuano de Camara, vno de los que residen en su Consejo. Su fecha en Madrid á diez de Março de mil y seiscientos y sesenta y seis.



Fee de Erratas.

Este libro intitulado, *Honras del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto* (que está en el Cielo) &c. está impreso fielmente, y corresponde con su original. Madrid á quinze de Abril de mil seiscientos y sesenta y seis.

*Lic. D. Carlos Murcia
de la Llana.*



ALACATHOLICA

Y

REAL Magestad

DE LA REYNA NVESTRA SE-

NORA DOÑA MARIA ANA

DE AVSTRIA.

H I j A

DE FERDINANDO TERCERO

EMPERADOR DE ALEMANIA.

M V G E R

DE FELIPE QUARTO EL GRANDE,

*Rey de las Españas, y del Nuevo
Mundo.*

M A D R E

DE CARLOS SEGUNDO, NUESTRO

Rey, y señor, su Curadora, y Tutriz,

vnica Gouernadora de todos

sus Reynos.

NON NE LACRYMÆ
Viduæ ad maxillam descen-
dunt, & exclamatio eius, su-
per deducentem eas? Ama-
xilla enim ascendunt vsque ad
Coelum, & Dominus exau-
ditor delectabitur in
illis. Ecclesiast.

cap. 35.

SEÑORA.



O pudiera hazer mas la tirania de vn enemigo, que lo que executa aora la obediencia de vn fiel vassallo; sino disculpara la crueldad de renouarle à V. Magestad su dolor, saber se està tan reciente el sentimiento, como si acauara à ora de recibir el golpe, q̄ passando por tantos coraçones, como vassallos, solo hizo en el de V. Magestad el tiro; donde le juzgo tan viuo, como pide la obligacion; que heridas que dàn en el cariño, las cura tarde la medicina del tiempo. Esta (Señora) que recibì esse alma del cuchillo de la muerte, y que tirando a la vida del Rey nuestro señor, penetrò hasta la de V. Magestad, es el assunto de este libro; y si sus hojas hizieren, que buelua à verter sangre con la memoria la herida, repare V. Magestad en la Mano, q̄ oy la refresca, y puede ser se lisongee con esso el sentimiento, que ser la de vn Discipulo, la que

A
Ioan. cap. 20.

B
*S. Petr. Chry-
solog. Ser. 84*

C
*S. Greg. lib. 7
Moralium.
Mitigat vim
doloris equi-
tas considera-
ta ferientis.*

renouò la llaga, que en el Costado del Me-
jor Rey hizo el Tirano, *A* obligò à soli-
citarla como medicina, la que antes auia
llamado crueldad la Iglesia. *B* Muriò el
Rey nuestro señor, porque quiso Dios lle-
uarle para si: mi deseo, y la verdad halla-
ron el consuelo tan cerca de la pena, que si
mitiga el dolor la justificacion del que le
embra, *C* siendo estos quebrantos efectos
de vna prouidencia justa, no solo haze im-
possible el despecho, pero aun impide sus
corrientes al llanto: conque si passa la cõ-
sideracion al logro, que en su alma puede
prometerse nuestra sospecha (en las pre-
uenciones que hizo para passar de esta vi-
da) puede ser, que aun no contentandose
con la conformidad, la cordura, quiera se
trueque en alegria nuestro desconuelo.
Asi deuiera ser, si siendo tan grande la per-
dida, no entorpecieran a los sentidos los
sentimientos para llorarla: pero como son
tan hijas de la razon, y de la fidelidad la cõ-
formidad, y la pena, varajadas a la fuerza
del golpe, se encuentra tarde, con lo que
deuiera ser primero. Solo el Real animo de
V. Magestad, pudo adormecer el dolor,

para

para que tuuiesse lugar la aduertencia de lo que auia menester; suceso, que se componia de circunstancias tan precisas; Magestuosas por el sujeto, y Sagradas por lo que solicitauan su descanso. Tan puntuales salieron de la disposicion de V. Magestad, que en lo preuenidas pudieron parecer deseadas; vna, y la principal fue mandar por su Real Decreto al Marques de Malpica, se encargasse de la disposicion para la solemnidad de las Honras, procurando que en la breuedad; sin atropellar lo Magnifico, se viesse el feruor de su deseo; y aunque quisiera el Marques dar à entender en la execucion la puntalidad con que està enseñado su zelo à obedecer Reales mandatos, huuo de ceder al tiempo, que pedia la Fabrica del Tumulo, que ocupando toda la Esfera del Cielo de aquel Templo, llenò el deseo, y la admiracion con todo lo demas que pedia funcion tan Solemne. Y à hecha, se dieron à temer las quejas de la gente, que, ò por la breuedad del Sitio, ò por lo ceremonioso del acto, no pudo ver la celebridad del dia; y assi fue preciso reducir à este libro la noticia, que

deseò

deseò mas su afecto , que su curiosidad. Tambien en la Estampa ha padecido la dilacion , achaque de lo que es humano, aunque sea tan Real el empeño, auer menester al tiempo , para que se execute lo que sin èl no saliera tan cabal. Este trabajo (llamole assi, mas por el suceso, que por el Estudio) es el que pongo en las Reales manos de V. Magestad, no es presuncion ponerle tan alto, quando por mio no merece estar à sus pies, sino aduertencia, que me enseñò el Assunto, pues si no ha de parar hasta entrarle à V. Magestad en el coraçon, ponerle mas cerca serà lisonja para el deseo, y para el Libro mas decoro. No pudo ser arbitrio en mi eleccion el Dueño, à quien le auia de dedicar, pues no ay en el circunstancia, que no estè executando esta deuda. No auer asistido V. Magestad à la celebridad del Acto, es lo primero, pues (sin discurrir en las causas, que para este retiro huuo muchas) la sospechè cuidadosa de saber, como se auia hecho el Holocausto, que ya en el Alma le auia executado el llanto mas propio. ^D Menester huuo nuestra ternura, ver ausente en V. Magestad el

D
*S. Gregor. in
Ps. 20.
Holocaustum
pingue est, quã
do hoc quod
benè agitur
corde humili
etiam per lacrymas irrigatur.*

eco de nuestro dolor , pues si aun assi no se podian las lagrimas aueriguar con la memoria ; què hizieran ayudadas de la vista? Tuuieron solo de respiracion nuestros solloços , ver en la Tribuna al Rey nuestro señor , con los ojos enjutos , hizo alli prouida la naturaleza , lo que fue Ley establecida en la antiguedad por Numa, E no permitir que el Infante menor de quatro años llorasse la muerte del Rey su padre, haziendo lo que era por su poca edad preciso, para consuelo de sus Vassallos militar; pues no pareciera justo dar esse torcedor mas à la pena, en ver triste el que era vnico consuelo de nuestra esperança. Deuesele tambien à V. Magestad esta ofrenda , pues toda fue Real, aun en la menor circunstancia por el lugar, por la obra, por el Dueño , y por el Difunto , y mas tambien porque no le falte al Tumulo en la representacion, lo que no pudo gozar de Ilustre en la realidad, que fue verse Coronado de V. Magestad, cumpliendo el cariño de los braços, con lo que era, no sè si supersticiosa ceremonia en los Egipcios, F ser el mejor adorno de la Pira, las lagrimas,

E
Plutar. in
Vita Numa
Pamp.



F
Alex. ab Ale
xan. ingenial.
dierum. lib. 5
cap. 26.

G
G. Cum in suo
solo Institut.
de rerum di.
uis.

y los abraços de la viuda. Es el vltimo em-
peño desta direccion, ser obra de vn criado
de V. Magestad, *G* que si por riguroso de-
recho es del dueño de la heredad, el fruto
que se hallare en ella, no está en el arbitrio
del que le coje, el dexarle de restituir al
señor de la propiedad. Pequeño es (Seño-
ra) tal es la tierra que le produjo, sin que
en su cortedad tenga la culpa el riego de
los beneficios, que confieso auer recibido,
del que oy es objeto de mi pluma, y de mi
llanto, pagando agradecido en Sacrificios,
y en este pobre Don, lo que deui a las obli-
gaciones de su Capellan. Pudiera auer me-
le hecho retirar el desaliño, à no ser esto
lo que deue solicitar en V. Magestad el
agrado, pues deuiendo llegar a la presen-
cia suya de luto, fuera el asseo, afectacion,
ò poco respeto; y assi lo que en mi poco ta-
lento es necesidad, se hà hecho deuda del
Assunto; pues estar mal peinado el estilo,
sin lazo los pensamientos, triste el seme-
blante de las voces, y en fin discurso com-
puesto al espejo de vn desengano; haze
que supla con la propiedad, lo que le falta
de hermosura; pues assi querian los Espar-

tanos *H* que se adornassen los vassallos para decantar de su difunto Rey las Exequias. Lo que en mi no fue cuydado, es disculpa de este atreuimiento, pues creerè de la apacible condicion de V. Magestad, que si le miraré con desagrado, será el ceño por el suceso, pero no por el Libro. Recibale V. Magestad, que lleva el retrato de la prenda que mas quiso en esta vida, y sè que le seruirà al Coracon de consuelo, aun entre la pena de verle difunto: si he de creer por piedad ceremoniosa, lo que permitian los Lacedemonios à las Reynas, en las muertes de sus maridos, *I* tener para aliuio de su quebranto, vn traslado de sus hechos, y de su rostro. No le humedezcan las lagrimas, que se borrarà la Copia, y no se remedia nada para el Original: que aunque por esso mismo dixo Solon *K* que lloraua de vn hijo que le faltò, la muerte, porque no estaua en su mano boluerle a la vida, siendo verdad que al amor, ni le acallan las dificultades, ni le son de remedio los impossibles, es mirando la pena en los fueros de lo mortal;

H
Herodo. lib. 6

I
Athen. Var.
hisor. lib. 6.

K
Loerr. in Vita
Solon.



VÆ MIHI QVIA DEFECIT ANIMAMEA. Hier.

ENFERMEDAD,

Y

MVERTE

DEL REY NUESTRO

SEÑOR DON FELIPE

QUARTO.



ON Tan sospechosos los afectos humanos, que no ay accion de la voluntad (yà sea celebrando el guito, yà lleuandose del sentimiento) que no mire a la propia conueniencia, en no sacando de la esfera de lo mortal el motiuo: valerse del llanto, y mas en penas que llenan todo el ambito del coraçon, como en la muerte de lo que se estima mas; no solo ha sido permitido en Leyes Politicas, y Sagradas; pero es tan indispensable condicion de la naturaleza, que se desmintiera de racional hijo suyo, quien no

se diera à tan sensible demonstracion; no obstante el que en ella haze mas ostentaciones de fino, es el que queda mas sospechoso en lo interessado, pues sino llora en la perdia de lo q̄ quiere bien, lo que en faltarle hecha menos su dolor, estará mas peligroso el motiuo, no quedandole otro al sentimiento, que el que en los Gentiles condenaua San Bernardo, *A* pareciendole, que llorar demasiado à los difuntos, era ser de nuestra resurreccion incredulos. Pero no cauiendo esta ceguedad en ojos Catholicos, que miran cõ la Fè lo que deuen esperar en mas larga duracion, se les concede desatarse en lagrimas, aunque sean tan interessadas, como, ò por de la hogar la pena, ò por hechar menos lo que les falta; y mas en la muerte de su Principe, donde siendo la causa publica, haze menos sospechoso lo que se llora, entrando a la parte cõ el cariño particular, los respetos, ò atenciones al bien comun; y assi no huuo en la antiguedad Nacion, ni Republica que no hiziesse Ley de sus Ritos en el modo de llorar sus difuntos Reyes, y à arrancandose el cabello, como los Macedonios, *B* por

A
San Bernard.
Illi suos mortuos carnaliter lugeant, qui Resurrectionem negant.

B
Solin. cap. 14

quien

quien dixo San Geronimo auia sido de-
 monstracion heredada dellos la que exe-
 cutò Iob, en la nueua que tuuo de la muer-
 te de sus hijos, y à vistiéndose mūgeriles ro-
 pas como los Lycios, ^C para dar à entēder
 auian de ser mas durables las lagrimas, cō-
 forme la flaqueza de su sexo, y à hiriendo
 se la boca, y pechos, como los Carthaginē-
 ses, ^D y à no comiendo, ni bebiendo, co-
 mo los Lacedemonios, ^E y à cubriéndose
 la cabeça de ceniza, como los Egipcios.
^F Siendo, finalmente tenidos por bar-
 baros, los que se escusauan à esta natural, y
 deuida pena, como lo estuuieron los Tra-
 cios, ^G y Misilienses, ^H que en lugar
 del llanto eran torpezas los funerales de
 sus Reyes; hasta que derribada esta melan-
 colica solemnidad en nuestros siglos, la
 executa la cordura solo con el llanto, que
 es lo que permiten los Aranceles de nue-
 tra Ley con los exemplares Diuinos de
 vno, y otro Testamento; en el antiguo, las
 lagrimas que por Iacob diò quarenta dias
 el Pueblo, ^I y en este, las q̄ vertiò Christo
 en la muerte de su amigo Lazaro, ^K y por
 Estenan derramaron los Fieles de aquel

^C
 Gregor. Gi-
 rald. in lib. de
 Sepulchris.

^D
 Virg. 4. *Æneid.*
 Vnguibus erat
 soror fedans,
 et pectora pug-
 nis.

^E
 Heraclides in
 Politi.

^F
 Pompon. Me-
 la lib. 1. cap. 9

^G
 Quintil. lib.
 5. cap. de
 Exemplis.

^H
 Valer. Ma-
 xim. lib. 2.
 cap. 1.

^I
 Genes. cap. 50
^K
 Ioan. cap. 11.

L
Astor. cap. 8.
M
Ecclesiast. cap.
22.

primitiuo Culto, *L* vnas, y otras, persuadidas del Espiritu Santo. *M*

No parezcã, pues, excessiuas, las que este Coraçon del Orbe ha arrojado, por tantos ojos, como Vassallos contiene la Monarquia de España, en muestras de su dolor, en la muerte del Rey mas dignamente amado que ha tenido el Mundo: el Augusto, el Grande, el Catholico DON FELIPE QVARTO (que segun deue presumir nuestra piedad, està en eterno descanso gozando de Dios.) Y siendo esta presunciõ fiel le deuemos llorar mejor, que Rey que con su muerte se pudo grangear vna Gloria: que falta no nos harã su vida? Este solo motiuo, yã sea interès, yã atencion, yã fidelidad, disculpa nuestro llanto, ayudado del conocimiento de las prendas Reales, quanto Heroycas, que perdimos en vn Monarca tal, de Piedad, de Talento, de Zelo, y de Religion, pidiendo todos los efectos de su muerte, la conformidad, por el logro que de ella se siguiò. Para nosotros; el desengaño, siendo el mas eficaz despertador de nuestro embeleso este exemplar, aunque tã costoso; que si como en las muertes de los

Reyes se llora lo que se pierde, se aduirtiera lo que desengaña, redimiera el coraçon con el prouecho, lo que le vsurpan los ojos de su ser para el llanto, ni esto dexa de ser lealtad, aunque parezca codicia, ni aquello dexará de ser rebeldia, aunque se tenga por valor. Paga empero en ambos afectos el hombre los Tributos a que le condenò la Naturaleza; có las lagrimas a la flaqueza de sus principios; y con el oluido, a lo defectible de sus obras; pero es imputable el que falte este recuerdo, con tan viua experiencia, como no es delito se enjuguen los ojos en passando lo reciente del dolor, que ellos lloran lo que ven, y en no auiendo objeto, les queda esta disculpa de negarse al llanto; pero lo que recibe el coraçon, como auiso deve entregarse a la memoria, y para ella, aun lo que el tiempo lleuò mas lejos, ha de estar presente para los desengaños. **Que**xa es esta contra la villania del hombre: ò que lastima es que dure! Y assi siendo la naturaleza la causa, es desta rebeldia el Fiscal, poniendo a la vista, y a la consideracion vn Rey difunto, para que en lo que pierde llora, y en lo que desengaña se

aproueche. Pues como no ha de persuadir lo falible de mi duracion, quien no se librò deste riesgo comun; y auiendo viuido como ninguno, sea el fin como el de todos, sin tener mas resguardo para este peligro, que auer sido su muerte mejor que la de muchos? Para el Rey nuestro señor, fue tambien de dicha, à quien siruiò la muerte de medio para el descanso, que no solo le asseguraua el eterno, sino le librò de tanta fatiga en lo temporal; auiendo nauegado en la carrera desta vida, con vna continuada tormenta, que leuantaron los penosos vientos de vna desecha fortuna, de vna quebrada salud, y de vna Monarquia tan dilatada. Quando, pues, en borrasca tan peligrosa, no fue aliuio conducirlo al Puerto, aunque fuesse con tan desapacible esquiife como el de la muerte? A piadosa prouidencia atribuyò por esta razon el Chrysofostino, ^N el principio con que tuuo vida el primero Rey del Mundo, siendo los debiles materiales de su ser, vn soplo para la forma, y vn poco de barro la materia; pues si el pecado (preuisto en su eterna idea) le auia de conuertir à sudores su Monarquia,

^N
S. Ioan. Chry
sost. in Caten.
Lipomani.

hazerle tan falible: su duraci3n, fueron efectos de su piedad, como lo fue prohibirle que no comiera del Arbol de la Vida; pues fuera enojo de su justicia; à vn hombre fatigado con el viuir, condenarle a que durara por vna eternidad. Y assi auiendo pagado los ojos las obligaciones de leales, y sentido el coraçon, en lo que perdi3n, la falta de su inter3s; todo lo que resulta de su muerte es consuelo, y todo lo que aduertete la razon es aliuio, pues en PHILIPO se sospecha vna felicidad eterna, y en nosotros, vn prouecho solo de engaño.

Endulcen, pues, estas consideraciones, los sinlabores desta relacion, y hagan preciso el empeño las utilidades del asunto, en memorias q̄ tanto llaman al auiso, y a la imitaci3n, ya si no solo permitido, sino aconsejado la dex3n à los Hebreos el Apostol. de las gentes, ^O pues relacionar la muerte de vn Principe de loables prendas, si por lo mortal me auisa q̄ le he de suceder, por lo Ilustre me dize que le deuo seguir. Por esto San Gregorio ^P escriui3n la muerte de San Hermenegildo. San Ambrosio, ^Q la de Theodosio, y Valentiniano; y muchos

^O
Ad Hebre. c. 3
Memento te
propositorum
vestrorũ, quo
niam Inuen
tes exitum
cõuersationis
imitamini fi
dem.

^P
S. Gregor. lib.
3. Dial. c. 35.

^Q
San Ambros.
tom. 3.

R

*Marian. da
Rebus, Hisp.
lib. 3. cap. 1.*

S

*Ecclesiast.
cap. 11.*

T

Psal. 115.

la de Recharedo.^R La muerte escriuieron; no la vida; q̄ bonança con peligro, no es segura: y assi el Espiritusanto^S no permitiò de vn Heroe hasta despues de muerto, la alabança; ni à Dios le pareciò de los Iustos la vida, sino la muerte preciosa.^T No auia menester estos preceptos mi pluma, para no tocar a los hechos, y virtudes que tuuo el Rey nuestro señor en vida; pues lo que ha menester vna Coronica, no era possible reducirlo à tan breue volumen, como el de esta relació: assegurarè empero con indiuidual noticia lo que dixere, procurando, que la verdad aun no se roze cò la lisonja. Dibujan, pues, estos escritos, las Honras que a la Magestad Catholica del Rey nuestro señor DON FELIPE QVARTO, hizo, no la costumbre, sino el cariño; que estas son las verdaderas Honras, dixo San Bernardo, ^V donde, ni los aparatos miran al agradecimiento, ni los lutos la adulacion: y mas quando los meritos del que se llora, disculpan el excesso en las demonstraciones, como dixo el Ecclesiastès. ^X A las honras precediò (claro està) su muerte, y aunque en todos infalible, tiene en

V

*San Bernar
in cant.*

*Qui de amo-
re non venit
honor, non
honor, sed
adulatio est.*

X

*Eccles. c. 38.
Fac luctū se-
cundum me-
ritum eius.*

los achaques humanos la causa, sino es, que sobre la de la enfermedad, quando basta, como dixo Seneca, y la del nacer; pero siendo esta a todos comun, es preciso veamos la que tuuo en particular nuestro Rey.

VNA Guerra continuada, dixo Iob, **Z** que era del hombre la vida, y vna plaça sitiada de enemigos este edificio racional de los hombres, en quien valiendose de sus inclemencias el tiempo; destemplada la menor porcion de vn elemento, hazetiro en la mas fuerte salud. Feliz la auia gozado su Magestad, remediando su Valor, y su Cordura las brechas que le intentaua abrir en ella el peso de su Monarquia, y mas quando los secretos motiuos de vna Prouidencia Diuina en las permisiones de vna fortuna aduersa, le pusieron trocada en sus sienas la Corona, hiziendo que las puntas àzia la frente fuesse deffasosiego, lo q̄ auia de ser adorno. Cierre los ojos la lealtad, para mirar lo que le faltò con su muerte, y de los oidos a los golpes que dieron los sucessos en su constancia, y no admirarà lo que llora;

Seneca Epist.
78.

*Morirevis,
non quia egro-
tas, sed quia
vixis*

Enferme-
dad,

Z
Iob. Cap. 7.

pues no inuentò veredas la mortificaciõ,
 que n ose viessen pisadas de su conformi-
 dad; ingraticudes de deudos, ceños de obli-
 gados, deslealtades de propios, perdidas
 de Reynos, muerte de las Prendas mas
 queridas: Mas de quantos instrumentos se
 vale Dios para labrar grande vn coraçõ!
 No està la valentia en acometer al con-
 trario, sino en resistir los golpes del ene-
 migo, dixo discreto el Philosofo, ^A que
 como aduirtió Santo Thomas, ^B la virtud
 de la fortaleza, mas consiste en el sufri-
 miento, que en el impulso, pues este se de-
 xa gouernar de la imaginacion que le
 persuade, a que es mas poderoso, que su
 enemigo, y así emprende la Batalla por
 el interès de la victoria; pero el que se re-
 suelue à sufrir, es, porque humilde juzga
 no hará poco si sus fuerças consiguen las
 glorias de la Paciencia. Estas deseaua al-
 cançar su Magestad con la igualdad de su
 animo, por ser promesa del Apóstol San
 Pablo, ^C que no està en el acometer el
 triunfo, sino en el sufrir al contrario, sien-
 do desta verdad la mejor prueua, la que
 se funda en testimonios Diuinos, no los

^A
 Arist. lib. 3.
 Ethicor.

S. Thom. 2. 2.
 q. 123. art. 6.

^C
 2. Ad Thimo.
 th 2.
 Sustinui-
 mus, &
 coregnau-
 mus.

que obleruan prophanas historias, y mas quando es el motiuo merecer con Dios solo. Valiente fue Dauid, pues fueron desde tiernos años despojos de subrio las vidas de tanto Philisteo, y con nada le dà à Dios gracias de que se coronò triunfante, D sino con el Escudo, que es el que sufre, mereciendo mas con el sufrimiento de la persecucion de Saul, que cõ la victoria en la muerte de Goliad. Vencia su Magestad estos interiores quebrantos, con la templança de los alimentos, assi en la calidad, como en las horas, hasta que por el mes de Enero del año de 1659. lo riguroso de vn ayre frio, que le diò yendo al Sitio de Aranjuez, le quebrò de suerte la salud, que jamas la viò convalécida bien, pues acometiendole vn accidente de especie de perlesia, se viò tan impedido de braço, y pie derecho, que no podia mouerlos sin violencia, hajãdo este embaraço lo garboso de sus mouimientos, aunque mas lo desminciessse la entereça de su grauedad. Fueron minando estos achaques exteriores, hasta que toparon con lo intimo de las entrañas, si bien no con tan executiuos efectos,

D
*Psalm. 5.
 Sicut bonae
 voluntatis
 tuae, coronas-
 tinos.*

que no le durasse lo porfiado de sus dolencias, casi siete años, en q̄ haziendo absi-
 ento en el riñon derecho (dolor nefritico,
 que llama la Medicina) le vlcerò de fuerte
 (como dixo despues la experiencia) que
 obligò à que destemplados los humores,
 no pudiesen gouernar las vias su euaqua-
 cion, repitiendo la de la orina en particu-
 lar, con tanto exceso, que auia noche de
 veinte vezes de fluxion, y de calidad tan
 peligrosa, como ser, yà sanguinolenta, yà
 delgada, yà perturbada, y gruessa, hasta
 que con echar algunas arenas, ò piedra, à
 fuerça de la aplicacion de fomentos emol-
 lientes, y carminantes cesaua algun tiem-
 po aquella congoja. Seis meses passò de
 esta manera, con tanto valor en achaques
 tan penosos, que apenas se rindiò à la ca-
 ma, sino era el dia que la auia menester la
 execucion de algun remedio; solo en lo
 descaecido, y melancólico se presumian
 los indicios de la grauedad de sus accidē-
 tes, consolandose los que le asistian de
 mas cerca, y los que afuera tenian esta no-
 ticia, seria tambien efectos de su seriedad;
 hasta que nuestra desgracia diò à enten-

der, que no eran sino principios de la mayor fatalidad, q̄ pudo venirle à estos Reynos. Pues Viernes en la noche onze de Setiembre, se le mouiò el vientre con larga euaquacion, si bien entonces solo cibal; passòla con mucha inquietud sin dormir casi nada: Amaneciò Sabado encendido en calentura, mudando la euaquacion especie, pero no lugar, ni intermision, antes mas acelerada, de sangre puro, y impermixto; creciò este dia por todo èl la fiebre hasta llegar al grado de ardiente, reproduciendo los accidentes de tal. Conociòlo su Magestad en la demasiada destemplança, y auiendo se assegurado de que era crecimiento, hizo desde aquel instante el animo à preuenirse para el fin, que le amenazauan tan duplicados enemigos de su vida, como eran las dolencias en que se hallaua. Fue la noche tan penosa como el dia, pues la euaquacion apenas cessaua vn quarto de hora. Amaneciò el Domingo sin aliuio, assi en la calentura, como en el desconcierto. Congojaronse los Medicos, con lo casi imposible de la curacion; pues la debilidad, y naturaleza de la flu-

xion

xion no les permitia executar remedios violentos para la calentura , aun considerando el riesgo que instaua si repetia el crecimiento. Diole con nueuas congojas el de este dia por la tarde, conque despertò el miedo del peligro que auia hecho adormecer nuestro deseo, engañando con la esperanza, lo que nos amenazauan las experiencias. La noche fue peor que las otras, pues peleaua yà con mas fuerça la grauedad de sus enfermedades contra la flaqueça , hija de lo continuado de la euaquacion. Y viendo Lunes catorze de Setiembre por la mañana en nada se mitigauan los accidentes, se determinò su Magestad à buscar el remedio, que sino le mejorasse (por tenerlo dispuesto así la Prouidencia Diuina) las dolencias del cuerpo, fuesen menos las congojas de su fin có las mejoras del espíritu. A las ocho de la mañana saliò la orden de que se le auia de dar el Santissimo por Viatiko , y à la media entrò el Maestro Fray Iuan Martinez, de la Orden de Santo Domingo, y del Consejo Supremo de Inquisicion su Confessor : Confessòsse con èl , y en acabando oyò Missa en Altar portatil

que

que se puso en la pieza misma donde estaua la cama. Dudòle en el modo de llevarle el Viatico, si auia de ser en publico, ò en secreto; preguntòlele à su Magestad, y respondiò que en publico; y como aun le estaua en el quarto baxo de Verano, se le replicò; a si saliendo de la Capilla por el Corredor entraria por el quarto de arriba, para baxar por dentro, hasta donde su Magestad estaua? Dixo que no, sino por los corredores del Patio, atropellando por el dolor que auia de dar à sus vassallos la nueva, por lo que grangearia de credito, exemplo tan Catholico; preuinole lo necessario, y a las diez en punto de la mañana salió de la Capilla Real de Palacio el Santissimo en esta forma.

Iba primero el Guion, que lleuaua vn ayuda de Oratorio, con dos Pages de su Magestad a los lados con achas, todos los Muticos con su Maestro, cantando el *Pange lingua* en contra punto, muchos Titulos, y Ministros de diferentes Consejos cóvelas, tras ellos los Presidentes, y Grandes, que se hallauan en el quarto de su Magestad (que fueron casi todos) los Confesso-

Dafele el Viatico.

res Reales, en medio tres Capellanes de Honor con Paletilla, Manual, y Incensario, todos los demas Pages de la Casa con achas, seis Capellanes de Honor con las varas del Palio; y a los dos lados del el Presidente de Castilla, y el Vize-Canciller de Aragon: debaxo del con el Copon del Santissimo en las manos, Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Arçobispo de Tyro, Patriarca de las Indias, Capellã, y Limosnero Mayor de su Magestad, con Plubial blanco; detras del Palio los Mayor domos de la Casa de su Magestad con velas. Prosiguiò la Procelsion por el corredor hasta la escalera, desde donde se vieron los pronosticos de nuestra desdicha en tantos semblantes tristes, quantos ocupauan los dos patios en el concurso mayor, que se viò en ellos con la noticia del aprieto de su Magestad, pues no porque cubriessen los rostros con los lienzos, que en los ojos tenian, se dexaua de ver la lealtad de sus coraçones. Desde el pie de la escalera estauan puestas las Guardas hasta la puerta del quarto en dos hileras, y al passar el Santissimo baxaron las puntas de las Armas al

luelo, al que adorauan Señor de los Exercitos. Entrò en el quarto, y luego entonò el *Tantum ergo*, la musica en mas baxo tono, ayudando los instrumentos, mas à la ternura que al Cantico; quedaronse los Musicos en la pieça segunda, que es de las Audiencias, y en la que llaman obscura, todos los que no auian de entrar donde estaua la cama. Passaron a dentro algunos Grandes, Presidentes de Castilla, y Aragon, Confessores, y Capellanes de Honor, que lleuauan las insignias necessarias; alrededor de la cama los Gentiles-Hombres de Camara, en cuerpo, con espadas en la cinta, como estàn quando su Magestad està en ella, y el Duque de San Lucar cò capa, como Sumiller de Corps. Puesto el Santissimo en el Altar, q̄ estaua enfrēte, llegò el Patriarca à hazer el Asperlorio, dandole à su Magestad la nueua, como el Rey del Cielo iba à visitar al mayor Rey de la tierra; oyòla con tanta alegria de su coraçon, como lo diò a entender su rostro, y como promete la deuocion que su Magestad tenia à aquel Soberano Misterio. Hecha la absolucion acostum-

brada, le hizo por mayor las preguntas, que pertenecen à la Protestacion de la Fè, diziendole, si creia, y cõfessaua, como tan Catholico Monarca, todo lo que contiene, y confiessa de Misterios, y Sacramentos, nuestra Santa Madre Iglesia Catholica Romana? Respondiò estas palabras su Magestad. *Lo creo, y lo confieso, y quisiera morir por defenderlo.*

Permitale haga mi pluma pausa a la Relacion, ponderando voces, que dando horror al Infierno, pueden hazer confusion al Herege mas obstinado. Pero dexemos, para mayor castigo de su rebeldia este exemplar, y vamos al fruto que pudo su Magestad prometerse de aquel Dios Sacramentado, con esta resignacion: pues si contenia toda la Sangre de vn Dios Hombre aquel Misterio, y nada es de mas prouecho para vna Alma, que su eficacia; como no auia de gozarla segura, quien por defenderle deseaua derramar la suya propia? Y porque no se atribuya a la ternura del acto, lo volutario de aquella ofrenda, lo confirme vn caso, que no escusare ferir mi verdad, por si le huuiere oculta-

do hasta aora el secreto por donde corrió. Llegò à estado la aueriguacion de vn delito, que tocava al Santo Tribunal de la Fè, que se probò ser complice vn Ministro de los que mas asistían à su Magestad, y aunque en la satisfacion, que su Magestad tenia del zelo, prudencia, letras, virtud, y demas prendas que hizieron Ilustre el sugeto de Don Diego Arze de Reynoso, Inquisidor General, y de su Consejo de Estado, no era necessaria esta preuencion, y mas en las cosas que tocauan a la pureça de nuestra Religion Catolica, determinò pedir à su Magestad licencia, para ponerle en las Carceles de su Tribunal, y respondió el Rey: *Se la daua, protestando que si su hijo huuiesse delinquido (viuia entonces el Principe DON BALTASAR CARLOS) Se le entregaria con igual voluntad. Que mucho que con afectos de Coraçon ofreciesse aora la vida, por defender de vn Dios verdadero la causa, quien tantos años antes prometia entregar al castigo, si (caso imposible) huuiesse delinquido la mitad de ella? Y si pasan en el Tribunal Piadoso de Dios los deseos*

feruorolos por excuciones , como no auia de cojer el fruto de la Sangre de Iesu-Christo vn coraçon tan leal , que ni la suya, ni la de vn hijo perdonaua, por defender de vn Dios Verdadero la causa? Que si se lleuò las primicias de la Sangre que derramò Christo en su Passion (por aquel sudor tan misterioso) *F* el Huerto que estaua al passar el Arroyo del Cedron, como reparò la Glossa Moral , *G* porque en el entregò al suplicio del fuego à su madre Maachan el Iusto, y Catolico Asà Rey de Istarrel, *H* porque aueriguò auia incuindo en la Idolatria del Dios Priapo, auicndolo prohibido su zelo per vn Edicto publico, queriendo que ya que no pudo la persona (porque no auia venido Christo a Mundo , quando Asà Governaua) el lugar que era el Cedron , gozasse las estrenas de la eficacia de su Sangre ; como no se ha de persuadir nuestra piedad , à que logiò su Magestad en aquella Confesion, y Ofrenda el fruto de la Sangre , que contenia la Hostia que adoraua? Viendo su Magestad al Prelado con ella en las manos, mandò que le sentassen en la cama, que era toda

F
Luca cap. 22.

G
Glossa Moral,
ibi.

H
2. Paralipo.
cap. 15.

la reuerencia que le permitia hazer su enfermedad à aquel Dios, de quien esperaba ser Custodia, y repitiendo su Coraçon (no tres vezes solas, sino muchas) la indignidad con que se hallaua de tenerle, de que dieron testimonio sus lagrimas, le recibìò con tanta confiança, como deuoció. Tomò el laboratorio mientras el Preste boluìò con la Custodia al Altar, y con ella cubierta, llegò despues à la cama, y le preguntò, si teniendo necesidad pedia el vltimo Sacramento de la Iglesia? Y respondió: *Que entonces le pedia con obligacion, y despues le recibiria con gusto.* Boluìò la Procecion por el mismo lugar que auia venido, hallándole aquel Dios qui iba à su Casa, regado de lagrimas, y de deseos, hijos del sentimiento, y de la suplica de ver mejorada la salud del que adolecia, si era su voluntad.

A las once mandò llamar al Secretario del despacho, y auiendo estado vn rato con èl, salio fuera a dar noticias à los que auian de ser testigos, como su Magestad queria otorgar su Testamento, al qual teniendole muchos dias antes hecho, le

Otorga el Testamento;

faltaua aquella solemnidad para su validacion. Entraron todos, y auiendo significado su Magestad, que aquella era su voluntad vltima, dixo que **asi lo otorgaua**, y por el impedimento que tenia en la mano para escriuir, mandaua que lo firmasse el Conde de Castrillo por el: **A**si lo hizo, siendo vno de los Testigos con el Vize-Canciller de Aragon, Duque de San-Lucar, Duque de Alua, Marques de Velada, Conde de Montaluan, el Maestro Fray Iuan Martinez, ante Don Blasco de Loyola, Secretario de Estado mas antiguo, y del Despacho Vniuersal, como Notario destos Reynos.

Rogatiuas

Lo horroroso, aunque vtil, destas preuenciones, auisaua del peligro en que su Magestad se hallaua, con que para solicitar del Medico Soberano el remedio, fue preciso acudir à las Oraciones, y Rogatiuas, siendo las primeras a el, en el mayor Misterio, y donde cifrò las mas vitas demonstraciones de su Piedad. Descubriòle este dia à las tres de la tarde el Santissimo, en la Capilla Real, con la decencia, y adorno que siempre huuo dos horas de Siesta,

Cantando la Musica de los Psalmos de David, los q̄ mas expressauã nuestro dolor, y los que mas podian mouer su Misericordia, siendo las voces interpretes de los tres Coraçones, que asistian en el Cancel, Reyna, Principe, y Emperatriz. Lo mismo se executò en diferentes Templos, donde celebra la deuocion las Imagenes mas milagrosas de Maria Santissima, como fue en Atocha, en la Almudena, Remedios, y Soledad. A las seis de la tarde traxo la Villa de Madrid, à ombros de su Cabildo Eclesiastico el Cuerpo del Bendito Labrador San Isidro, desde la Parroquial de San Andres, à la de Santa Maria, quedando aquella, y las demás noches que estuuò fuera de su Capilla (para continuar mas los ruegos, que las guardias) dos Caualleros Regidores, con dos Capitulares de la Comunidad de Curas, y Beneficiados de Madrid.

Martes quinze, passò fatigadissimo la noche, à las nueue se le dixo Missa, y vna hora despues le vino à visitar vn Vassallo (que bien cabe esta voz en su humildad, y en su nacimiento, aunque por las Virtu-

des,

des, y el lugar que ocupa en la Gloria, como si su Magestad lo fuera suyo le hizo la sumision, y la reuerencia) este fue el Cuerpo del Glorioso San Diego, que por orden del Padre General de San Francisco traxeron de Alcalà algunos Religiosos de aquel deuoto Santuario, y dos Regidores de aquella Villa. Tomaron achas muchos señores, y desde la puerta de Palacio le acompañaron hasta la pieza donde estaua la cama, llegaronsele à ella, y aquel rato que estuuò se encomendò su Magestad à sus ruegos, para que Dios hiziesse del lo q̄ masle conuenia. Quedòse sobre vn Altar en la misma pieza, y a estas horas llegó à Palacio la Procesiõ, en q̄ venia Nuestra Señora de Atocha, que passaua en Rogatiua al Conuento Real de las Descalças, asistida de los deuotos, y luzes, q̄ suele llevar la deuocion^e que con este Soberano Simulacro de Maria, tiene Madrid. Comiò muy mal, que junto con lo continuo de la euaquacion de sangre, que no cesò, ni por media hora, era ya tanta la flaqueza, como el desfaliento de nuestra esperança, y assi, tanto por voluntad de su Magestad,

como parecer de los Medicos, se resoluió darle la Vncion.

A las quatro en punto quiso su Magestad preuenirse para este Sacramento, con la mejor disposicion para todos, que fue boluerse a reconciliar. Entró el Patriarca con tres Capellanes de Honor que le asistieron à esta, y las demas funciones de su oficio, con el Santo Olio, pasose Estola morada sobre la Muzeta, y hecho el Asperforio, y Absolucion ordinaria, pidió su Magestad la Palerilla, con vna luz, porque queria verse vngir, a que estuuó con tanta deuocion, y aduertencia, que queriendo omitir la vltima vncion (como lo permite el Manual, por la decencia, ò el peligro) mandò se la diessen en el pecho, y bueltos al Altar los Ministros, ordenò à los que estauá junto a la cama se apartassen, porque queria oyr las Letanias, y demas Oraciones.

Dasele la
Vncion.

Poco antes auia entrado el Padre Iuan Euerardo, de la Compania de Iesvs, Confessor de la Reyna nuestra señora, à pedirle de su parte licencia para visitarle, queriendo mas passar por el quebranto, que

Despidese
de sus hijos
y criados.

uian de padecer sus ojos , que por el do-
 lor que le hazian sus imaginaciones ; per-
 mitiò su Magestad, passasse a las quatro y
 media , con sus dos hijos. Entraron à esta
 hora los Tres, asistidos de Doña Elvira
 Ponce de Leon , Marquesa de Valdueza,
 Camarera mayor de su Magestad, y Doña
 Mariana de Toledo y Portugal, Aya del
 Principe nuestro señor , y el Duque de
 Montalto, Mayordomo mayor de la Rey-
 na nuestra señora ; visita , que ni sè como
 huuo coraçon para verla , ni como aura
 pluma para ponderarla ? Esta lo harà con
 el silencio, y aquello se passò con la priet-
 ta , pues à durar mas que lo que tardò la
 Magestad en despedirse de tales Prendas
 en vna accion corrian peligro muchas vi-
 das. Pidiò à Dios, viendo al Principe nuel-
 tro señor, le hiziesse dicho so en lo tempo-
 ral, y Diuino ; à la señora Emperatriz en-
 cargò el cuidado, la obediencia , y el ca-
 riño a su Madre ; y à la Reyna nuestra se-
 ñora la pidiò se retirasse, que no estaua pa-
 ra que le embaraçassen afectos humanos
 (aunque tan deuidos) el tiempo que auia
 menester para morir como tenia obliga-

cion: y por cumplir de vna vez con todas las ceremonias de mortal, y de tan Catholico Rey, mandò al Padre Fray Antonio del Castillo, Comissario General de Ierusalen, por su Sagrada Religion de San Francisco (à quien por su Habito, canas, cordura, langre, y virtud, permitieron sus Magestades en su Real Palacio, vna continua asistencia, para criança, y logro de los dos vltimos Principes, que Dios Nuestro Señor ha dado à esta Corona, tan deuuido todo a su zelo, y desinterès, como tan hijo de su Profesion) que por no poder, con el aliento q̄ necesitaua aquel acto se despidiesse en su nombre de sus Grandes, Ministros, y Criados, que le estauan asistiendo, encargandoles de su parte la paz, y zelo de los aciertos de que necesitaua el gouierno desta Monarquia. Entraron todos, y puesto Fray Antonio à la cabecera de su cama, executò el orden que su Magestad le diò, con circunstancias tales, que confundida la lealtad con su ternura, a no embargarle las voces el llanto, peligrara entre los solloços el aliento de los que le huieron menester para besarle la mano,

sellando con las lagrimas, que dexaren en ella la seguridad de sus promesas, en lo que les auian pedido aquellos afectuosos deseos. Aduirtiole el Duque de San Lucar, Sumiller de Corps, si gustaria le traxessen el Cuerpo de San Isidro: y atendiendo su Magestad mas à lo Catholico, que a lo necesitado, reusò la visita, diciendo: *Que donde le tenian estaria con mas decencia, y que para lo que le podia pedir no estoruara la distancia.* Acuya causa no se traxerèn à su quarto las demas Reliquias, y Imagenes, que pudieron ser intercessoras con la Diuina Piedad, creciendo à mayores estimaciones su Fè, con tan repetidos Actos de Religion.

Buelto à
Comulgar.

Amaneciò Miercoles diez y seis, no con mas aliuio, pero no disminuido el aliento, y como deseaua lograr lo que le quedaua de vida, quiso emplear solo en Dios el que gozaua; y así à las nueue de la mañana saliò la orden, de que su Magestad deseaua boluer à comulgar, y en reconciliandose entrò à dezirle Missa el Capellan de semana, que lo era el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Autor destes

Escritos, por cuya causa fue su precisa asistencia testigo de lo mas que relaciona, y de cuyas indignas manos recibì el Sacramento tremendo del Altar, accion que necesitaua de tantas ponderaciones, como tuuo circunstancias, siendo la mayor no estar escrito en quantas Histerias Catholicas ay semejante suceſso.

Muchas vezes sospecha la malicia, que disimularles à los Reyes el peligro de su vida, es lifonja, puede ser lo haga tambien el amor, por no anticiparle con la congoja desta nueua; las experiencias han dicho en muchos Principes, auer sido para ellos muy dañosa esta aduertencia, y muy contra la obligacion Christiana este reparo, permitiendolo Dios, ò para su castigo, ò para desengaño nuestro. Que efectos, pues, nos podremos sospechar de la predestinacion de nuestro Rey, los que vimos se disponia con los Sacramentos de la Iglesia, en preuencion no culpable, ni intempestiua, tan puntual al peligro de su dolencia, que en diez y ocho horas de distancia, auiendo recibido la Extrema vnction con su juicio, pudiesse boluer à reci-

bir el Santísimo por Viatico , aunque ya
 sin la obligacion del precepto , emplean-
 do la probabilidad desta opinion , en el
 consuelo espiritual, que tuuo, viendose se-
 gunda vez Custodia de aquel Dios Sacra-
 mentado, para admiracion de quien lo le-
 yere , y edificacion de quien lo via , fauor
 con que le premiò Dios el cuydado que
 puso en esta soberana diligencia , pues di-
 xo la verdad del hecho, lo que en diferen-
 tes ocasiones auia su Magestad assegura-
 do , que no le diò vez ninguna calentura
 en el discurso entero de su vida , que al se-
 gundo dia no se huuiesse confessado, y pe-
 dido le diessen por Viatico el Santísimo,
 mouiendole à esta preuencion el rezelo de
 que à los Reyes no les auisauan del peli-
 gro de su muerte , hasta que casi la zuian
 experimentado; y à la verdad nada podia
 ser remedio desta adalacion desdichada,
 como la repiticion deste Misterio , que si
 en el dexò su Autor depositada la memo-
 ria de su muerte , solicitandole muchas
 vezes, se habitua à este importante recuer-
 do la imaginacion. Vieronse los efectos
 deste fauor soberano , sino en lo principal

de su vida , en darle esfuerços para que le dilatara, dexandole capaz hasta que espirò, para poder lograr su aduertencia las inspiraciones à que le ayudauan los que en lance tan importante le afsistian, pues desde este tiempo (y aun horas antes) se llenò su quarto de lo mas Santo , y Docto de las Religiones , de sus Prdicadores , y Criados , y en particular del Padre Confesso. de la Reyna nuestra señora , de Fray Antonio del Castillo , y de Fray Iuan de Santa Maria, Mercenario Delcalço.

A las quatro mandò que entrasse Don Vitaliano Vizconti Borromeo, Embaxador de Roma, à quien como Nuncio de su Santidad, con facultad de Legado à Latere, pidiò le absoluiesse, haziendole partícipe de todas las Gracias, y Indulgencias que èl podia, y su Santidad (si se hallara en aquella ocasion) le comunicara. Y auendolo executado asì , le dexò lleno deste consuelo espiritual, y el saliò dando en sus ojos , y en sus afectos muestras de la fidelidad de su ministerio à tan Catolico Principe , y de leal Vassallo , por su esclarecida sangre.

Absolució
del Nuncio

Recomen-
dacion del
Alma.

A las seis y media le diò vn paraíso, y temiendo fuesse el vltimo, entrò el Patriarca, Capellanes, y demàs Religiosos que le asistían, y se le hizo la Recomendacion del Alma, deuocion (aunque ceremoniosa) que se le repitiò algunas vezes lo que diò lugar su vida. Auia mandado muchas horas antes poner en la cortina de la cama, que estaua al lado de la pared, vna Imagen de Christo Crucificado, y en la que estaua à los pies otra de su Bendita Madre, y preguntandole vn Criado al darle vna congoja, si se rezelaua de algo? Respondiò, *no, que con el Hijo allí, y la Madre, no tengo que temer*; y belando muchas vezes otra de Christo Señor Nuestro en la Cruz, en cuyo Espejo imprimieron el vltimo aliento sus Padres, y Abuelos, desde la Magestad, si Cesarea penitente del señor Emperador Carlos Quinto, y creciendo las congojas, y multiplicando los que le asistían las deuociones, entre cinco, ò seis paraísos, algo fuertes, señas de la violencia con que se desata aquella vnion mortal en los viuentes todos, dio el Alma en el vltimo suspiro à su Criador, Iueves

diez y siete de Setiembre de este año de mil seiscientos y sesenta y cinco, a las quatro y mas del quarto de la Mañana, auendo viuido, desde el dia en que nació (ocho de Abril, del año de mil seiscientos y cinco, Viernes Santo, à las nueue y media de la tarde) hasta este dia, sesenta años, cinco meses, y nueue dias, y Reynado en el Imperio de Monarquia tan Grande, desde primero de Abril del año de mil seiscientos y veinte y vno, quarenta y quatro años, cinco meses, y diez y siete dias.

No ay infalibilidad de la Saluacion de nadie, hasta el día, que a todos se hazé patentes los secretos gozos de la Eternidad ò hasta que con seguridad Catholica (aunque no tan euidente) con la noticia de sus virtudes le declara a vno por Bienaventurado la Iglesia; pero de los principios que ella se mueue para esta determinaciõ, se le permite a nuestro conocimiento las piadosas sospechas desta dicha, segun las disposiciones de la muerte, y exercicios loables de que vsò en su vida, y mas quando se ve ayúdada esta confiança, de vnos successos, que pareciendo acasos de la

ocasion, ù del tiẽpo suelen ser misteriosos
 pronosticos de vna Diuina Prouidencia.
 Todo esto assegura en el Rey nuestro se-
 ñor, la fiel presuncion que nos quedò, de
 que fue a gozar de vn descanso eterno.
 Sus virtudes morales. Pues si en muchos se
 ha dado Dios por satisfecho, cõ vnay virtud
 sola de las continuadas ofensas de vna vi-
 da, que aurà hecho su Misericordia à vis-
 ta de tantas como tuuo? Lo Catholico fue
 en heroyco grado, pues si es la prueua mas
 visible la obediencia à la Sede Apostolica,
 fue tan puntual la suya, que aun en los
 lances Politicos, que en muy Catholicos
 Principes ha eleulado de culpa, la ra-
 zon de Estado, jamas la interrumpiò,
 pues no tuuo alguno en que pudiesen co-
 nocer los Romanos Pontifices (aun con
 la palsion de hombres) se oponia à la recti-
 tud de sus dictámenes. En el Culto; buen
 testigo es el Mundo desta verdad, solici-
 tando tantas Canonizaciones de Santos.
 En la pureza de la Religion; con excessõ à
 quantos Reyes Catholicos ha tenido la
 Monarquia de España, no auiendo he-
 cho, ni dicho, que no sea prueua desta ver-

dad,

dad, y en particular muchas clausulas de su Testamento, en que encarga al Principe su hijo, y demas sucesores en su Reyno, amparen al Tribunal Santo de la Inquisiçion (Llama donde se acrisolan los quilates del Oro de nuestra Fè, en los castigos, que executa contra los transgressores de su lealtad) pidiendoles sean los primeros exemplares de su fineza; y en caso que (Dios no permita) algun successor delinquiere en comission, ù omision de este delito, le excluye del derecho à su Reyno, absolviendo a sus vassallos del juramento de su lealtad. Manda à sus Ministros que las materias de estado las rijan, mas en favor de la Religion, que por las conueniencias de la Monarquia. Su piedad fue tan grande, que dezia, que à no obligarle la conciencia, por los fueros inelcusables de la Iusticia, no tuuiera aliento para firmar vn decreto de muerte. Su verdad: ay Criado que le siruio lo mas de su vida, que dice no le cogiò jamas en vna mentira por ligera que fuesse. La paciencia en sus aduersidades: ya queda prouada. El Zelo, dixo en diferentes ocasiones: *Que esperanza*

en Dios morir sin escrúpulo de no aver deseado siempre lo mejor; escudo con que no ay tiro, aunque le arme la pasión, ò la queixa, que le logre, ni aunque le dispare la verdad, siendo disculpa en los desacer- tos, la fina intencion del no querer execu- tarlos. Su enfermedad: que sufrimientos no apurara su porfia? Con tãta intensiõ de dolores, que discurriendolos por los efec- tos vn Criado, y queriendole consolar, le dixo. Si vos supierades lo que yo padezco, os admirarais, y ayudandole a la confor- midad el que se lo oyò, con que era buena ocasion de lograr mucho para la otra vi- da, respondiò: Pues sino fuera assi que con- fielo huviera en esta? Fueron tan graues sus enfermedades, que se sospechò eran originadas de mas que naturales princi- pios, hazian lo creible algunos aparentes indicios, que siendo motiuados de otra causa, hizieron viso à esta sospecha, la qual desmintiò la experiencia de su Ano- tomia. Es muy ponderable lo que campeò à esta luz su merito, pues viendose obliga- do el zelo de algun Criado à darle quen- ta de esta imaginacion, para que con la

noticia mandasse apresurar el fin de esta confusion, por si resultaua del algun camino de mejorar su salud; aunque oyò el caso con estrañeza, consintió con la duda, atando la resolucion à tan Santo reparo, como fue dezir. *Que sien los medios auia de interuenir pecado venial, queria mil vezes auenturar su vida.* Padecia grandes mortificaciones en su achaque, siendo limpiſsimo en estremo. Y si en vn Catholico, y mas ayudado, aun mas, q̄ de moderado discurso, se hallasse vn viuò conocimiento, de que se llegaua la fin, fuera temeraria presuncion no creer, que moriria bien; que se podrá sospechar de quien le tuuo como el Rey nuestro señor? Desde que le dixeron los Medicos que tenia calentura, dio su muerte por cierta, esperandola cada dia en la fatalidad de sus achaques; tanto que llegando à saber poco antes de su enfermedad vltima, que se auia visto en nuestro Orizonte, vn Cometa, cuya noticia se le retardò, por no darle susto, con lo melancolico de aquel presagio, dixo: *Pues para que le auia menester yo, que mas Cometa que mis enfermedades?*

Cometa.

Desde los primeros del mes de Diziembre del año pasado de mil seiscientos y sesenta y quatro, se viò en nuestro Orizonte vn Cometa, que segun las noticias que vinieron de otros Reynos, apareciò el mismo, mas, ò menos grande, y paboroso, cõforme le hazia visible la altura donde se miraua; en la nuestra se mostrò confuso el resplandor, como ceniciento, de especie caudato, y de magnitud tan reparable, que diò materia à discursos Astrologicos, assegurando por su facultad, ser indice de tragicos successos, haziendo mas cierta esta verdad las experiencias de los tiempos en que se han visto, que no la infalibilidad de sus demostraciones, por la distancia que tiene esta ciencia de sus objetos; con que assi Philolophos, como Santos, no han reuido entrar en el credito destas señales horrorosas, llamandolas vnos Impression, otros Constelacion, ò Exalaciõ, ò como las definiò Platon, y Aristoteles, ^I Astro terrifico. Seneca, ^K y el Venerable Beda, ^L la llaman Estrella riza en llamas, que pronostica mudança de Monarquias, peste, hambre, y guerras. Y San Gregorio el

^I
Aristot. lib. 1.
Meteorum.

^K
Seneca lib. 7.
natur. quæst.

^L
Beda de natu
ra rerum.

Gran-

Grande, *M* lo confirma con la sujecion de Italia al yugo del Barbaro Gentil, a quien precedieron Exercitos armados en el ayre, bañados en sangrientas luzes, y lo que mas es, en la Escritura Sagrada, *N* le halla que antes que Anthioco, tirano, Rey de los Asirios de belara à Ierusalen, nos representò el Cielo, huestes con armas à la vista, que en escaramuzas, y encuentros militares, le representauan viuo el original, de que fue copia la destruicion de la Ciudad Santa, y la horrible muerte del Tyrano. De cuyos successos (y innumerables que pudiera traer) infiere sin duda por consequencia el Abulense, *O* que la Estrella que guiò à los Magos à la adoracion de vn Niño Dios, y hombre, no pudo ser Cometa, porque este siempre anuncia muerte de Principes, y aquella pronosticò feliz el Nacimiento del Mayor, y mejor Rey en lo Diuino, y Temporal. En lo prodigiolo de estos successos, *P* en que se introducen tantas causas libres, fundò vn Docto Philospho, *Q* (queriendo mas parecer Religioso, que sutil) el negar concurso de causas naturales à la fabrica de esta

M

San Gregor
Hom. 1. inc.
21. Luca.

N

Machab. 2.
cap. 5.

O

Abulense in
Matth. cap. 2
q. 12.

P

Raxo de Co
meris, lib. 2.
cap. 4.

Q

Arriaga in
curso Philoso
phiae de Zelo
rum nata sec.
2.

impresion, remitiendo à la mano Omnipotente de Dios el criar esse indice de los hechos funestos, que con prouidencia oculta ha de obrar su justificacion.

Remitome à ella siempre con Catholico rendimiento, pero no se les puede negar la probabilidad, à los que sienten se compone este fatal assombro de alguna materia, aunque tan leue como es vna Exalacion, la qual influye en nuestros sentidos en quien puede obrar (sin violar la inmunidad del aluedrio humano) mucha disposicion, para que se sigan las ruynas q̄ amenaza, ò por la viueça actiua de su calor, que introducido en nuestros humores haze arder la irascible, y puede producir otros efectos, à cuya impresion, como mas templadas, son mas faciles las complexiones de los Principes; ò porque siendo agente tan vniuersal, obra con mas eficacia en sugetos, que por la eminencia de sus personas son causas vniuersales en el Orbe. A lo menos siendo pronostico de successos infaustos, y tan recibidos por leguros de nuestros miedos, preciso es, que influya en el celoso coraçon de vn Princi-

pe vn intensissimo sentimiento de las calamidades, que en reputacion tan comun, y assegurada, amenaçan à su Monarquia, el qual dolor basta, en sentir de Galeno, à quitarle la vida, tanto mas peligroso, quanto mas vehemente fuere su afecto al Reyno, y à la Patria, de quien con terneça Real se considera mas Padre, que Rey. Bien se puede assegurar este discurso del coraçon de nuestro Monarca, en cuya piedad, y zelo, hirieron tan sangrientamente las consideraciones de los infelizes successos de su Reynado, que le ocasionaron el mas fatal, que fue su muerte; si bien con tan niuelada resignacion a la voluntad Diuina, que el auiso del Cometa nunca le siruiò de motiuo à explotar supersticiosas obseruaciones del ingenio; sino à repetir heroycos actos de Religion, fundados en el reconocimiento de la flaqueza humana, escondida en lo grande de la Soberania. Valiendose de todo lo que en otros fuera assombro de infelizes agueros, para auiso de su mortalidad, sin tener por horror lo que via, quando le seruià de recuerdo de lo que mas le importaua; mostraronlo las

experiencias en lo que executaua, quando
 iba al Real Conuento de San Lorenzo, no
 solo mirandole sin ceño, auiedo de ser de-
 posito de su difunto ser, sino antes arri-
 mandose siempre à la Vrna que tenia pa-
 ra si señalada las vezes que baxaua al Pan-
 theon. Accion que si la miraran los anti-
 guos, tuuieran mas disculpa en venerar
 por Santo à vn Rey Catholico, de la que
 tenian los Nasamones, ^R en adorar por
 Diuino, al que se arrimaua al sepulcro de
 sus mayores, para hazer memoria de su
 fin. Hazia, pues, su Magestad preuencion
 de lo que pudiera ser assombro, como due-
 ño de si mismo, en protestacion de no
 querer serlo tanto, pues es el que se quiere
 mas el que en si quiere lo que menos im-
 porta, haziendo de los auilos misteriosas,
 quanto vanas obseruaciones, como es ha-
 zer melancolica idea de ver abierta vna
 sepoltura, deuiendo tomarla como seña
 para acertar al Cielo. Assi lo fue el Cada-
 uer de Ioseph, ^S para que llegassen los
 hijos de Israel à la tierra de Promision, re-
 sultando en costosos efectos de la Salua-
 cion estos miedo inuitiles, como le suce-

^R
 Herodoto
 lib. 6.

^S
 Exodi c. 13.

diò à Saul, ^T que no queriendo reconocer la senda de su prouecho, en la que le enseñò el Propheta, quando le vngiò Rey, lleuandole al Monumento que à su Rachel leuantò Jacob, dieron desdichado testimonio de su ruina los Montes de Gelboe, ^V muriendo à manos de vn azero, quien no se quiso morir antes à manos de su consideracion. Como lo hazia el Rey nuestro señor cada dia, mirando su fatalidad en las causas naturales de sus accidentes, siruiendole los pronosticos tristes, de ensayo para morir con preuencion, que era lo que le importaua mas.

Y que fuesse este Cometa fatal anuncio de tan lamentable suceso, como el de la muerte de nuestro Rey, se viò en que auiendole hecho visible en quantos Orizontes ilustra el Sol en la carrera de sus veinte y quatro horas (circunstancia no sè si particular deste) y que pudo sobrelatar quantos Principes ay en el Orbe, temiendo por su Corona venir à ser estrago de la muerte, como efecto de aquel anuncio; solo en España executò su rigor, siendo a mi ver la causa de que huuiesse de pa-

^T
1. Regum,
cap. 10.

^V
2. Regum,
cap. 1.

decer su Rey solo, el golpe de aquella amenaza (quando fue tan general el auiso) el que como salia a ser infeliz precursor de vna desdicha, en cuyo llanto auian de ser complices todos los vassallos sujetos à su Imperio, y el Sol no se mueue por parte en su Circulo, que no encuentre su luz con tierras en que no tuuiesse algun dominio su Magestad, ò cruel este prelagio les quiso à todos anticipar el dolor, ò piadoso les solicitò menor la pena con el auiso, para que no les llegasse de golpe, como de los males, ya preuenidos dixo San Gregorio.

*San Gregor.
Homil. 35. in
Euangelia.*

*Minus enim
iacula feriūt,
quæ prouiden
tur.*

Y en fin no huuo señas en las disposiciones de su muerte, que no nos persuadiesen à su saluacion; repetidos los Sacramentos; tanta paciencia en sus doleres; tantos actos de resignacion; con tales circunstancias de tiempo, executadas las preuenciones de su muerte, y el vltimo aliento de su vida, que dexan (en lo que se le permite a la piedad) sin sospecha esta confianza. Recibiò la primera vez el Viatico, dia de la Exaltacion de la Cruz, dicha con seguida en tal dia, por la deuocion que tu-

uo à la que fue Instrumento de la Redêp-
cion del Mundo; y assi como Ioya mas de
su Coraçon, se la dexò por legado à la Rey
na nuestra señora , en vna Cruz toda del
Madero en que Christo Señor Nuestro
muriò, sin mandarle otra cosa , en fee de
que la dexaua en ella el mayor Theforo. Y
fue aduertencia de los Criados que le acõ-
pañauan, quando salia fuera, como se acer-
daua de los lugares donde auia Cruz por
las calles, por donde passaua, para adorar
las en lo exterior con el sombrero, y en lo
secreto con el Coraçon. Permittiò Dios re-
cibiessse su Cuerpo Sacramentado dos ve-
zes por Viatico, en premio de la venera-
cion que tuuo à tan alto Misterio, añadien-
do à la heredada deuocion, que le tiene su
esclarecida Ascendencia por la Casa de
Austria, la adquirida por tan heroycos he-
chos de su Piedad , hasta traerle à su Casa,
y Capilla, donde ha estado tan venera-
do, como se le permiten à los Cultos Hu-
manos, hijos de su poder; fundando la cele-
bridad de las Quarenta Horas, con tan in-
dispensable asistencia suya, que ninguna
ocupacion le retraxo deste Culto, y si la

preuenia tan grande, que fuesse culpa el omitirla, anticipaua para esta Solemnidad la temana, y alsí como vinculo de su Piedad se le encarga à sus Sucessores, mas que la propagacion de sus Reynos.

Acuerdome aora de lo que obseruè con reparo entonces (si bien, ni aora, ni entonces hago del acáso misterio) que fue estar la Cama de su Magestad debaxo de vn Quadro en que estaua retratada la Historia Augusta de Rodolpho, Conde de Alsurg, primer Emperador Austriaco, quando encontrò con vn Sacerdote à pie, que lleuaua en el pecho el Santissimo para ministrarle en vna Alqueria, y arrojado del Cauallo Rodolpho, puso en èl al Religioso Ministro, lleuandole el Emperador del freno à pie, y descubierto; siendo este principio la Exaltacion de la Casa de Austria, y pudiendo estar el lecho del Rey nuestro señor debaxo de otras deuotas pinturas cò que se odornaua aquella pieça, quiso vn accidete como el ser aquella, hazer se pronostico de su dicha, señalándole por feliz Successor de Patrimonio tan Sagrado, quando viu el cuidadoso feruor que tuuo à este

Sagrado Misterio; y así no pudo dexar de ser tambien misterioso el acaso de morir lueues, dia dedicado a este Sacramento, desde el de su Institucion. Atropellaronse sin llegar à confundirse en la calidad del dia las señas de lo que solicitaua Dios el premio de sus deuociones, concurriendo en el la memoria del mayor fauor que pudo dar vn Dios Hombre à vn hombre en carne mortal, que fue imprimirle sus llagas, para hazerle à Francisco dueño de la mas rica loya, pues como tal quito esta sola entre las demas de su País, durasse lo que su eternidad: añadiendole mayor estimacion à la ocurrencia el celebrarle entonces el Dulcissimo Nombre de Maria; pues como podia dexar de passar à mejor vida en Festiuidad de su Nombre, quien viuió en esta à cuenta del cuidado de exaltarle? Añadiédole su solitud Fiel-tas, para que tuuiesse como estenderse, para con esta Señora nuestras deuociones; configuiendo de la Sede Apostolica, repetidos Breues, que inspirada de Dios, y mouida de sus ruegos dió el de la nueva Festiuidad del Patrocinio de esta Reyna, dan-

do à entender al Mundo en su amparo se fundaua la mayor seguridad de sus Reynos; despues el de la celebridad del Culto al misterio de la Concepcion de Maria, declarando era al primer instante de su animacion; y à pocos años de distancia el del Rezo, para que con Oçtaua se celebrasse su Fiesta. Estas fueron las deuociones, que rebofando en su coraçon, salieron à dar en publico, muestras de las que interiormente guardaua, dexandonos prenda segura de su dicha, en tan feliz anuncio, como es qualquier obsequio que se le haze à esta Madre Piadosissima de los hombres. Y sin dar mas credito del que permiten las verdades Catholicas à pronosticos, hijos del acaso, podrá nuestra ansia hazer misterio en su felicidad, del auerse entrado vna Paloma en la pieça donde estaua el cuerpo de su Magestad, à pocas horas de auer espirado, que dando tornos cerca del, sin asustarla la gente que en ella asistia, hizo reparo aun en los que dentro de su dolor no estauan mas que para llorar. No sea prueua desta imaginacion piadosa, el alegria con que recibian por dicho so agüero para sus

sucessos en la antigüedad de los Gentiles, y en particular para las Personas Reales, como notò Suetonio en Augusto, ^X que ellos sin el freno de la Fè, faciles, se iban tras qualquiera supersticiõ. Mejores testimonios son los de las Diuinas Letras, en que hizo Dios de la simplicidad de esta Aue, pronóstico para la felicidad de su Misericordia, como sucediò en el Diluuió, ^Y y en el Iordan, ^Z alli para seña de q̄ cesaron las tempestades de su ira, y acà para Simbolo de que su Espiritu asistiria en la Puerta de todos los Sacramentos, que era el Baptismo.

A poco rato de auer espirado su Magestad, salieron los Capitanes de las Guardas à fuera, y haziendo à los Soldados tomar las Armas, que estauan a la puerta del Quarto, mudaron el Cuerpo de Guardia al de la Reyna nuestra señora (donde, hasta ponerle casa, assiste la Persona del Rey nuestro señor Carlos Segundo) Con esta demonstraciõ, conocio la gente, que assistia en el Patio, que era cierta su desdicha en la muerte de su Monarca. Fuesse estendiendo la nueva, que no la creìa su amor,

X

Sueton. c. 94.
Apolon. Ro
dio, lib. 3. Ar
gonautico.

Virgil. 6.

Æneid.

Vix ea fatus
erat gemma
cum forte co-
lumb. s.

Y

Genes. cap. 8.

Z

Ioann. cap. 1.

Mudase la
Guarda.

G

hasta

hasta que la confirmaron los clamores de las Campanas, que empezando desde las cinco de la mañana (en mas de cien Templos, Basílicas en que se celebra Culto al Verdadero Dios, y que sirven de lustre glorioso à Madrid) se continuò, hasta que salì el cuerpo su melâcolia. No necesitaua deste recuerdo la ternura de la gente, que mal dormidos sus ojos con el cuidado, amanecieron, dando en las lagrimas muestras de su fidelidad. Mandò el Duque de San Lucar, Sumiller de Corps, despejar el quarto de los que le ocupauan, que eran muchos, aun en tan de la comodada hora. Dispuso el Patriarca se le dixessen dos Missas en el Oratorio, que estaua en aquel quarto, aduertencia de la obligacion de su Oficio, y de su Sangre, que se hizo lugar aun entre la ternura de su sentimiento, y que desde que su Magestad se quedò en la cama, le obligò à tan puntual asistencia, que de dia, ni de noche, hasta que espirò, no boluì à su casa. Cerrado el quarto, llegaron al lecho, que estaua teatro del mayor desengaño, los Gentiles Hombres de su Camara, y mas quando, quitando la ro-

pa que le cubria, vieron en vn instante, casi esqueleto, el que vn quarto de hora antes admirauan viuiente (tal era su flaqueça) Dieron luego lugar a que los Barberos de Camara le compusiesse, y enjugassen de los inescusables defaliños de achaques, y medicinas; ya puesto en la mayor limpieza que se pudo, le leuataron de la Cama los Gentiles-Hombres, y fue milagro poder, aun siendo muchos, y el peso tan poco; pues el dolor quitaua las fuerças à los braços, para darselas à los ojos, y a las voces, segun eran las lagrimas, y suspiros. Llevaronle à la pieça del Despacho, y pusieronle sobre quatro bufetes, que juntos formauan vna mesa grande, preuenida de ropa, y almohadas, para efecto de embalsamarle.

Juntos entonces, Medicos, y Cirujanos de Camara, le abrieron, y luego hallaron la causa del mal en la indicacion de las señales ocultas, en vna piedra, asida al Riñon derecho, de magnitud, y figura de Piña, mayor que vna castaña, y casi de su echura, de color rojo, la substancia toda desecha, y conuerrida en materia, corroidas to-

Embalsa
man el
Cuerpo.

das las propagines de la vena Caba, de cuyo principio procedió el flujo de sangre del vientre, y demas dolencias, que postraron, al que los fueros de mortal no le dexaron gozar de los priuilegios de Rey. Euidencia que pudo deshazer, aun mas fundadas sospechas, de que manos traidoras pudieron ayudar à esta ruina; quando les sobran fuerças à los achaques de la naturaleza, para con vna piedra derribar edificio mas robusto, sin que concurria mas mano, que la de su golpe, executado en la fragilidad de nuestro principio, à imitacion de su Autor, ^A que con otra, sin manos, desgajada del monte de su ita, derribò la Estatua, que viò Nabuco, siendo lo que alli castigo de vna soberuia, aqui efecto de lo falible de nuestra duracion. Pusieronse todos los interiores, en vna caja de plomo, dentro de otra de madera, forrada en brocado, y galones de oro, que de secreto se lleuò al Conuento Real de San Gil, de Religiosos Descalços de San Francisco, y llenòse el vacio de vnguentos olorosos, no por vana estimacion del Difunto, como lo hazian los Gentiles, ^B sino por prefer

A
Daniel 2.

B
Ouidio.
Hom. 24 odi.
scæ. & lib. 18
Illiad. Virgil.
& Æneid. Cor
pusque lauâr
frigentis, et
vnguent.
Et serbins ibi.

uarlos de corrupcion el tiempo, que tardan en llegar al sepulcro, como lo hizo con su Padre Iacob Ioseph, Virrey de los Egipcios. ^C Embalsamado, y buuelto à componerle, empezaron à vestir con el decoro, y respeto, que quando estaua viuo, los Gentiles-Hombres de su Camara, y en particular el Marques de Aytona, à quien le tocava ser de guarda aquel dia: El vestido era de chamelote, color de perla, bordado de plata, cabos de lo mismo, con Capa, Espada, y Sombrero de castor blanco, y por vltima insignia de su Grandeza el Tufon de Oro con su Collar.

^C
*Genes. c. 71.
 Precepit ser-
 uis suis Medi-
 cis, vt aroma-
 tibus condi-
 vent Patrem.*

A muchos haze estrañeza este vfo de vestir con ricos adornos à los cuerpos difuntos de los Nobles, y con mas grandeza à las Personas Reales, para auerlos de poner en sus sepulcros, llegãdo à tãto la ignorãcia del origẽ desta costũbre, q̃ casi se fuele pasar à malicia, creyendo q̃ es vanidad, q̃ pasa los terminos del viuir, la de hazerle por sus riquezas despues de muertos estimar; siendo esta vna heredada ceremonia de la antiguedad Diuina, y profana, desde el tiempo de los Caldeos, y Persas, ^D donde

^D
Origen.

era tanta la sumptuosidad de las riquezas de los sepulcros, que eran menester cerraduras muy fuertes, para que no los abriese la codicia, y se violasse lo Sagrado de su significacion. Observaron esto tambien los Babylonios, de cuya Reyna segunda, que fue Semyramis, refiere Herodoto, ^E se encerrò con tanta riqueza en su sepulcro, que sobre èl pudo poner por epitaphio, q̄ el Rey que le sucediesse, si estuiesse pobre, abriese aquella tumba, y hallaria bastantes socorros, para redimir su miseria. Heredaronlo los Romanos, y los Griegos, como notò San Iuan Chrysostomo, ^F y hasta los barbaros Indios en Mexico, se viò executada esta solemnidad en sus entierros, ^G pues eran mejores, y mas ricas, las minas de sus sepulcros, que las que dieron despues las venas de sus campos. Mas ciertos testimonios seràn los de las Sagradas Letras, para que no se tengan por supersticiones nuestras ceremonias, imitando historias de Gentiles, como lo es, el que dà Iosepho, ^H del sepulcro de Daud, en quiè hallò Hyrcano despues tres mil talentos de plata, y sabiendolo Herodes, lleuado

E
Herod. lib. 1.

F
*S. Iuan Chry-
sost.
Homil. su-
per Oratione
Annae.*

G
*Ioseph de
Acosta in His-
toria Indiarũ
lib. 5. cap. 8.*

H
*Iosepho lib.
25. cap. 11.*

del interes, le quito abrir, y aun que no hallò moneda, si ricas vestiduras de oro, quia dexado de Hyrcano la codicia en cadauer Real, cuyo sepulcro llamò por la riqueza San Geronymo, ^I Maucolo, y Sozomeno, ^K refiere, que abriendo el sepulcro del Propheta Zacharias, en tiempo del Emperador Honorio, hallaron vn cuerpo pequeño, con señas Reales de Corona de Oro, Cetro, y vestidos de mucho valor, costumbre irrefragable en los Reyes Hebreos, y aun en las personas nobles, como refiere Lyra; ^L y en nuestros tiempos, en el año de mil seiscientos y cinquenta y tres, se hallò vn sepulcro que por las laminas, y señas era de Childerico, primer Rey de Francia; en que auia Corona, Cetro, Elpada, Daga, Vestidos, Sortijas, y otras alhajas de sumo precio, por la materia, y de mayor estimacion por la hechura. ^M Con que sin passar à mas morales conjeturas deste vso, se verà no ser vanidad, sino costumbre en los Reales Cadauares lo precioso del adorno, como lo estuuò el de su Magestad. En la misma pieça estaua armada y à otra cama, donde le pusieron

^I
S. Hyeronim.
Epistol. 17. ad
Marcelam.

^K
Sozom. lib.
9. cap. vlt.

^L
Lyra in ca-
put. 8. Hie-
rem.

^M
Ioan. Chif-
cio lib. de este
caso.

con seis blandones, con achas a los lados. Besaronle la mano sus Gentiles-Hombres, y le dexaron así, à que le asistiessen los que les tocava por su oficio.

Abrese el
Testamen
to.

A las nueue de la mañana, teniendo noticia estaua abierto yà el quarto de la Reyna nuestra señora, passaron desde el del Rey nuestro señor; el Conde de Castriello, Presidente de Castilla; Duque de San Lucar, Sumiller de Corps; el Conde de Montaluan, que hazia oficio de Mayordomo Mayor; y Don Blasco de Loyola, Secretario del Despacho Vniuersal; entraron dentro, besaron todos la mano à su Magestad, de la Reyna nuestra señora, y la pidieron licencia, para abrir el Testamento del Rey nuestro señor, y se pudiesse poner luego en execucion su vltima voluntad. Concedida, boluieron al quarto, à donde estaua el Cuerpo, y en la pieça antes, y la mayor del, estauan puestos dos ordenes de bancos, en que se sentaron los Presidentes, Grandes, Consejeros de Estado, Gentiles-Hombres de Camara, y Mayordomos, y detras muchos Caualleros, y Criados de la Casa; y en voz alta, y inteligible, leyò à la

letra todo el testamento Don Blasco de Loyola, escrito en veinte y seis hojas de folio, con clausulas, hijas de la Piedad, y Talento de tan Catholico, y Cuerdo Principe, que temeroso de la pena correspondiente à sus culpas, manda en èl se le digan cien mil Missas, fuera de treinta y cinco mil, que en los dos primeros dias à su muerte ordenò à Don Blasco le dixessen, entregandole mil doblones, que tenia su Magestad en vn escriptorio, preuencidos para este efecto. Dexò por Testamentarios, y executores de lo que dexaua mandado, à la Reyna nuestra señora; al Duque de San Lucar, como Sumiller; al Conde de Montaluan, por hazer officio de Mayor-domo Mayor, à Don Fernando de Borja y Aragon, como Cauallerizo Mayor; al Patriarca de las Indias, como Lymosnero Mayor; al Maestro Fray Iuan Martinez, su Confessor; al Conde de Castriello, como Presidente del Consejo; al Vize-Canciller de Aragon; al Inquisidor General; y al Prior del Real Conuento de San Lorenzo del Escorial, Orden de San Geronimo. Las demas clausulas, tocan à diuersos le-

gados, y disposiciones de su Piedad, y preuencion para el Gouierno de sus Reynos; dexando à la Reyna nuestra señora, por veica Tutora, y Curadora del Rey nuestro señor DON CARLOS SEGVNDO, su hijo, y Heredero de toda su Monarquia, Gouernadora in solidum della; y para Gouernadores consultiuos, al Presidente de Castilla: Arçobispo de Toledo: al Vize-Canciller de Aragon: y Inquisidor General, que son, ò fueren. Y por Grande de España à Don Ramon Guillen de Moncada, Marques de Aytona: y Gentil-Hombre de su Camara; por del Consejo de Estado, à Don Gaspar de Bracamonte, Conde de Peñaranda, y Presidente del Real Consejo de las Indias.

Adornase
el Salon.

Y à el Mayordomo de semana, auia dado orden à los officios de la Furriera, y Tapiceria, de que se adornasse el Salon grande, del quarto alto, para poner el cuerpo de su Magestad: Executòse, armando vn tablado à la cabeçera del Salon, apartado de la pared seis pies, de tres gradas en alto, la primera diez y ocho pies, poco mas de ancho, y veinte y siete de largo, diez y

ocho dedos de altura, y dos pies de huella. Sucedian las otras dos de la misma huella, y altura, hasta subir al plano, que formaua la vltima, sobre la qual se leuantò en medio vn tarimon de seis pies de ancho, y nueue de largo. Era su altura, por la parte de delante, de tres pies, y por la de atras, de cinco, y assi tenia dependiente dos pies de desnivel, para que se pudiesse ver mejor el Feretro. En el plano sobre que estaua este tarimon, se leuantaron quatro Zocolos, de dos pies de alto, sobre que assentauan quatro Colunas de plata, que sustentauan vn cielo de cama, de tela felpada, carmesi, labrada de oro, con goteras de brocado, leuantada desde el suelo onze pies, y sobre cada columna, vn remate de plata; cogia en medio al tarimon, que se cubriò de vn paño de brocado amarillo. Auia doze blandones grandes de plata, con doze achas blancas, de baño amarillo, al rededor del Tumulo; tres por frontera, à cada lado; y tres à cada vno de los lados, que por los costados corrian en hilera. Alfombròse el suelo, y gradas, de las alfombras mas ricas, hasta el Altar, que se puso delante del ta-

blado, para celebrar los Põtificales. Estaua apartado de la primera grada, siete pies, y ocupaua el medio del Salon, tenia vna grada por peana, de poca altura, y su Creencia allado de la Epistola. Colgoffe el Salon, de la tapizeria rica de oro, de la Batalla de Tunez, que le vifte todo, y el Dofel de la misma tapiceria: sobre el Tumulo, algo mas leuantado. Pusieronfe seis Altares, tres à cada lado del Salon, distribuidos en esta forma. Dos Colaterales, mas arriba de la puerta del Cancel de la Capilla, el vno, y otro compañero enfrente, igualando el sitio, y la correspondencia; à estos compuso, y adornò la Real Capilla, de la Guardajoyas de su Magestad, y de su tapiceria. Los quatro restantes, se compartieron en iguales distancias, corriendo desde los Colaterales, hasta la puerta del Salon, que dà entrada à las funciones, que se celebran en èl, mirandose con igualdad, los de la pared frontera. Pulo los de la mano derecha, que arrimauan al lado de la Capilla, el Conuento Real de las Descalças, y los de enfrente el Conuento Real de la Encarnacion, con sus Creencias al lado de

la Epistola, para el seruicio de las Missas Rezadas; cuyo aliño, y cera, estuuo al cuidado de ambas Comunidades, con asistencia de sus Ministros, como succede en todas las Funciones Sagradas, que se hazé en Palacio, en ocasion que es circunstancia, y solemnidad de la fiesta, que aya mas Altar que el que está en la Real Capilla, valiendose las Magestades Catholicas de estos dos Sagrarios de Santidad, y grádeza para llenar de Oraciones, Reliquias, y Riqueça su casa. Era el adorno igual en estos Altares, vna grada de vn pie de alto, del mismo brocado de las frontaleras, sobre ella vna Cruz muy rica, y seis candeleros grandes de plata dorados con sus cirios. En esta forma se correspondian todos con el Mayor, excediendo este solo en mas particular valor de Candeleros, y Cruz. Cercòse el Salon de vallas de quatro pies de alto, por los lados; empeçauan, apartadas treinta y vn pies del Altar Mayor, y en este sitio de distancia, se pusieron los bancos de Capilla; el de Grandes al lado derecho; y el de Capellanes de Honor, y Predicadores, al lado izquierdo. Desde las pun

tas destes bancos abaxo, corrian por vn lado, y otro las vallas, apartadas de las paredes nueue pies, para el seruicio de las Misas, y passo de la gente. Al fin de ellas (que se terminaua à diez y ocho pies de distancia, hasta la pared de los pies del Salon) se cerrauan los dos ramales, con otra valla, que haziendo testera dexaua à cada lado vna puerta para entrar al sitio que cerrauan en el medio. A los pies de este espacio se puso el Facistol, y bancos, para que la Musica de la Capilla Real, Oficiasse el Pontifical, y demas Oficios. Cubrieronse las vallas de tapiceria de boscage, y los bancos de Capellanes, y Grandes quedaron desnudos.

Ponese el
cuerpo en
el Salon.

A las ocho de la noche Iueues, quedò en esta forma preuenido el Salon, con Magestad decente. Diose à esta hora cuenta al Sumiller de Corps (que con los Gentiles-Hombres de Camara, y Grandes, asistia à donde estaua el cuerpo de su Magestad) de que ya estaua el Salon dispuesto, encendieronse las velas de los Altares, y achas del Tumulo, pusieron el cuerpo en vna caxa, forrada de brocado amarillo de ver-

guilla

guilla, con galones de oro, claueteados, con cantoneras, aldabones, y dos cerraduras, todo dorado, y en la cubierta vna Cruz blanca, de tela de oro, y secretamente le subieron por la galeria del cierço. Iban delante alumbrando, doze Pages de su Magestad, con achas, y yà à ombros, yà à manos de los Grandes, Gentiles-Hombres de Camara, y Mayordomos, traian el cuerpo, sucediendole vnos à otros, y mudandose, no por fatiga, sino porque gozasse el cariño de todos de aquel obsequio, al cada uer del que quisieron tanto, repartiendo entre si el dulce peso de la caja, y quedandose cada vno con el de su dolor. Detras el Patriarca, y Mayordomo de Semana, llegaron à la pieça obscura, que està a los pies del Salon, y parados, el Sumiller de Corps hizo entrega del cuerpo al Patriarca, y Mayordomo (à quienes la Reyna nuestra Señora auia nombrado, para llevarle al Cõuento Real de San Lorenzo del Escorial; al vno, como Prelado; y al otro, como Semanero) Dieronse por entregados del, de que diò fee Don Pedro Fernandez del Campo y Angulo, como Secretario de

Esta-

Estado. Cerrò el Sumiller la caxa, y entregòle las llaves al Mayordomo, y profiguiendo por el Salon, llegaron al Tumulo, y pusieron el cuerpo en el sitio preuenido; alli le dexaron los Grandes, y Centiles-Hombres, y inmediatamente tomaron sus puestos doze Monteros de Espinosa, seis sobre la segunda grada, y seis abaxo, todos en pie, repartidos con igualdad, à los dos lados del Tumulo: los dos primeros teniã las insignias Reales en las manos; el de mano derecha la Corona, y el de la sinistra el Cetro, con capuzes, y chias, cubiertas las cabeças; à los quales dixo el Marques de Mòte-Alegre, Mayordomo de Semana, como les entregaua el cuerpo difunto de la Magestad del Rey nuestro señor DON PHELIPPE QVARTO, para que le guardassen; y ellos respondieron, que así lo harian, como lo executaron, hasta que saliò para el Escurial, y en las ocasiones que por su officio les tocò.

Oficios de
cuerpo pre-
sente.

Viernes à las cinco de la mañana, se abrió la puerta del Salon, y aun con no ser bien de dia, se le hizo tarde al deseo de los que estauan aguardando en Patios, y Co-

rredores, para ver à su difunto Rey. Y viò-
 se, q̄ es cōsuelo de vna pena tal, mirar el ob-
 jeto de su dolor; pues quando vieron cerra-
 da la caxa, se les doblò la congoja. A esta
 hora empezaron las Religiones los Sufra-
 gios q̄ pudo executar su obligaciõ, y su ze-
 lo: el cuerpo de cada Comunidad, diziẽdo
 la Vigilia, y Missa en el Altar de la Real Ca-
 pilla, y de cada Religion los Sacerdotes q̄
 permitia la ocurrencia del tiẽpo, dixeron
 Missas Rezadas en los Altares Colaterales
 del Salon, entrando à revestirse por las
 puertas del Cancel. Tuuierõ entresi el pri-
 uilegio de antelaciõ, conforme ibã llegã-
 do, sin ser posible hiziesse en sus Oficios to-
 das las q̄ estàn en Madrid, durando hasta
 cerca de las dos la continuaciõ dellos. Las
 deste dia fueron, Benitos, Basílios, Domini-
 cos, Bernardos, Fránciscos, Carmelitas, Au-
 gustinos, Premostatéses, Carmelitas Descal-
 ços, Minimos de la Vitoria, Padres de la
 Cõpañia, Trinitarios Descalços, Capuchi-
 nos, Recoletos Augustinos, Mercenarios
 Descalços, Clerigos Menores, Clerigos
 Agoniçantes; cõcurriẽdo en todas mucho
 numero de Religiosos; y siruiendose sus

Oficios de Ornamentos funebres, bien ricos, que cada vno traxo para ellos, diziendo la Missa el mas Superior Prelado de cada Religion.

Oficio de
cuerpo pre-
sente.

A las diez horas de este dia, se llenò el banco de los Grandes, y el de enfrente de Capellanes de Honor, y Predicadores, y el Marques de Mòte-Alegre, Mayordomo de Semana, subió por las gradas del Tumulo, y abriendo la caja descubrió el cuerpo de su Magestad, siendo la ternura de los que le atendian de suerte, que ocupando los ojos en llorar, les impidieron el oficio del ver, hasta que tomandolo el coraçon por consuelo, se los enjugò la ansia de goçarle aquel rato, aunque fuesse despues mayor torcedor la memoria de lo que auian visto, para no boluer à verlo; leuantarense todos los que tenian asiento, y hizieron al cuerpo de su Magestad, reuerencia. A este tiempo se leuantò el Patriarca del banco de Prelados, que estaua al lado del Euan gelio del Altar Mayor, dexando en èl al Arçobispo Colona, fuesse al lado de la Epistola, donde estaua puesto el Faldistorio, y demas taburetes, rasos, todo de ter-

ciopelo negro, para vestir el Pontifical; lubieron de la Sacristia los Ministros, con capas de terciopelo, cenefas, y capillas de tela de oro, y negro, que fueron seis Capellanes de Honor, y dos de Altar, para cantar Epistola, y Euangelio; vistió el Prelado solo Pluvial de la misma tela de oro, y Mitra sencilla. Hecha señal, empeçò la Capilla el Inuitatorio, puestos, Prelados, Ministros, y demas Grandes, y Capellanes en pie, prosiguiò el Oficio, hasta dezir el primer Nocturno de Difuntos; y dicha la Oracion se acabò de vestir el Prelado de Pontifical entero, y dixo la Misa de Cuerpo presente, con gran deuocion, y Magestuosa ternura. Dicha, boluiò à deponer la Tunicela, Dalmatica, y Planeta, y tomando el Pluvial, con sus asistentes, fue hasta la cabecera de la cama, y sentado en medio se cantò el Responso, hasta que auiendo hecho el Aspersorio, y incensado el cuerpo, al rededor del Tumulo, por la segunda gradà, dicha la Oracion, se desnudò, y acabò vna bien solemne funcion.

Hasta este tiempo pudo el respeto, que se le tuuo, detener el ansia de los q̄ desca- Concurso de la gente

uan el aliuio de ver à su Rey, pero acabada fue tan impaciente, que sin temer el rigor de que se fue le valer la Guarda, para que el tropel no descomponga lo Magestuoso de los Reales concursos, se atropellaua de suerte, que pasó la multitud à peligro propio, sin permitirse vnos à otros gozar lo que deseauan igualmente todos. Durò por todo el dia, y asi no fue mucho q̄ sin culpable embaraço estoruaassen al Cabildo de la Comunidad de la Clerecia, y demas Religiones, sus Resposos solemnes al cuerpo en todo el discurso de la tarde. Con que pareció preciso (lo que pudo ser circunstancia de la preuencion del entierro) el que se estuuiesse el cuerpo alli, hasta todo el dia siguiente, como si muchos bastassen à desahogar los afectos de los que leales no se contentauan con verle vna vez, deseando saciar la vista, en lo que despues auia de hechar menos el coraçon, à no estar oy en èl tan presente, como quando viuole miraua su respeto.

Missas del
Sabado.

Bien temprano el dia siguiente celebra-
ron sus Oficios tres Comunidades, que el
dia antes no pudieron, que fueron la Tri-

nidad

nidad, Merced, y Clerigos de San Cayetano. Continuaronse las Miflas Rezadas en el Saló, y puesto el Patriarca en su bāco de Prelados, sedixo en el Altar mayor Miffa Cantada, por tres Capellanes de Altar, Oficiada de la Musica de fu Real Capilla, y dicho el Refponfo, y Oracion en el Altar mifmo (para que el lugar de ella diferenciaffe la funcion, que el dia antes auia hecho el Prelado) fe fueron à la Sacristia. Inmediatamente, entrò la Musica de la Capilla Real de las Descalças, con Sobrepeílizes, y fu Maestro, y dixeron con gran folemniidad vn Nocturno, y fu Miffa, y luego la Capilla Real de la Encarnacion profiguiò la fuya con la mifma Mageftad, y decencia, auiendo ambas pedido licencia al Patriarca, Capellan mayor que afsiftia para celebrar fus Funerales.

En este interin auia el Conde de Montaluan, que hazia oficio de Mayordomo Mayor, efcrito diferentes papeles à los lefes, y personas, a quien tocua disponer lo neceffario, y llamar los que auian de acompañar e cuerpo, auifandoles el dia, y hora que auia de falir. Al Patriarca para

Preuenciõ
del Entie-
tro.

que

que diesse la orden à sus Ministros, y auian de ser doze Capellanes de Honor, vn Furriel, dos moços de Oratorio, y la Musica. Al Caualleriço mayor los que le tocauan à su gremio; como eran seis Gentiles-Hombres de la Boca, seis Caualleriços, doze Gentiles-Hombres de la Casa, y doze Pages. Al Presidente de Castilla; para que señalasse los dos Alcaldes de Corte que van con la Casa; y al Contralor mandò preuenir lo necessario de carruage para Religiones, Criados, y demas cosas de su cargo.

Sacan el cuerpo del Salõ hasta la puerta.

Sabado diez y nueue de Septiembre, estando todo preuenido, y dispuesto, à las siete de la tarde se hallaron en el Salon los Grandes, Gentiles-Hombres, y Mayordomos. Vistiose el Patriarca de medio Pontifical, cantò la Capilla vn Responso, y acabada la Oracion del, llegò el Mayordomo, Marques de Monte-Alegre, y le quitò à su Magestad el Tufon (ceremonia que se haze con los Caualletos de esta Orden) y se le diò al Guardajoyas, à cuyo cargo estàn todos los Collares del Tufon de todos los señores Reyes, Principes, y Caualletos

que

que mueren , y le tuuieron. Cerròse la ca-
xa, guardando el Mayordomo la llauue. Su-
bieron luego los Grandes, Gentiles-Hom-
bres de Camara, y demàs Mayordomos , y
baxaron el cuerpo de donde estaua, y acõ-
pañados del Prelado, Capellanes de Honor,
Predicadores , y demàs señores q̄ aísistian,
le lleuó por la pieça ochauada, à la del Sa-
lócete, hasta el vltimo descáso de la escale-
ra, q̄ baxa à las bouedas. En este sitio le to-
maró los Gẽtiles-Hombres de la Boca, y le
baxaron à la pieça de las Estatuas, q̄ sale al
Iardin de los Emperadores. Estaua en ella
preuenido vn bufete, con su paño de broca-
do , para que estuuiesse el tiempo que auia
menester la preuencion de la litera. Prosi-
guieron con èl desde alli los Gentiles-Hõ-
bres de la Boca , lleuandole hasta ponerle
en las andas , que aguardauan à la puerta
del Iardin; alli entonò la Musica vn respon-
so , y dicha la Oracion, llegò à las andas el
Gremio de la Azemileria, que puesta la ca-
xa en ellas , la cubrieron con vn paño rico
de brocado amarillo, assegurandola (por el
riesgo de los bayuenes del camino) con
vnos cordones de seda blanca. Auia en los

quatro angulos de la litera , quatro faroles de vidrieras cristalinas, dorados los engastes, y plomos, en forma ochauada, piramidal, y dentro de cada vno alumbrava vna acheta. Estauan las andas, tablon , y varas, vestidos de tela de brocado blanco, con franjas de oro las cenefas, y por los margenes de la litera vnos faldones de lo mismo, las Azemilas con cubiertas, y tocaduras del mismo brocado. Auia otra de respeto, cõ el mismo adorno preuenida, por el accidente que se ofreciesse , y à las nueue, poco mas, de la noche (costumbre antigua, que los entierros de los Reyes se hiziessen en este tiempo) ^N caminò el entierro en esta forma.

N
Virgil. 6.
Æneid.
Et subiectam
more parentũ
auerſi tenuere
facem.
Zelio Rodig.
lib. 17. c. 19.

Entierro.

Delante llamando (como si lo huuiese menester) la ternura , los clarines roncõs, que se tocan, solo en tan melancolicos lances , para que en sus tristes ecos llegassen, como dixo el Poeta, ^O al Cielo nuestros gemidos ; luego muchos Alguaziles de Corte , à quien seguian quarenta y ocho Religiosos, de las quatro Ordenes Mendicantes , Santo Domingo , San Francisco, San Augustin, y el Carmen, con achas en-

O
Virgil. 11.
Æneid.
It xælo clamor
que Virũ,
el igor que Tubarum.

cendidas. Seguiale la Casa de su Magestad, dos Alcaldes de Corte, doze Gentiles-Hombres de la Casa, seis Caualleriços, seis Gentiles-Hombres de la Boca, el Guió de la Capilla, con dos Pajes con achas à los lados, doze Capellanes de Honor, doze Pajes con achas alrededor de la Litera, delante della el Cochero mayor, y mas à fuera los Monteros de Espinosa, en medio el cuerpo, cuyas Azemilas lleuauan de palafren los oficiales de la Azemileria, inmediato à èl, el Marques de Mòte-Alegre, Mayordomo de Semana, con el Patriarca à su lado, detras los Grandes, Gentiles-Hombres de Camara, y Mayordomos. Iba todo este Acompañamiêto acauallo, tristemente cubiertos, y enjaezados de bayetas, con gran numero de Lacayos, con capuzes, y achas encêdidas. ^P Desde el principio del Entierro, hasta el fin, le cercaua en media luna la Guarda de los Soldados de acauallo, ^Q con Casacas, Lanças, y Vanderillas negras, con su Teniente de Capitan detras, que era Don Iuan de Salinas, Cauallero de la Orden de Calatraua, y Caualleriço el mas antiguo de su Magestad: Baxa-

^P
Virgil. II.
Æneid.

Et de more ne
tosto funeras
roquere faces
luget via lan-
go ordine sũ-
marum.

^Q
Cornel. Ta-
cit. lib. 3. de
funere Ierman.

ron por el Parque, y salieron por la puerta que sale a la Tela, para subir al puente de Segouia, por no passar el Rio, dexando engañado el deseo de multitud de gente, que le esperaua a la puerta que sale a la Florida, creyendo passarian el Vado; pero aunque su poca agua asseguraua el peligro, no la comodidad de los que iban a pie. No se echò menos este concurso burlado, con el que se viò desde la Casa del Campo, hasta mas arriba de la Venta de Arabaca; pues segun la gente, y los coches, no pareció campo, sino poblada Calle en el dia mas festiuo. No tuuo por tal esta noche su afecto, sino antes como la mas triste, se fueron à despedir cò los ojos de su Rey Difunto, los que en su Coraçon le mirauan viuo. Caminò derecho por Arabaca, las Rozas, y la Torre, hasta la Villa del Escorial; saliendo en estos lugares à la puerta de su Iglesia, à donde paraua el cuerpo, el Cura con sus Ministros à dezirle vn Responso, en que se gastò todo el restante de la noche, hasta las seis y media de la mañana, que llegó à la Iglesia del Escorial.

Llega al
Escorial.

El dia mismo que su Magestad espirò,

llegò la nueua al Conuento Real de San Lorenzo; y auiendo discurrido el Prior, y Monges del, segun la costumbre, estaria el Cuerpo alli Sabado por la mañana, se auia preuenido para recibirle; pero tuuieron auiso, de que se detenia vn dia mas, cõforme à lo referido; y assi Domingo veinte de Septiembre anticiparon los Oficios de su continuo Coro; de suerte, que à las seis los tenian acabados; pues aunque el que aguardauan à celebrar, auia de ser (por tan principal, y solemne) bastante à llenar la obligacion de los que cada dia via aquella Religiosissima Casa, y mas en ocasion, que las Oraciones, Missas, Diciplinas, Mortificaciones, y demas Rogatiuas, que en ella se auia hecho, por la salud de su Magestad, desde que supieron su peligro: auia ocupado tanto el tiempo, y su lo siego, que en quatro noches casi no auian descansado, no obstante su zelo, no quiso omitir aquella cotidiana, si escusable obligacion, à costa de su fatiga. Las siete serian, quando ordenado el Entierro, en la forma que salio de Madrid, empeçò à caminar desde la Iglesia del Escorial, hasta su Real Conuē-

to , en la mayor orden , y grandeça que se ha visto. Constaua el Acompañamiento de las personas, que se verá en esta Relació por sus nombres , à quien la luz de la mañana siruiò para conocerlos, y poder referirlos.

Sale del Escorial para el Conuento.

Iban delante las Guardas de acuallo de aquellos Reales Bosques, luego la Justicia del Escorial, en forma de Villa, con el Licenciado Don Christoual de Muñequeua y Auila, su Alcalde mayor , todos con lutos. Seguianse los quarenta y ocho Religiosos de las quatro Ordenes Mendicantes con achas encendidas (que auian mudado nueuas (dos Alcaldes de Corte con sus Alguaziles acuallo delante , que fueron Don Lorenço Matheu y Sanz, del Abito de Montesa : y Don Ioseph Beltran de Arnedo, del Abito de Santiago : tras ellos estos doze Gentiles Hombres de la Casa: Don Francisco Martinez de Luna , del Abito de Santiago: Don Diego Argote: Don Iuan de Chauz: D. Ioseph de Ochoa, del Abito de Santiago: Don Manuel de Losada: Don Diego Valençuela, del Abito de Santiago: Don Christoual de Milá:

Don

Don Iuan de Arguello: Don Iuã Pellicer, del Abito de Santiago: Don Pedro de Lissaluayn: Don Luis Gamez: y Don Bernardo Sagramena, del Abito de Santiago. Seguianse los Cauallerizos de su Magestad: Don Diego Bonifaz, del Abito de Santiago: Don Alonso de Paz y Guzmã, del Abito de Santiago, y Conductor de Embaxadores: Don Diego de Herrera, del Abito de Santiago: Don Francisco de Lyra, del Abito de Santiago: Don Gaspar de Medrano, del Abito de Santiago: Don Lorenzo Ramirez de Bricuela, del Abito de Alcantara: y Don Gaspar de Sobremonte, del Abito de Santiago. Inmediatos los Gentiles-Hombres de la Boca: Don Ioseph de Sanvitores de la Portilla, Vizconde de Cabra del Santo Christo, del Abito de Alcantara: Don Luis Gudiel de Vargas, del Abito de Calatraua: Don Pedro de Chaves, del Abito de Calatraua: Don Pedro de Tasis, del Abito de Santiago: Don Fernando de la Cerda, del Abito de Santiago: Don Carlos Brizeño: Don Baltasar de Fuen-Mayor, del Abito de Santiago. Despues el Guion de la Capilla con

dos Pajes de su Magestad, con achas; q̄ fueron D. Iuan de Aumada y Luzon: y D. Aluaro Guerra, del Abito de Santiago; tras el doze Capellanes de Honor, D. Francisco Enriquez, Iuez de la Real Capilla, y Apostolico de numero de la Nunciatura de su Santidad; el Doctor Don Pedro de Zamudio y Pobar, Calificador de la Suprema, y Cura de la Parroquial de San Pedro de Madrid: Don Baltasar de Loayza, del Abito de Alcantara: Don Martin de Aponte, del Abito de Alcantara: Don Thomas Alfonso de Valladolid, Abad de Salas, Dignidad en la Santa Iglesia de Burgos: Doctor Don Luys de Antequera y Arteaga, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Cura de la Parroquial de Santa Cruz de Madrid: el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Calificador de la Suprema, Examinador Synodal, y Cura de la Parroquial de San Iuan de Madrid: el Doctor Don Gabriel Calderon, Canonigo de la Santa Iglesia de Auila, y Iuez Apostolico de la Nunciatura de su Santidad: Don Bernabè Pizaño, del Abito de Santiago, y al presente Prior de su Real Conuento de

Vclès: Doctor Don Francisco Maria Vellon Abad de Casinellis, y Administrador del Hospital de los Italianos: Don Geronimo de Vrtitigoyti, Dean de la Santa Iglesia de Calahorra: y Don Antonio de Salzedo. Delante de la Litera iba Don Diego de Echeandi Muñoz, Guarda mayor de aquellos Bosques: y Iuan Gonçalez, Cochero mayor de su Magestad; y luego el cuerpo del Rey nuestro señor; al rededor de llos Pajes de su Magestad, con achas: Don Francisco Teruel y Quesada, del Abito de Santiago, Paje de Guion: Don Ioseph Manrique de Arana, del Abito de Santiago: Don Francisco de Castro Melendez, del Abito de Santiago: Don Benito de San Vitores, del Abito de Alcantara: Don Ioseph de Auila, del Abito de Alcantara: Don Francisco Valdespino, del Abito de Calatraua: Don Iuan Felipe, Varon de Veque: Don Nicolas Santa Cecilia, del Abito de Calatraua: Don Fernando Arias de Saauedra: y Don Iuan Carlos. Seis Monteros de Camara à las esquinas de la litera; que fueron, D. Thomas Zorrilla y Vfendo: Don Iuan de Vribe Salaçar: Don

Pedro

Pedro Salaz : Don Iuan de Llerena : Don Diego de Villafante : y Don Francisco Ortiz de Viuanco. Inmediato al cuerpo, Luis Francisco Nuñez de Guzman, Marques de Monte-Alegre, Gentil-Hombre de Camara, y Mayordomo de su Magestad; y à su lado Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias, Capellan, y Limosnero mayor; detras los Gentiles-Hòbres de la Camara, Grandes, Mayordomos, y Señores, q̄ les lleuò, à vnos el cariño, y à otros el cariño, y la obligaciõ, Duque de San Lucar, Sumiller de Corps, Almirãte de Castilla, Marques de Aytona, Cõde de Medellin, Conde de Monterrey, Cõde de Talarã, Marques de Villa-Frãca, el Cõde de los Arcos, D. Melchor de la Cueva Enriquez, todos Gẽtiles-Hòbres de Camara, cõ exercicio. De Grandes, el Principe de Astillano, Duque de Abrahantes. Mayordomos, Marques de la Guardia, Marques de Aguilar y Lifeda, Marques de Pobar y Mirabel. Sumilleres de Cortina, Marques de Maençã, Arcediano de la Santa Iglesia de Seuilla, y Don Francisco de Moscoso Ossorio, Arcediano de Madrid, Canonigo, y Digni

dad de la Santa Iglesia de Toledo. Titulos : Conde de Alcoutin, primogenito del Conde de Medellin, Conde de Cartanageta, primogenito del Duque de Montalto, Marques de Gueuara, primogenito de la Casa de Oñate, Marques de Villa-Mayor, Marques de Castro Fuerte, Marques de Palacios, y otros muchos Caualleros, hijos, y hermanos de Señores. Cogia en medio todo el Entierro, desde el principio, la Guarda de los cien Soldados de acauallo, con sus clarines roncodelante; y por Cabos, Miguel de Soria, y Iuan Martin Vicente. Cerraua con el Teniente de la Guarda Española D. Iuan de Salinas. Era tanta la gente que auia; así por el camino, como delante de la puerta del Conuento, que fue bien menester las Esquadras, que estauan preuenidas de las Guardas, Española, y Alemana, tenían tomada la puerta primera, donde en la forma dicha llegó el entierro a las siete y media.

Hasta la puerta del Portico, salió la comunidad a recibir el cuerpo, iba la Cruz delante, con sus Acolitos, y Ciriales de eba-

Llegan al
Conuento

no, guarnecidos de labores de plata dorada, y capotillos de tela negra, con cenefas de amarillo, y oro. Seguiaffe el Colegio del Seminario, y sus Colegiales de Vaca, luego los Monges, cuyo numero passaua de ciento y sesenta. En medio de esta procession iban seis Religiosos, con capas de Brocado de tres altos, negro, y oro, y haciendo cabeza con el Preste, quatro acompañados con capas de brocado, y cenefas de imagineria, el Prior, y sus Diaconos, revestidos de Dalmaticas, y Capa del mismo brocado; Ornamento riquissimo, y especial para solo entierros de Reyes, à diferencia de otros que ay para Reynas, Principes, y Infantes. Estaua al entrar de la puerta, en el ambito, q̄ cae debaxo de la Libreria principal, vn bufete, cubierto de vn paño rico de brocado.

Primera
entrega.

Baxaron el cuerpo de las andas los Mōteros de Camara, y dieron se le à los Gentiles Hombres de la Boca; y al vmbra de la puerta le tomaron los de la Camara, Grādes, y Mayordomos, y le pusieron sobre el bufete: allí el Padre Fray Francisco del Castillo, Prior de aquel Real Conuento,

pidiò la carta de la Reyna nuestra señora para executar el orden, q̄ en ella se le diessse. Sacòla el Marques de Monte Alegre, que abierta, y besada su firma, viò el Prior, que dezia asì.

LA REYNA.

VENERABLE, Y Devotos, Prior, y Religiosos del Monasterio de San Lorenzo el Real. Auiendose Dios servido de llevarse para si al Rey mi Señor (que santa Gloria aya) el lueves diez, y siete del corriente, à las quatro horas y media de la mañana, he mandado que el Marques de Monte-Alegre su Mayordomo, y Gentil-Hombre de la Camara, vaya acompañando, y os entregue su Real Cuerpo. Y asì os encargo, y ordeno, le recibays, y coloqueis en el lugar que su Magestad señaló para su entierro. Y del entrego se hará por escrito el acto que en semejantes casos se acostumbra. De Madrid à 18. de Setiembre de 1665.
Yo la Reyna.

Carta de la Reyna nuestra señora.

Al Prior de San Lorenzo. Don Blasco de Loyola.

En acabandola de leer, dixo el Prior à todos los circunstantes, y en particular à las personas, à cuyo cargo auia estado traer el cuerpo del Rey nuestro señor, que para obiar inconuenientes, y competencias, le diessen licencia para leer otra cedula, que tenia de su Magestad, difunto, escrita à preuencion para semejantes casos; que consentida de todos, se la diò al Padre Fray Andres de Villa-Castin, su Secretario, el qual en alta voz la leyò, y era deste tenor.

EL REY.

Carta del Rey nuestro señor, en orden al Guion.

POR Auerse ofrecido desauenencia entre los de mi Real Capilla, y este Conuento Real, en ocasion que se traxo à èl el Cuerpo del Principe Don Felipe Prospero, mi hijo, sobre la entrada de la Cruz de la Capilla, y conuiniendo dar en esto vnaregla fixa, para que se escussen semejantes controuersias, y que corra de toda buena conformidad, como se requiere; particularmente siendo ambas Capillas mias. He tenido por bien declarar, que en los casos desta calidad, entren juntas las Cru-

zes de la Capilla, y Conuento, hasta un passo antes de emparejar con el principio de los dos pilares primeros, que están à los pies de la Iglesia, y en llegando à este sitio se encaminar à la de la Capilla, al Altar de San Iorge, que està en el hueco del pilar del lado de la Epistola, y mira a la rexa de la entrada de la Iglesia, donde se ha de arri-mar, y proseguir à la Cruz del Conuento à ponerse, y estar en su lugar acostumbrado, durante los Oficios: y assi mando se obre, y exeeute, precisa, è inuolablemente en todo tiempo, sin contrauenir à ello en manera alguna; que tales mi voluntad: para lo qual mandè despachar la presente, firmada de mi mano, refrendada de Don Luis de Oyanguren, mi Secretario de Estado, y del Despacho Vniuersal, y sellada con mi sello secreto. Dada en San Lorenzo a tres de Noviembre de 1662. años.

Yo el Rey.

Lugar del sello. ✠ D. Luis de Oyanguren

Entra el
cuerpo en
la Iglesia.

En acabando de leerla, y con la seguridad de q̄ seria obedecida, empeçò el Prior la Antiphona conforme su Ceremonial, y bolviendo à tomar à ombros el cuerpo los Grandes, Gentiles Hombres de Camara, y Mayordomos; prosiguiò la Proceſſion por el cuerpo de la Iglesia, executandose, en orden al Guion de la Capilla, lo contenido en la cedula Real. Colocaron el cuerpo sobre vn Tumulo alto, que se erigiò en medio de la Capilla Mayor, debaxo de la Cupula de la media naranja, con vn paño de brocado de tres altos riquissimo, de negro, y oro, sobre el qual se puso la caxa, y se cubriò con el de brocado que traxo en la Litera. Allí estuieron guardando el cuerpo, como en el Salon los Monteros de Camara en pie, cubiertas las Cabeças con sus Chias.

Missas de
aquel dia.

A este tiempo se llenaron los Altares de Missas rezadas, empezàdo la del Maestro Fray Iuan Martinez, Confessor de su Magestad, à quien siguieron los Capellanes de Honor, y Religiosos, que auian ido alumbrando el cuerpo, y demas Monges Sacerdotes de la Casa, y fueron tãtas, que

dura-

duraron casi hasta acabar los Oficios, con ser el numero de los Altares el que se sabe. Subiòse la Comunidad à su Coro, donde estaua la Musica de la Capilla Real para empear: y aunque la Religiosa cortesia de los Monges, pidiò al mas antiguo de los Musicos de su Magestad, echasse el compas, su atencion no quiso admitir el agasajo por guardarle à su Maestro de Capilla Religioso, el preuilegio de estar en su casa; y assi le echò el Padre Fray Manuel del Valle, Maestro del Conuento.

Cantaronse todos tres Nocturnos, Laudes, y Missa de cuerpo presente, à que asistieron los Pajes de su Magestad à su tiempo con achas. Celebrò el Prior con tanta grauedad, y deuocion, que hazia còfursion santa à quantos lo vian, cuyo numero passò demas de dos mil personas; assi de los que auian seguido el entierro; como de todos los lugares circunvezinos. Estuuieron todos en pie; y de la misma manera los Señores à vn lado y otro del Tumulo, por decoro, no solo del cuerpo que tenia, sino por el del Templo: quando pudo ser tambien necesidad, por no auer ja-

Empiegan
los Oficios.

mas en èl asiento ninguno para nadie, si-
no es para los Prestes, derogãdoseles aqui
tolo a los Grandes, y Capellanes de Ho-
nor, su preeminencia de estar sentados de-
lante de su Rey, en su Real Capilla, ò en
los Templos, donde su Magestad assiste,
por ser costumbre en este, no sentarse na-
die, pues en la mayor, y mas dilatada fun-
ciõ, que halli huuo, y de las mas raras, que
se auràn visto en la Christiandad, que fue
la de trasladar los cuerpos Reales al nuevo
Pantheõ, no se viò se sentasse ninguno de
los que concurrierrõ à ella, con estar el
Nuncio, que era entonces, de su Santi-
dad, muchos Prelados, y todos los Gran-
des de la Corte.

Baxan el
cuerpo al
Pantheon.

Quando se iban acabando las Laudes,
baxò el Prior con su Comunidad, y junto,
y al rededor del cuerpo, cantaron tres Res-
ponfos muy solemnes, luego los Grandes,
y Gentiles-Hombres de Camara boluie-
ron à tomar la caxa sobre los ombros, y
acompañados de los demàs, y del Conuen-
to, se ordenò la Proceßion, hasta la puerta
del Pantheon, donde se quedò el cuerpo
de la comunidad, y baxaron los Señores, y

Capellanes de Honor, Musicos, y de los Religiosos los que eran necessarios, para darse por entregados del cuerpo del Rey nuestro señor, como fueron los Padres Fray Francisco del Castillo, Prior, y Preste: Fray Sebastian de Vzeda, Vicario: Fray Miguel de Santiago: Fray Gabriel de San Geronimo: Fray Gabriel de San Pedro, Diputados. Profeguiase à vn tiempo con los Oficios en la Iglesia, por la Comunidad; y abaxo por los Musicos, y dicha la Antiphona del *Benedictus*, dixo arriba la Oracion vno de los Religiosos Caperos, y en la Capilla del Pantheon el Prior, sobre el cuerpo, que yà estaua en vn bufete, que auia en medio cõ vn paño de brocado, para hazer con èl la vltima ceremonia, que fue.

Abrió el Marques de Monte-Alegre la caxa con la llaue que lleuaua; llegó à este tiempo Don Pedro Fernandez del Campo y Angulo, del Abito de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Secretario de Estado, y llamando à los Monteros de Camara, les dixo; jurassen como era aquel el Cuerpo del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto, el qual el Iueves en la noche,

Entrega
vltima del
cuerpo.

diez y ocho del presente mes de Setiembre, se les auia entregado en el Salon de su Real Palacio, por Luis Francilco Nuñez de Guzman, Marques de Monte-Alegre, Gentil Hombre de la Camara del Rey nuestro señor, y su Mayordomo de Semana? Ellos dixeron que si, y lo juraron, y buelto al Prior, y Diputados, les dixo el dicho Marques, les hazia entrega del, para q̄ conforme à estilo, y la orden que por su carta tenian de la Reyna nuestra señora, le tuuiesse en aquel Real Conuento, en guarda, y custodia; ellos respondieron le obedecieran; y boluiendo à cerrar la caja, humedecida con las lagrimas de quantos estauan alli, le entregò la llauue al Prior, de cuyo Acto, y entrega diò fee el dicho Don Pedro Fernandez del Campo, dando despues por escrito tres testimonios de todo lo referido; el vno diò al Marques de Monte Alegre, otro entregò al Prior, y Diputados, para que le guardassen en los Archiuos de aquel Real Conuento, con las demas cartas, è instrumentos tocantes a la solemnidad de su entierro; y el otro guardò el.

Acabada la entrega, llegaron los Mon-
 teros de Camara à quererle tomar para
 ponerle en la urna, vltimo deposito suyo,
 conforme la dignidad de su Oficio, y pree-
 minècias dèl; estoruòselo el Prior, y Dipu-
 tados, insinuàdo era orden de su Magestad
 (que està en el Cielo) no se executasse por
 entonces, conforme vna carta, que tenian
 de su Real mano, escrita al Padre Fray Ni-
 colas de Madrid, Prior que era entonces
 de aquella Real Casa, despues Obispo de
 Astorga, y electo de Olma quando murió:
 en que disponia lo que se deuia obrar; assi
 en la traslacion de los cuerpos, que auian
 de estar en la Capilla del nueuo Pantheon;
 como en la forma, que se auia de tener en
 guardar el suyo, y de sus sucessores en las
 urnas dèl, cuya Fabrica, y suntuosidad si
 empegada por la Magestad del señor Rey
 Felipe Tercero, perficionada por la Ma-
 gestad Catolica de su hijo, en la Grandeza
 que se vè sin igual à quantos Sepulcros
 tiene la Christiandad (y no sè si la anti-
 guedad erigiò) preuinendo no parecia
 conueniente se pusiessen luego en su vlti-
 mo deposito, hasta que passado el tiempo

Quierè los
 Monteros
 de Camara
 meterle en
 la urna.

que era necessario, para q̄ la corrupció de la carne mortal dexasse los huesos secos, escufasse el mal olor, que mientras duraua embaraçaria à los que entrauan à la Capilla, y haria menos decente su Culto, y Grandeza. Y aunque la copia desta carta la trae el libro, que de aquella solemnissima funcion escriuiò el Padre Fray Francisco de los Santos, Mõge de aquel Real Monasterio, y Catedratico de Escritura en el, con la erudicion, y noticias que en èl se verã, se pondrà la misma aqui à la letra, por auer sido circunstancia de aquel acto, el auer leido la clausula que tocava à este punto, por el Padre Fray Andres de Villa Castin, Secretario del Prior, y porque vea quien no la hauiere leido entre los ralgos della, vno que publica la atencion, piedad, y talento de que dotò Dios al Rey nuestro se-
ñor.

Carta de la
Magestad
de D. Fel-
pe Quarto.

SIENDO La intencion del Rey mi
señor. y mi abuelo, quando edificò essa
Real Casa, dirigir la toda al Culto Diuino,
y à que estuuiesse con entera decencia Colo-
cado en ella Nuestro Señor: tambien quiso
q̄ fuesse alli su sepultura, la de sus gloriosos

antecessores, y la de sus successores; pero no dexò señalado competente sitio para este fin, diziendo. Que el auia hecho habitaciõ para Dios solamente; que su hijo, si quisiese, la haria para sus buessos, y los de sus padres. Obedeciõle el Rey mi señor, y mi padre, disponiẽdo la fabrica graue, y magestuosa del Pantheon; y dexandola muy adelantada, antes de su temprana muerte; à mi en esta obra solo me ha tocado rematar, y perficionar la insinuacion de mi abuelo, y la execucion de mi padre, adelantandola hasta su fin, y procurãdo luzirla; sino todo lo que se deuiera, à lo menos lo que se ha podido, para que sea decente morada de tales habitadores; y auendose fenecido, y à llega el tiempo de trasladar à ella los cuerpos, que dire adelante, para lo qual me ha parecido aduertiros lo que se sigue.

El dia en que se ha de celebrar esta funcion, à que yo placiendo à Dios, me hallarè; la forma, y modo como se ha de hazer, y el que se ha de guardar en subir los cuerpos à las Venas, despues de su colocacion publica al Pantheon: tengo yà comunicado con vos Fray Nicolas de Madrid, diferentes ve-

zes, assi por escrito, como de palabra; con que en esta parte no ay mas que dar execucion à lo acordado. Los que se han de poner en ellas, han de ser: el del Emperador Carlos Quinto; de la Emperatriz Doña Isabel su muger; de Felipe Segundo; de la Reyna Doña Ana; de mi Padre; de mi madre, y de la Reyna Doña Isabel, mi muy cara, y muy amada muger. El del Emperador, ha de estar en la urna superior del nicho de la parte del Evangelio, mas inmediato al Altar: y el de la Emperatriz, en la que corresponde à esta, à la parte de la Epistola: los demas se han de ir colocando en las de los mismos nichos, baxando por sus grados, assi los varones, como sus mugeres, con que vendran à quedar uno enfrente de otro, diuidiendolos solo el Altar. La urna inferior del nicho, de la parte del Evangelio, viene à quedar desocupada, la qual señalo para mi, para quando Dios quisiere llevarme de esta vida, pues vendré à estar debaxo de mis mayores, y enfrente de mi Esposa, lugar verdaderamente a proposito, para quien los ha venerado con tanto rendimiento como yo, y amado la à ella tan de veras. Estos son los

Urna que
eligió para
si este gran
Principe.

cuerpos, que aora se han de trasladar al Pantheon; pues oí dezir a mi padre quando le empeçò, que solos auian de ser los de los Reyes propietarios desta Corona, y de las Reynas de quienes buuiessen quedado sucesores, y con los que adelante fueren entrando desta calidad, se guardará la misma orden, y distribucion en los otros nichos. Los demas que oy están en la bobeda, se han de acomodar en la que se ha preparado para ellos. dentro de la puerta principal del Pantheon, executandose en secreto, por solos los Religiosos, la noche antecedente al dia de la translacion publica. En los entierros que hasta aora se han hecho en esta Casa, la entrega de los cuerpos, suele ser en la Antefacristia, la qual de aqui adelante se hará en el mismo Panteon; y alli se fenecerá todo el Oficio segun el Ceremonial, haziendo cuenta, que aquel cuerpo queda ya en su sepulcro, pero despues à vuestras solas (supuesto que es forçoso que el olor del cadauer embarace à los que e. s. r. a. r. e. n. e. n. a. q. u. e. l. s. i. t. i. o) le pondreis en alguna parte reservada de aquellas bobedas, que están dentro de la primer puerta, hasta que no ofenda, y entonces se passará re-

Cuerpos Reales que han de entrar en el Pantheon.

Disposició de la entrega.

ser-

servadamente à la urna que le tocare, siguiè-
 do el orden que digo arriba; pero el nombre
 se pondrà en ella, en haziendose la entrega.
 La misma forma se ha de seguir con los cuer-
 pos, que no han de quedar en el Pantheon;
 pero en acabandose la entrega se llevaràn
 luego inmediatamente al sitio, que tiene se-
 ñalado, donde se darà fin al entierro. Esto es
 lo que parece conveniente se execute agora, y
 en lo venidero; pues es conforme à la volun-
 tad de mi padre; y assi se guardará esta or-
 den en los Archivos de essa Casa, para que
 en todo tiempo conste della, y se vea, que assi
 como le obedecì puntualmente quando vi-
 via, lo hago tambien, aun despues de muer-
 to, dando fin à una obra que tanto deseò ver
 acabada; y colocando en ella sus cenizas, y
 las de mis abuelos. Dada en Madrid à do-
 ze de Março, de mil y seiscientos y cinquenta
 y quatro.

Los Monteros de Camara entonces,
 porque este impedimento no les perju-
 dicasse à la preheminencia de su oficio, lo
 pidieron por testimonio, conque se aca-
 bò toda la celebridad del entierro.

Si assi como boluieron las espaldas, los

que

que afsistieron à èl , no las boluiesse la memoria, à lo que se viò , para freno , y auiso de lo restante del viuir, con el despertador de aquel defengaño, dexando para no verle mas, hasta el vltimo, y tremendo dia, ò en la eternidad , entre los horrores de la muerte, y corrupcion (aunque dissimulados entre jaspes, y bronces) al que en fee de auerle dado Dios el Mayor Imperio en la tierra, no se escusò de los achaques de ser hijo suyo en su mortalidad; pues à durar en la memoria siempre este exemplo , no parece posible se desmandara la voluntad, à todo lo que no dictara la razon. Siendo este el motiuo de los Antiguos,^R en mandar afsistiesen todos à los funerales , para que no huuiesse en sus Republicas delitos; razon que le mouiò à Calixtrato,^S celebre Juris-Consulto, à dexar estatuido por ley, no se llamasse à juicio legal, para que cumpliesse lo que era deuido à lo justo , el que auià acompañado à vn entierro , pues al auiso que acuerda la infalibilidad de nuestro fin con aquel melancolico exemplar, como no ha de estar con rienda siempre la atencion? Repitiendo tan presto esta ver-

R

*Terencio, y
Andrea.**Funus interim procedit,
sequamur.*

S

*Leg. 3. ff. in
ius vocando.*

N

dad,

dad, las experiencias, como la que se viò en el Padre Fray Francisco del Castillo, Prior de aquella Real Casa, Preste que celebrò los Oficios de nuestro Rey, muriendo dentro de veinte dias, en su Conuento Real de San Geronimo, desta Corte, mirandole yà difunto, quien tan poco antes le viò venir viuo, à hallarse à las luntas de la Testamentaria de su Magestad.

Sufragios
por su Ma
gestad.

Diòse fin à los Oficios cõ esto de aquel dia, auiendo su solemnidad durado cinco horas; pero con esto no dio fin aquella Religiosissima Comunidad à sus Exequias, haziendo vn Nouenario tarde, y mañana, por el Alma de su Magestad, aplicando todas las obras de aquellos dias, por via de sufragio, à esta intencion. Huuo Sermon el vltimo dia, que predicò el Padre Fray Jacinto de San Andres, Bibliothecario mayor de aquella Casa, y Predicador en ella, y que me holgara yo, que el estilo, y la breuedad destas relaciones, permitieran ponerle, para honra destes escritos, por lo discurrido, y para mayores noticias de las Virtudes del Heroe, que es el Asunto de ello. No porque se acabasse el Nouenario,

cessan las oraciones, y sufragios de aquella Comunidad Religiosa, en orden à solicitar para el difunto vn descanso eterno; pues se prosiguen todos los dias; lo primero, con la parte que Dios fuere seruido le toque de vna Missa cantada de Requiem, que se dize despues de Prima, por las Animas de las personas Reales, que alli estàn depositadas. Seis Missas rezadas cada dia, por la suya sola. Dos Anniuersarios cada año: Vno à ocho de Abril, dia de su nacimiento, con veynte y quatro Missas Rezadas, sin las seis ordinarias: Y otro à diez y siete de Setiembre, dia de su fallecimiento con Sermon, y todo el numero de Missas de los Monges, que se hallaren aquel dia sin obligaciones de dotacion especial. Dignos obsequios, y sacrificios de Comunidad tan Religiosa, y deuido Reconocimiento ala liberalidad, y cariño, con que asistió, y adornò aquel Real Conuento su Magestad, que Dios tenga en descanso. Amen.

(* * *)

(* *)

HONRAS

QUE SE HIZIERON

A SU MAGESTAD, EN EL

REAL CONVENTO DE

LA ENCARNACION.



HONRAS Llama à las exequias funerales, el conuño de celebrar la memoria del difunto, à quien la atencion, ò el agradecimiento de sus sucesores, desea ayudar con Sufragios, para su aliuio, y con gran propiedad le llaman Hõras; pues si es la mayor la que sirve de acreditar vn sujeto de glorioso; que Honra como la de solicitarle vn descanso eterno? ^T Aun los Gentiles le dauan este nombre, en aquella, que engañados esperauan, mentida felicidad. Hallate con esta significacion vencida la estrañeza, de que puedan llamarse Honras las exequias que haze el reconocimiento leal de los

T
Virgil.
Aneid. II.
Cernit ibi
maestros, & mor
tis, honore ca-
rentes.

vassallos à su Principe, pues no es honrarle en lo humano (que de esto es incapaz por su soberania) sino ayudarle con sus Oraziones a vna dicha eterna, de que necessita, como mortal. Componese esta solemnidad reuerēte, de Pyra., de Luzes, de Culcos, y de alabanças; este era el modo de celebrar en profanas, y Diuinas letras, de los Difuntos, las memorias, con que así por vnas como por otras se haze ilustre, y piadosa esta costumbre. V En los Antiguos era este vso, no solo piedad, sino obligacion, así en los Lycios,^X Macedonios,^Y Cartaginenses,^Z Griegos,^A Egipcios,^B Lazedemonios,^C Tracios,^D Masilienses,^E y Romanos,^F y en los Fieles se hallan tantos testimonios, como noticias nos dan los escritos de los Santos. Poncio Diacono,^G refiere las Honras que à San Cipriano, Obispo de Carthago, hizieron los suyos: Aurelio Prudencio,^H haze mencion de la solemnidad con que en su tiempo (siendo Escritor antiquissimo) se hazian à los difuntos las exequias. San Gregorio Niseno,^I refiere las de Melecio, y el Nacienceno,^K las de su hermano Cessareo, y

V. X.

Gregor Giral.
lib. de Sepulchris.

Y. Z.

Cicero lib. 3.
quest. Tusculana.

A. B.

Diodoro lib. 2

C

Herodoto l. 6

D

Lucia in libelo de Inelu.

E

Quint. lib. 5.

F

Valer. Max. lib. 2.

G

Pocio in Acta passionis Zypriani.

H

Aurel. prudens.

I

S. Gregor. Niseno.

K

S. Gregor Nacian. in funere Cesar.

las

L
Euseb. Cesa-
rien. lib. 4.

M
S. Hierony.
ad Cust.

N
S. August. lib.
de Cura pro
mortuis.

O
Tullius in Ve-
remaxt.

las de Constancio , Eusebio Cesariense,
L las del Emperador Constantino, San Ge-
ronimo; *M* las de Paula, y Sapia , Matronas
Romanas, y San Augustin *N* escriuiò vn
libro entero de la obligacion que auia, de
de celebrar esta memoria.

Era dueño de esta piadosa fineza, el mas
cercano deudo del difunto, *O* yà fuesse mu-
ger, yà hijo, que el vno por el vinculo de
la sangre; y la otra por el de la voluntad, se
tenian por iguales en el parentesco. Estas
dos obligaciones se hallauan en la Reyna
nuestra señora, para celebrar las Honras
del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto,
su amabilísimo esposo, por serlo la vna, y
la otra por Curadora del Rey nuestro señor
Don Carlos Segundo, su Hijo, en su me-
nor edad, y que bastaua qualquiera para su
Christiandad, y cariño, se viò en lo pun-
tual, con que tomò este empeño, pues
uiendose hecho el Entierro de el Rey
nuestro señor, en San Lorenzo el Real,
à veinte de Setiembre; en veinte y vno
del dicho, diò este decreto para el Mar-
ques de Malpica, Gentil-Hombre de Ca-
mara, y Mayordomo de su Magestad, y

Superintendente General de todas sus obras Reales.

A VNQVE De vuestro zelo, y aplicacion, creo bien el cuidado, que podreis en las disposiciones necessarias, para las Honras del Rey mi señor (que Santa Gloria aya) que se han de hazer en la parte, y forma, que se acostumbra, y están à vuestro cargo, siendo conueniente executar esta funcion, con toda breuedad. Os mando procureis abrennar las preuenciones, lo mas que fuere posible, que así lo fio de vos. Rubricado de su Real mano.

Decreto para las Honras.

Ha sido siempre la Iglesia del Conuento Real de San Geronimo desta Corte, sitio destinado para celebrarse en ella las Honras que se hazen à las personas Reales, obseruado desde el tiempo del señor Rey Felipe Segundo; cuyas Honras se celebró allí, en el dia diez y ocho de Octubre, del año de mil y quinientos y nouéta y ocho: yà sea por la capacidad de aquella Basílica Real, yà por el cariño, que los Reyes de España tienen à esta Sagrada Religion, yà por la correspondencia, que haze con las honras, el deposito de sus cuerpos, pues

Dudase en el lugar dō de se ha de hazer.

no pudiendo, por la distancia, hazerlas en San Lorenzo el Real, donde està el Pantheon de sus vrnas, parece congruencia sea en Conuento de la Religion misma, haziendose eco vnos, y otros funerales. Lleuado de esta costumbre, y de no tener orden hasta entonces en contrario, empeçò el vigilante cuidado del Marques, à disponer las preuenciones del Tumulo, y demás adornos, conforme à la capacidad de aquel Templo; hasta que reconociendo la Magestad de la Reyna nuestra señora, ser preciso se hallassen sus hijos à celebrar la tierna memoria de su padre, y que à la delicadeça de la edad del Rey nuestro señor niño, podia ser de riesgo, del tiêpo la deftêplança, por amenazar yà el Inuierno, con su acostumbrao rigor, importandole à su difunto padre, mas la vida de su heredero, que algo mas de magnificencia en el aparato, pareciò conuenia no se executassen las honras en San Geronimo; sino en la Capilla Real, donde la comodidad de estar en casa, assegurasse los incóuenientes de fuera, pues el auer de estar el Rey nuestro señor, y su hermana en la solemnidad del

açto, era mas preciso que la suntuosidad del Tumulo; razon que dexaua sin fuerça los reparos de lo pequeño de su fabrica, para exequias de vn Monarca tã grande, y executadas por el amor de las prendas mas Reales, y mas suyas. Tomadas estauan las medidas de aquel breue sitio, para empear la obra, auiendo sudado la inuentiua no poco, para ajustar en aquello pequeño, lo mas, à que se pudiesse estender la grandeza; pero tambien tomò la medida à su Real animo la Reyna nuestra señora, y le pareciò, que no cabria en aquella estrechez; y así discutiò su talento, en como ajustarlo todo, para que quedasse menos que xosa la obstentacion, y à que no podia, por los inconuenientes igualarla à su voluntad; con que acordò se hiziesse en su Conuento Real de la Encarnacion, donde daua mas ensanches à la grandeza; resguardaua la descomodidad de sus hijos por el passadiço; era sitio Real de su patrimonio; y cumplia con el cariño que tiene à aquel Religiosissimo Erario de Santidad, y Nobleza. Esta fue su vltima resolucion, y en fee della empeçò las disposicio-

nes el Marques , que continuandolas fu
desvelo, y asistencia, con el garuo, y cor-
tesania, que tiene en todo, tuuieron el logro
q̄ se viò en treinta, y treinta y vno de Octu-
bre, dias señalados, para tan solène acto, co-
mo no se viò otra vez, aun mas por el va-
lor de lo precioso, que por la obstentacion
de lo mucho.

Determinase sean
en la Encarnacion.

Es el Real Templo de la Encarnacion,
fundacion de los señores Reyes Don Feli-
pe Tercero, y Doña Margarita de Austria,
dandole este titulo, por la deuocion, que
ruuieron al Misterio mas importante para
nuestro remedio, y llenándole de Religiosas
Recoletas de San Augustin, para que sub-
titutas de su zelo, como hijas de tal pa-
dre, continuassen los motiuos de su deuo-
cion en el Culto; hase sustentado en èl,
con el feruor de su espiritu, y con la Real
grandeza de su adorno, que siendo gene-
rosa obstentacion del animo de quien le
fundò, es emulacion Sagrada de quantas
Reales Capillas ay en la Christiandad. No
es muy grande su fabrica, pero està con
tal prouidencia dispuesta, que à poca cos-
ta se pudo presumir no embaraçaria para

esta funcion su estrechez, aun siendo tantos los precisos asistentes della.

No es lo menos hermoso de su Templo, su Portada, y Atrio, en cuyos espacios lució vna de las principales partes del adorno. Estauan las paredes de aquel Portico, vestidas de vna colgadura, en quien se vniò lo precioso con lo preciso, pues era de terciopelo negro, y plata, lo vno para lo rico; y lo otro para lo melancolico. Empeçaua desde las Pilastras de piedra, que diuiden la Lonja de la Plaçuela, y enlutando el vn lado, y otro, dauan buelta por los Pilastrones de la fachada, en cuya frontera, à los estremos en los dos angulos, hazian culto dos grandes doseles de la misma colgadura, à dos quadros de tres varas de caida, que cercados de dos Marcos negros, orlauan dos Incripciones Latinas, que tiernas, y eloquentes, llorando à la mayor Magestad, llamauan al desengaño mayor, à cuyo reparo guiauan doze Getoglicos, de seis pies de alto, y quatro y medio de ancho, seis à cada lado, colgados en iguales distancias, sobre la colgadura de las paredes; parauan estos en los angulos, donde esta-

Atrio del
Conuento
y su adorno.

uan las inscripciones. En los dos Pilastrones de la fachada, fronteros à la puerta de la Iglesia, se leian en dos lienzos, tambien adornados de Marcos negros, su forma, y talle del mismo Pilastron, cinco Epitafios, cuyo numen era emulacion de las inscripciones. Ay dos Capillejas en el mismo Atrio, cercanas à la puerta del Templo, donde auia otros dos Geroglificos, en que se remataua el adorno de afuera, cuya hermosura, y tristeza (no siendo extraño en el Arte juntarlo todo) lo dize su forma.

Epitafios
del Atrio.

D. O. M.

PHILIPPO IV. HISPANIARVM
REGI CATHOLICO,
ORBIS GENVIS MÆRENS
PARENTABAT:

*Siste viator, lachrymas comprime, vt
attentius*

Legas, & perpendas.

OBIT PHILIPPVS; PROH DOLOR!
INGRESSVS EST VIAM
VNIVERSÆ CARNIS.
QVID MIRVM?

Pelle,

AGNVS, ET LEO. *Apc s. c.*



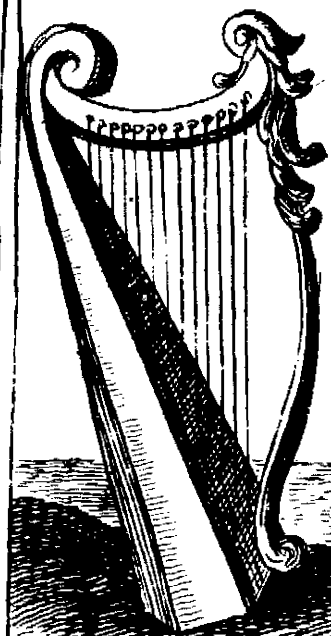
Mansedumbre, y fortaleça
De Cordero, y de Leon
Yacen en vn Coraçon.

ORIENTVR INTENEBRIS LVX. *Isai. 58.*



En los rayos de la Luna
Vive ardiendo otro farol:
No es noche aunque murió el Sol.

NU NC IN EORVM CANTICVM VERSVS SVM.



En el morir confidero
Vngoço tan superior,
Que afecto cantar mejor
En albricias de que muero.

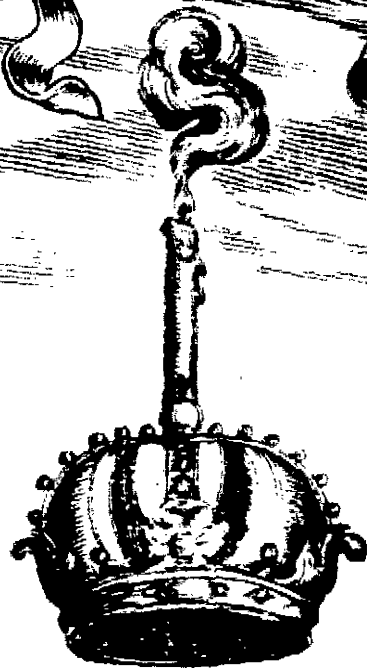
VSQVE AD OCCASVM LAVDABILE . *Malach. 2*



Viénes santo amanecio
Sol, que Cruz y Eucharistia
En su exaltacion junto
Y en lueves sudia espiro
Con el nombre de Maria.

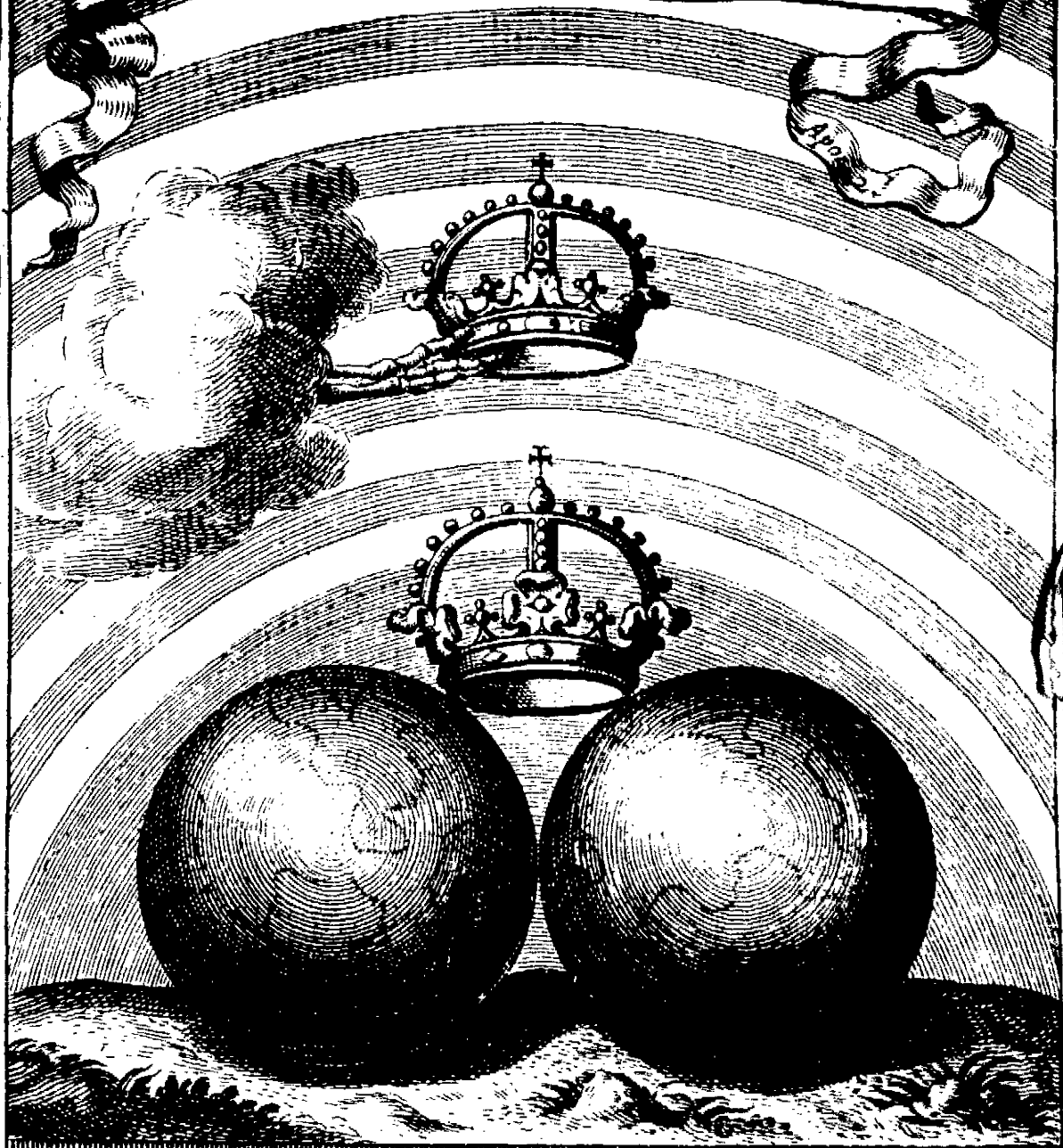
NONDVM ERAT LVX. *Juan. 1.*

SEMEL MORI. *A. H. 1.*



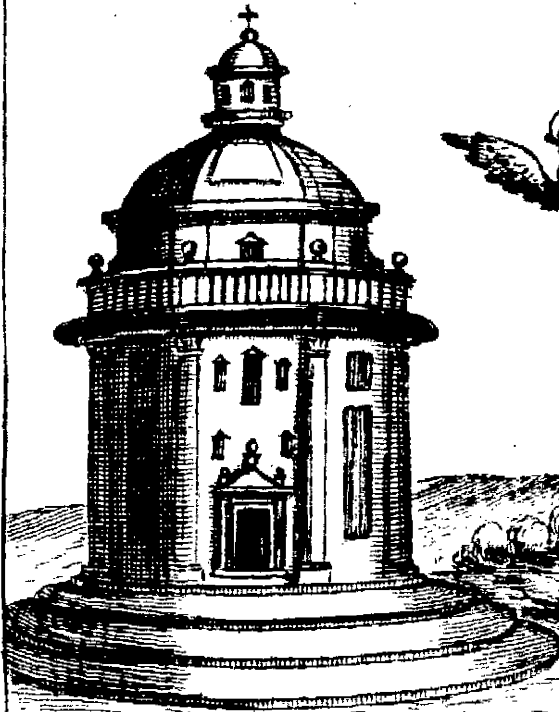
De que duración presumes
Luz, sientre sagradas ruínas
Sino ardes, no ilumínas,
Ysí ar des te confumes!

ESTO FIDELIS USQUE ADMORTEM, ET DABO TIBI CORONAM VITAE



En Philipo sise advierte
Ay bentaja conocida,
Delo que ledio la vida,
Alo que ledio la muerte.

PLANGENTES ADONIDEN SVVM *Bezech.*



Sola vna Muerte sellora
Pero las Viudas tres son
Piedad, Reyna, y Religion.

IMPEDITVS EST SOLE, ET VNADIES FACTA EST, QVASI DVO. *Ecclij. 1.*



Nollore esta Monarchia
Si impedido, no apagado
Mira al Sol, pues lea quedado
Otros dos en solo vn dia.

ET HABITAVIT ARCA DOMINI
IN DOMO OBEDEDON. 2 Reg. 6.



Catholico Obededon
Nosolo al Arca dio asiento.
Pero almismo Sacramento
Dio en sucasa habitacion.

OPTIMAM PARTEM ELEGIT. *Luc. 10*



Bien hiciste gran Monarcha
(Aunque lagrimas noscuete)
Endejar este, por este.

ET SVSCITABO EI GERMIN IVSTVM ET REGNAVIT



Las obras parten los dos
Por enriquecer vn marmol,
Si la parca corta el arbol,
El pinpollo guarda Dios.

ELEVATUS EST SOL, ET LVNA STETIT IN ORDINE SVO. Abat. 3



Esta Luna con luz nueva
Viene apesar de esse monte,
Que el Sol en otro orizonte
No falta, quando se eleua.

TRANSIVIMVS PERIGNEN, ET AQVAM. P/ul. 65



Síal mar de la muerte entrega
Su Imperial corriente clara
Philipo, llega, y no para
Aunque para, donde llega.

RENOVABITVR VT AQVILA. Ps. 102



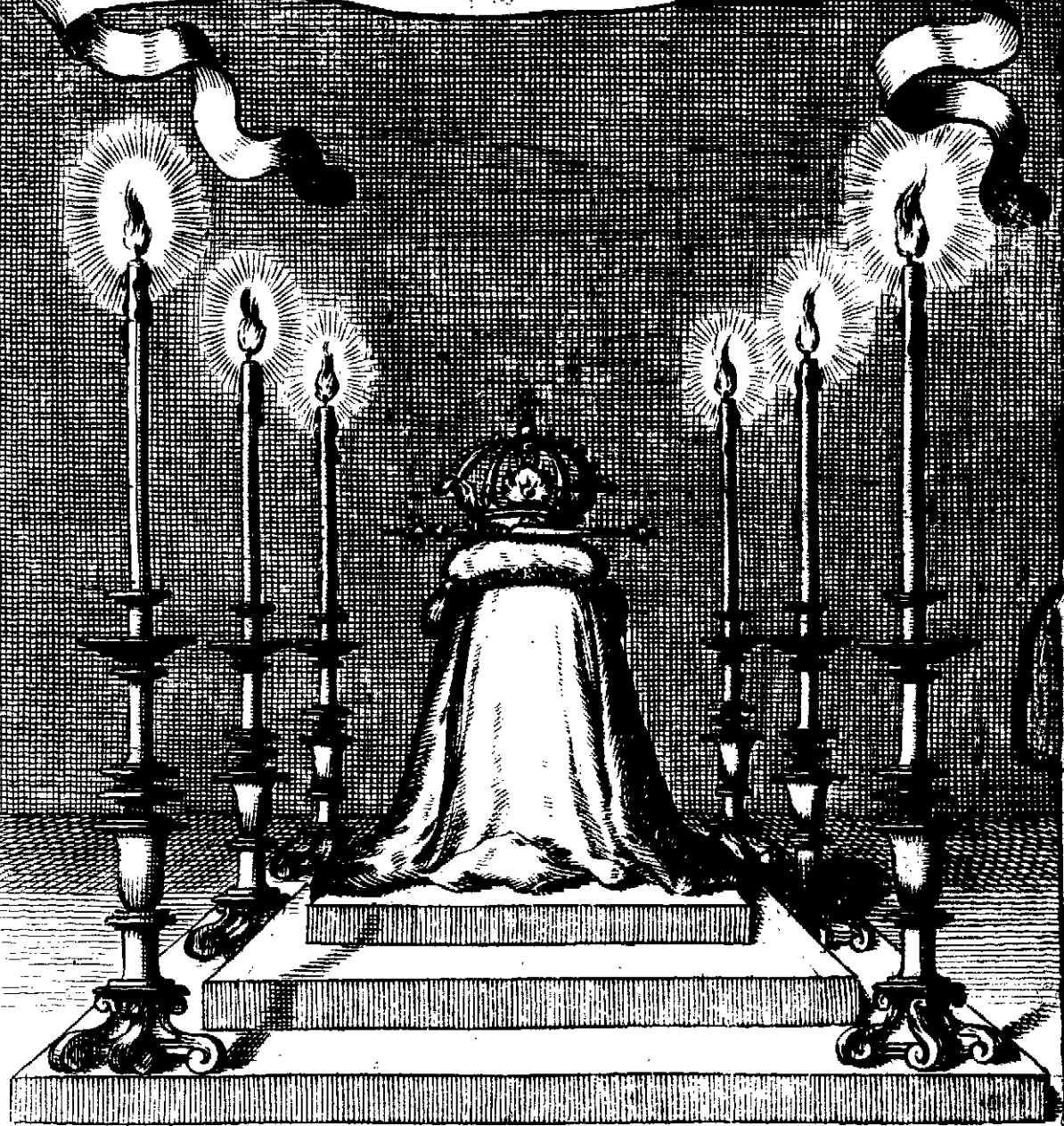
Enesse Renuebo mio,
(Que estapresente ami vuelo)
Le queda al mundo el consuelo.

ABIIT, NON OBIIT.



Para que vuelva a Reynar
(Equibocando la fuerte)
Medió sus alas la Muerte.

VISVS SVM OCVLES INSIPIENTIVM MORI. Sap. 3.



Ignorante juzgo el mundo
Que dejava de viuir,
Yfui dichoso enmorir.

Pelle; ossibus, & nerbis compactus, cur
non dissolueretur?

Virtutibus Christiano, Regibus
circumceptus,

Cur non ad melius Regnandum
assumeretur?

Si doles EVROPA, AFRICA, ASSIA,
AMERICA, quod talem,

Ac tantum dominatorem perdideris,
Sortem tuam doleas.

Regiæ foelicitati non inuideas.

Regnare non desijt, sed incæpit, qui
sceptrum mutauit

In melius.

Pro terreno coeleste: pro temporali
æternum apprehendens.

Quid dubitas?

PIETATEM INSPICITO, RELI-
GIONEM ATTENDITO.

Propicium Filium habeat necesse est, qui
fauentem habuit Matrem.

Quid vltra dubitas?

SACRORVM MISTERIORVM
CVLTOR ASSIDVVS, mistarum
defensor acerrimus.

IMMACVLATAE CONCEPTIO-
 NIS INCONCVSSVS, AC AMAN-
 TISSIMVS ASSERTOR
 ANTESIGNANVS
 PRAECIPVVS.

Quid ni Matrem, quid ni Filium propi-
 tium; & defensorem habeat?

Audite Insulae, & attendite Populi
 de longe.

PHILIPPVS VESTER REGNAT,

non obijt, si obijt, vt Regnet foelicius,
 Fortuito si humanè, si Christianè inspi-
 cias, non fortuito inestibali Aulco

Vitam finiuit Princeps, & casu, sed non
 casu Regium Thalamum

Sub ea pictura estrauerè Ministri, quæ
 Attauorum Principis,

Et subsequentiū nepotum
 Gloriæ, & amplitudinis referret initium,
 & promissum finem

Non habituræ in terris, donec iugue Sa-
 crificium durat in Coelis;

Donec nuptiæ Agni Immaculati
 perdurabunt.

Sic decuit Austriadum perenne designare
 Imperium.

Sub referente pictura Rodulfum Parro-
cho famulantem obijt PHILIPPVS.
PHILIPPVS, qui cum Rodulfo pari, si
non simili obsequio.

Venerabatur dum viueret admi-
randum Catholicæ Fidei

SACRAMENTVM

Mortem, ad se gradu celeri venientem,
prospexit.

Qui mortem non expauit.

Illam ex omologe si facta exarmauit.

Se ad singulare certamen commu-
niuit.

SACRA SINAXI repetita,

Si quid residum fuit, VNTIO
absterfit vltima,

Quam postulauit.

Domesticis, publicisque, vt Principem
decer Maximum,

Compositis, firmatisque negotijs, ea
animi æqualitate,

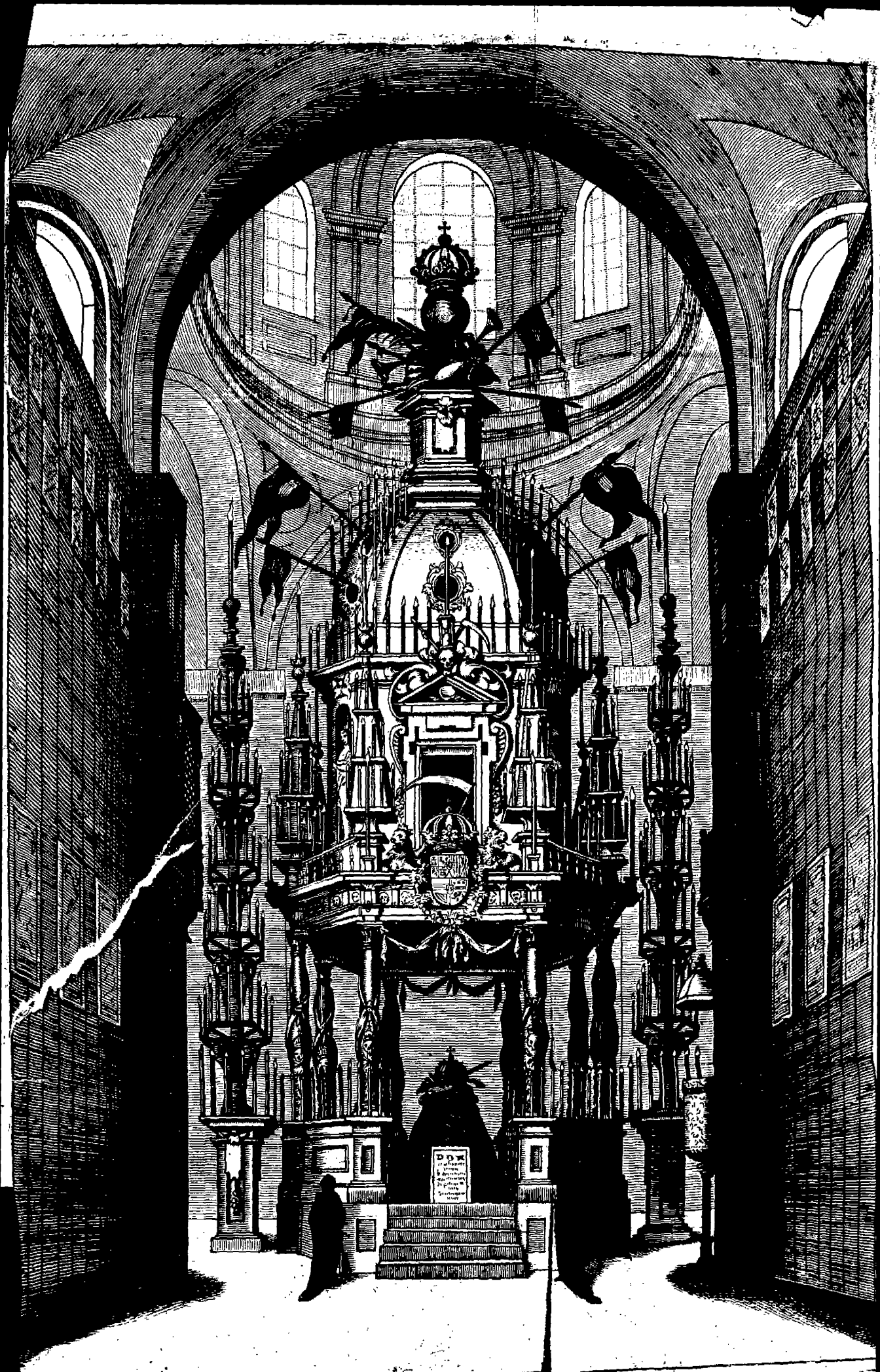
Qua semper prospera, aduersaque
substinuit.

ANNVM AETATIS AGENS. LX.

REGNORVM. XLIV.

SAECVLI LXV.

Die



SOLEMNE OPVS.

Nobili virtutum animatum cœlatura.

Illustri pietatis titulo inscriptum.

Vnico nominis elogio satis elegans, satis
laudabile.

PHILIPPO QVARTO.

Catholico Hispaniarum Regi.

Ingenti, ac mœstissimo planctu commu-
ni malo præpop-ero fato erepto, sancto
demum fine quiescenti erectum.

Qui inter Christianissimos Magnus, &
inter pijsimos Maior.

Et inter purè, illibatèque Catholicos
assatim Maximus.

Cultu ia Deiparam summus.

Pro cuius immunià labe Conceptu
asserendo.

Adeò nullis pepercit studijs, nullis
sumptibus ac vigilijs.

Vt natura lenissimus non solum inde-
uitos, sedet fontes.

De Genitricis Dei puritate cogitans.

Nunquam non Fortis, Acer Inconcussus,

Vindex, ac Propugnator exarserit.

RELIGIONE, IVSTITIA, PIETA-
TE, CONSTANTIA

Tam abundè præditus, & ornatus.
 Vt cum ipso pariter tumulari
 videantur.

Qua propter si Regem discooperires,
 PHILIPPVM, deligeres: Quem
 deligeres, deligeres.

Qui variè flantem, ac reflantem
 fortunam, immobili, Semper
 animo tulit.

Ex Elisabetha Galliarum Regibus orta.
 Gallicis Regnis, Mariam Theresiam
 dedit Reginam.

Ex Maria-Anna Imperatoris filia, Filiam
 imperaturam, spondit Imperio.

CAROLO II nomine, quem, & aumine
 aprecamur secundum, Nullique
 secundum Virtute ominamur.

Quadriennio Principe spe, & delicio
 nostri sæculi Rege successore
 Inaugurato.

Maria-Anna Augustissima.

Ex Sorore Nepte dilectissima, ex mori-
 bus Vxore.

Hispaniarum Regnis Moderatrice relicta,
 Tandem miserias huius sæculi beato
 exitu absoluit.

28
Dia XVII Septembris diei Iobis hora
quarta matutina Anno, MDLXV.

Siste Hospes.

Cerne Regis Monumentum (Inquam)

Virtutum Operosam Molem.

Hoc Tumulo Clauditur, quod micat in

Orbis Terrarum decus.

Funere Raptus est, A Eteris Invidia.

Vin aeternum viuat.

D. O. M.

Philippus IV. Vere Catholicus,
Christiana Pietate Magnus.

CUIUS IN DEO

Constans Charitas in Beatissima
Maria Virgine, devotio Admirabilis
Interminabilis Amor. SVAE.

Inmaculata Conceptionis
Defensor & Celator Accerrimus.

IN

Santos Veneratio & Devotio Eximia.

IN

Suprema Dignitate,

SINE

Acerbitate, Erga Suos, Gravitas,

In Omnes,

Benevolentia & Iustitia

IN

Primis Chara Deo, Grata Hominibus,

IN

Vtraque Fortuna

Ipsiūmet Fortunæ Victor Migravit

AD

Cæleste Beatorum Consortium regnan-
tium. Anno MDCLXV. Mense

Septembris

Die XVII.

AENEUS EST.

QVI

Siccis Oculis legit.

D.O.M.

D. O. M.

REX PHILIPPVS IV.

Hispanicus: Gothicus: Austriacus:
Lusitanicus: Celtibericus: Cantabricus:
Italicus: Indicus: Flandricus, &c.

Mortuus Est, In Osculo Domini:

Anno Ab Orbe Redempto
M.DC.LXV.

Septembris,

Die XVII.

IMPERATORES!

Mortalia Curato:

VOBIS

Quoque Erit Moriendum!

MIRVM!

Hunc Tumulum Tantum Virum

Posse Condere!

QVI

Legis: Elige:

Inscriptio, & Epitaphia

Vota sunt mea:

Ingeniabat affectus;

AD

Perpetuam recordationem

Augustissimi
REGIS PHILIP. IV.

Vivet post cineres.

Populi Deprecate Omnes,

V T

In præfenti Statu,

Eueniat Hispanis

Illud.

Regum, lib. 2. cap. 7. vers. 16.

*Cum, completi fuerint dies tui,
Et dormieris cum Patribus tuis*

Suscitabo semen tuum;

QVOD

Egredietur de utero tuo,

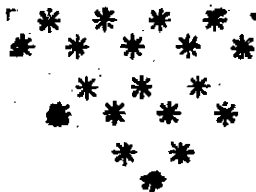
ET

Firmabo

Regnum Eius.

Fiat : Fiat;

Fiat.

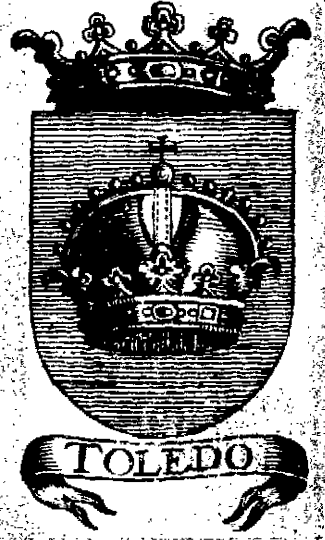
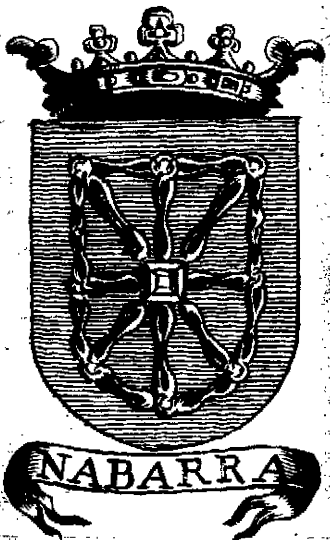
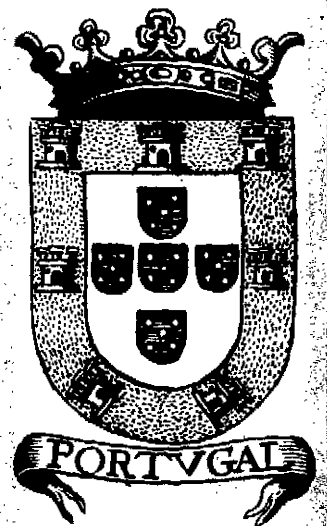
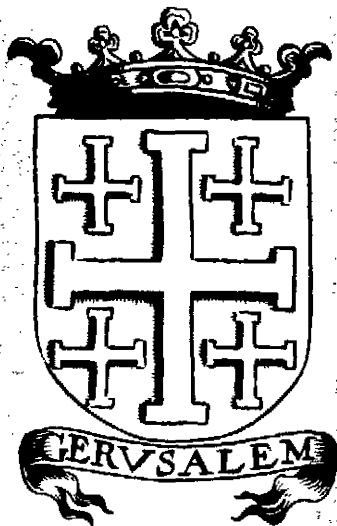
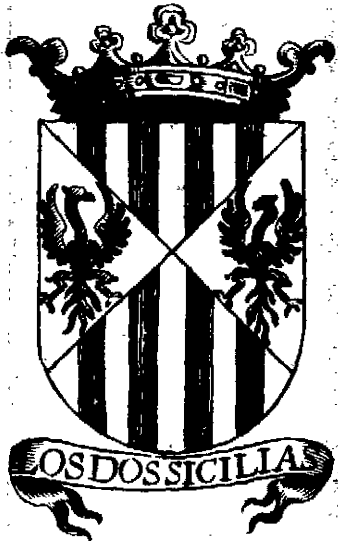
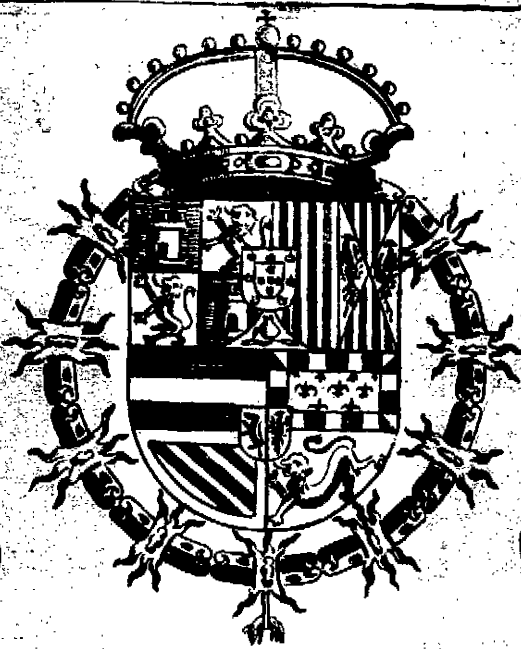


Estaua el Templo, que se compone de vna Naue, y su Capilla Mayor, colgado todo con igualdad, desde los estremos del Retablo (q̄ estuuo descubierto) por ambos lados, hasta q̄ rematauan sus puntas en la puerta principal, de vna colgadura de terciopelos negros, gayada de franjas de oro de Milan, representando este adorno los coraçones de los vassallos; pues en lo negro del luto se via su dolor, y en el oro lo fino de su lealtad. Pendia su caída desde la Corona de la mas alta cornisa, hasta tres pies de distancia del suelo, seguida toda, sin mas diuision, que la que hazia arriba su cenefa; con vna flocadura de oro, y mas menudas las gayas della; de los fluecos abaxo, pendian vistosas targetas de las Armas de todos los Reynos, de que se compone esta Monarquia, con Coronas de oro, por zimera, y con los colores que piden los hechos, ò empresas de su significacion. Empeçauan desde el primer Pilatron del arco toral, por la mano derecha inmediato à la Tribuna de su Magestad las Armas de Castilla; correspondia en frente al otro lado las de Aragon, y así suce-

Adornode
la Iglesia.

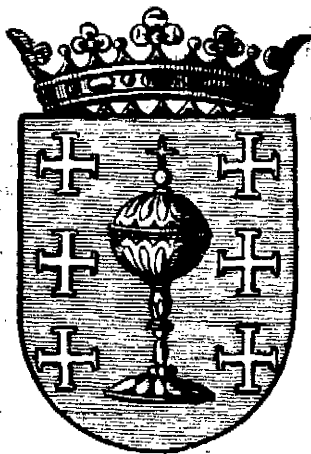
fuamente guardauan el orden de su graduación, hasta circundar todo el ambito de la Iglesia, y entre Escudo, y Escudo de su mismo tamaño, pendia otro con vna Muerte Coronada de oro, que tocando sus esquinas altas con las baxas de los dos Escudos formauan vna orla a gredreçada, ò en escaques, haziendo esta cõpostura, verdad su significación, pues tan cerca la muerte de los Reynos, ò da à entender en lo que han de parar, ò dize lo que lloraron todos esta de su Rey, y señor. Debaxo de las muertes, leuãtados doze pies de altura del suelo, en el medio de la colgadura, se fixaron doze Geroglifico. à cada lado de las paredes de la Iglesia, en iguales distancias, compartidos, eran de tamaño de dos varas de caida, y vara y tercia de ancho, executada la pintura con hermosura, y viueza, y tanta propiedad en significar el concepto, que sobrauan las letras Latinas, y Castellanas, para que se entendiesse la alma del. Quedaua en la distancia que cogen los lados de la puerta encima de vn cancel grande, el sitio que tiene vna rexa, Tribuna del Conueto, y en el se pulo vn Geroglifico mayor

que





VALENCIA



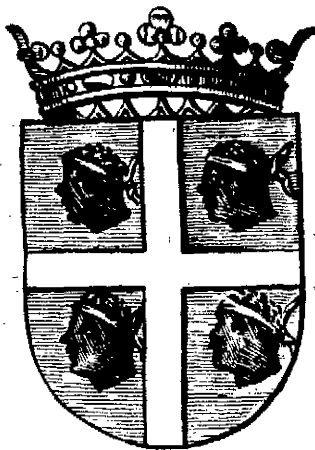
GALICIA



MALLORCAS



SEVILLA



CERDENA



CORDOVA



CORCEGA



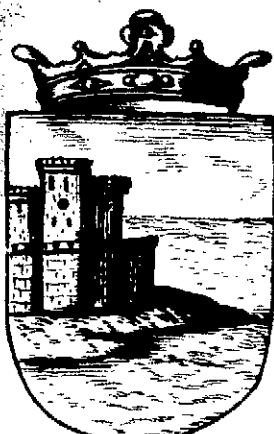
MVRCIA



IAEN



ALGARBES.



ALGECIRA



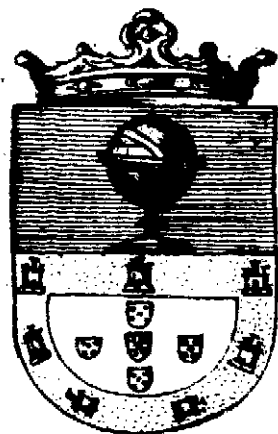
GIBRALTAR



ISLAS DE CANARI



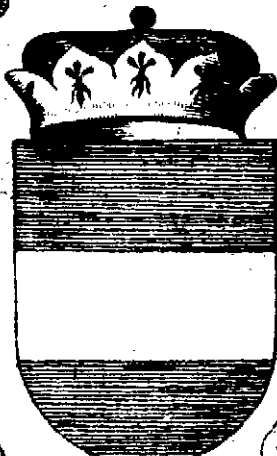
INDIAS ORIENTALES



INDIAS OCCIDENTALES



TIERRA FIRME DEL MAR
OCCEANO



ARCHIDUCHADO DE AUSTRIA



DUCADO DE BORGONA



DVOVE D BRABANTE



DVOVE DE MILAN



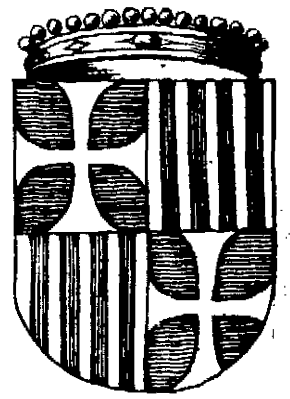
CONDE D ABSVRG



CONDE D FLANDES



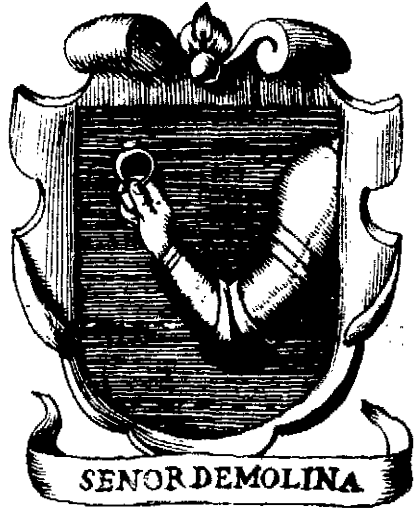
CONDE DE TIROL



CONDE D BARCELONA

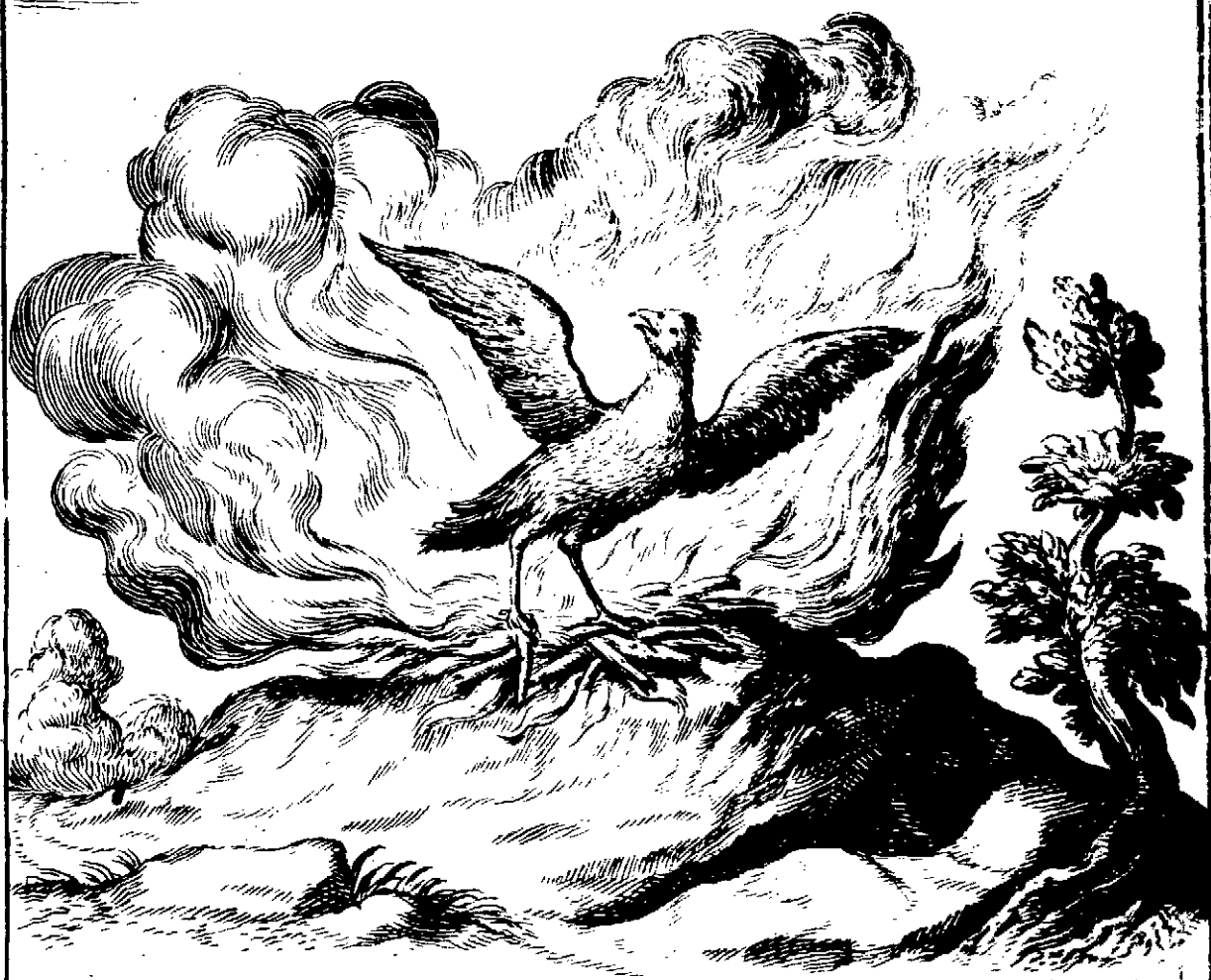


SEÑOR DE VIZCAYA



SEÑOR DE MOLINA

NON MORIAR, SED VIVAM. *Pfal. 117*



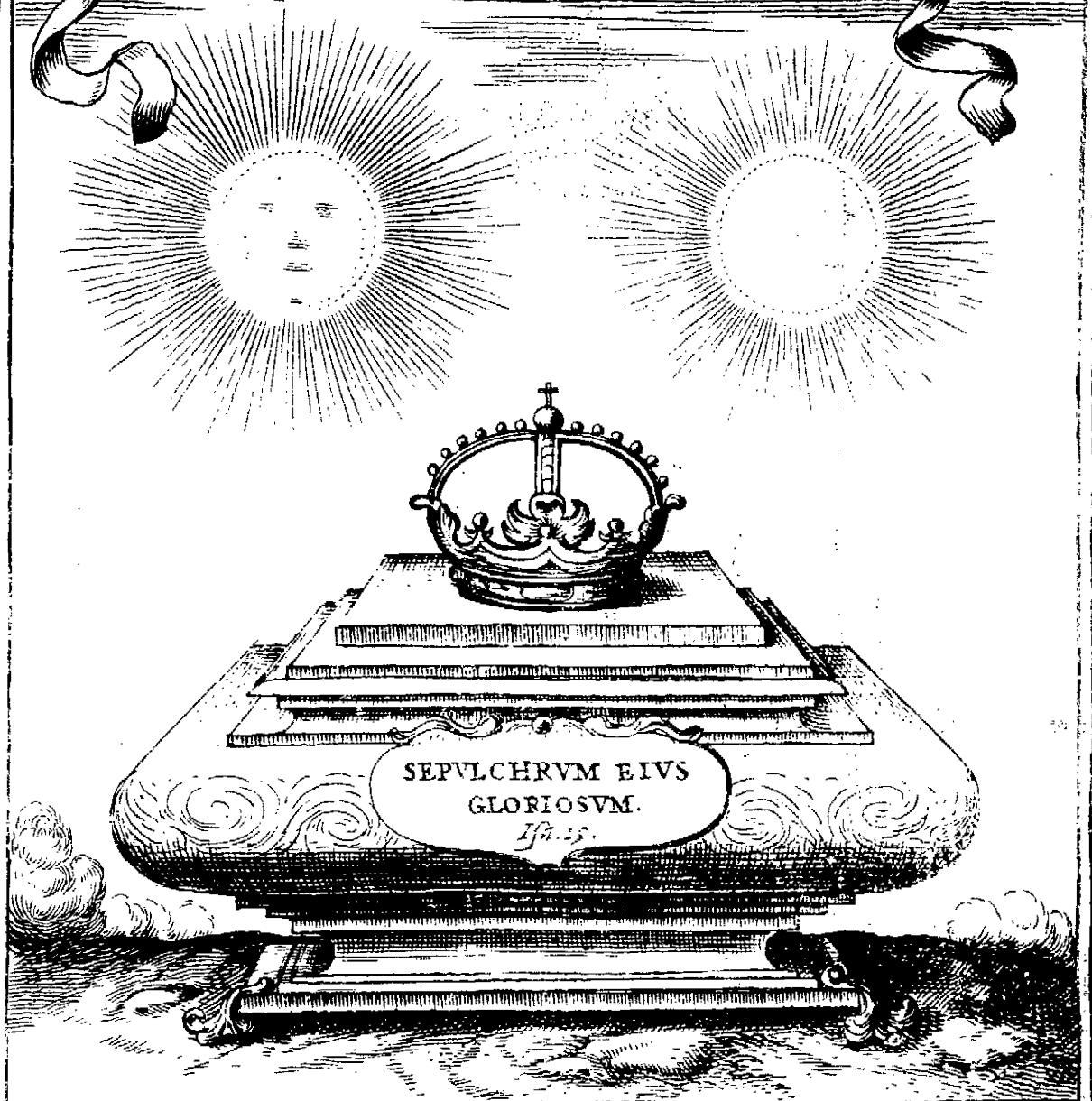
Que importa al que Phenix hace
De sus cenizas la hoguera
Que desde que nace muera
Si muere des de que nace?

IVSTITIAVERO LIBERABIT AMORTE. *Prov. 10.*



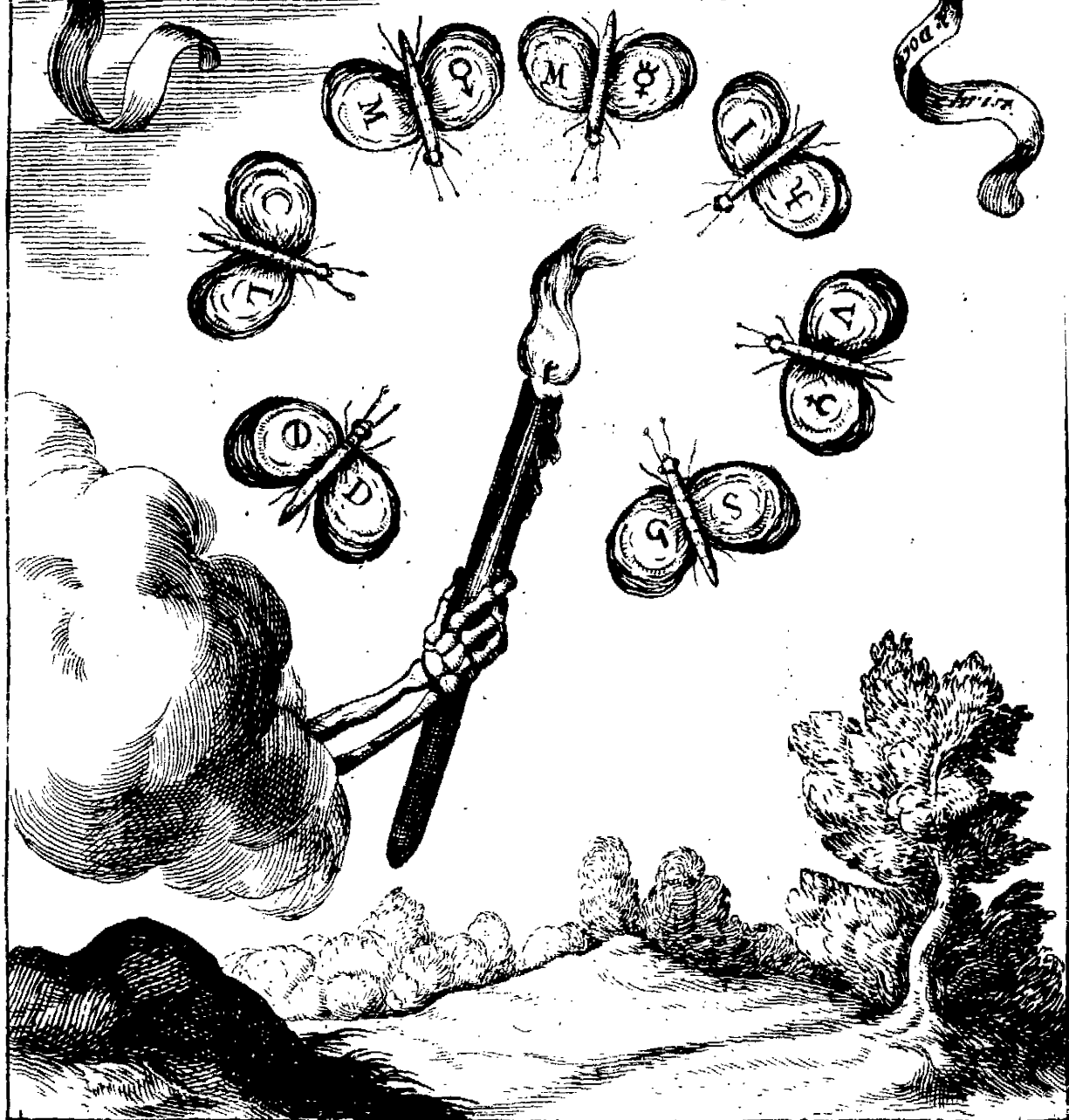
Con Iusticia procedi,
Y con Piedad governe,
A otra Corona aspire.

SOL, ET LUNA STETERUNT IN HABITACULO SUO. *Abac. 3*



El Sol en el Sacramento,
Y la Luna de Maria,
Haran esta Noche Dia.

LATET VLTIMVS DIES, VT OBSERVENTVR OMNES . August .



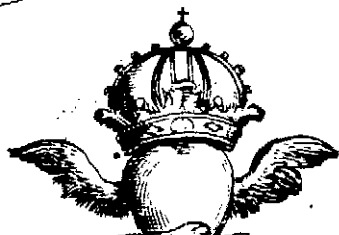
Cada dia amorir vamos,
Qual a deser nos auemos,
Yes, silo consideramos,
Piedad que el vno ignoremos,
Por que to dos los temamos.

ERVNT SIGNA IN SOLE, LVNA. ET STELIS. *Luce. 21.*



Eclipsado el Real Planeta
Llorála infausta Fortuna,
Mal presagio de vn Cometa
Funcstos Astros, y Luna.

COR REGIS IN MANU DOMINI. *Probat.*



CONCIPIT SALUTARE
VVM DOMINE, ET
LEX TVA MEDITATIO MEA EST.



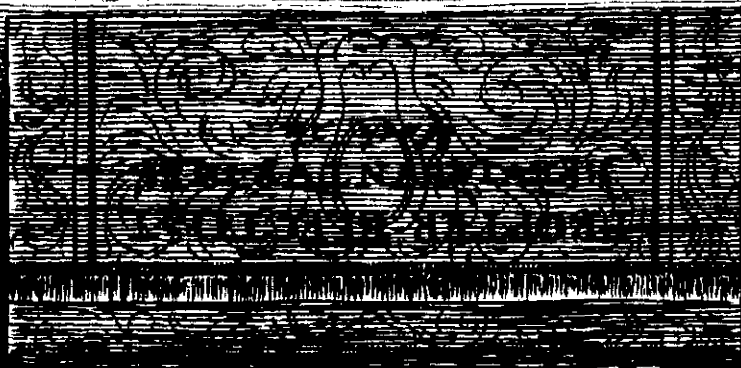
A quanto en mi vida obre
Nunca le llego a faltar
El deseo de acertar.

ELIOR EST DIES MORTIS, DIE NATIVITATIS. *Ecles. 7.*



Prospera, y feliz Fortuna,
Halle en morir, no en nacer,
Yassi mas lleço adeuer,
Ala muerte, que ala cuna.

El acimo pan que Elias,
Ayuno quarenta auroras,
Redujo a quarenta horas.



AVMENTVM ELECTORVM. Zach. 9.

SOL OCCIDIT, ET ORITVR *Ecles. 1.*



Aunque vn Sol muere entre sombras
No ay tiniebla que enbarace
Por que luego otro Sol nate.

RETRO REDIIIT SOL, ET ADDIDIT REGI VIAM. *Reddy.*

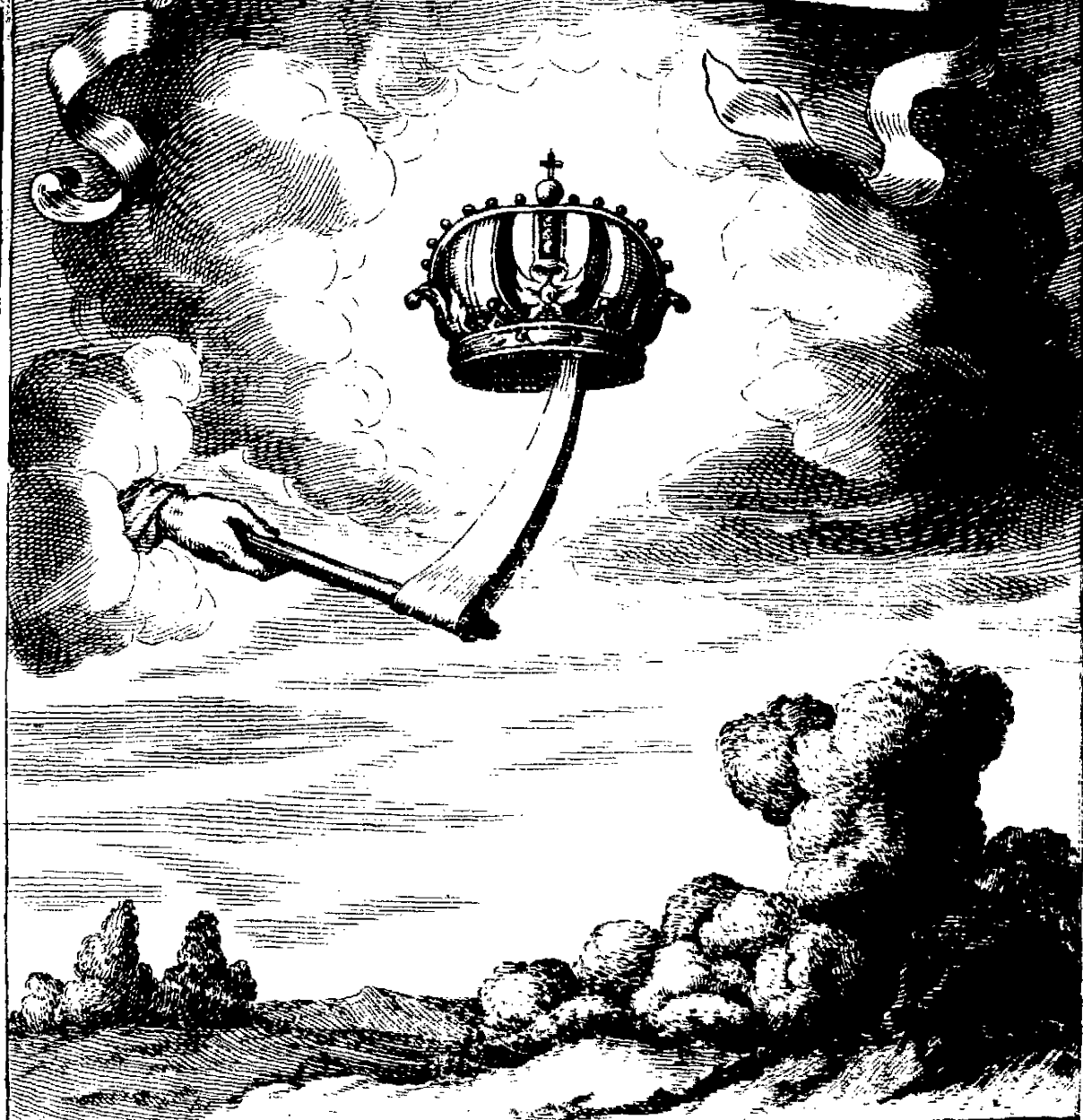
Septentrion

Poniente

Oriente

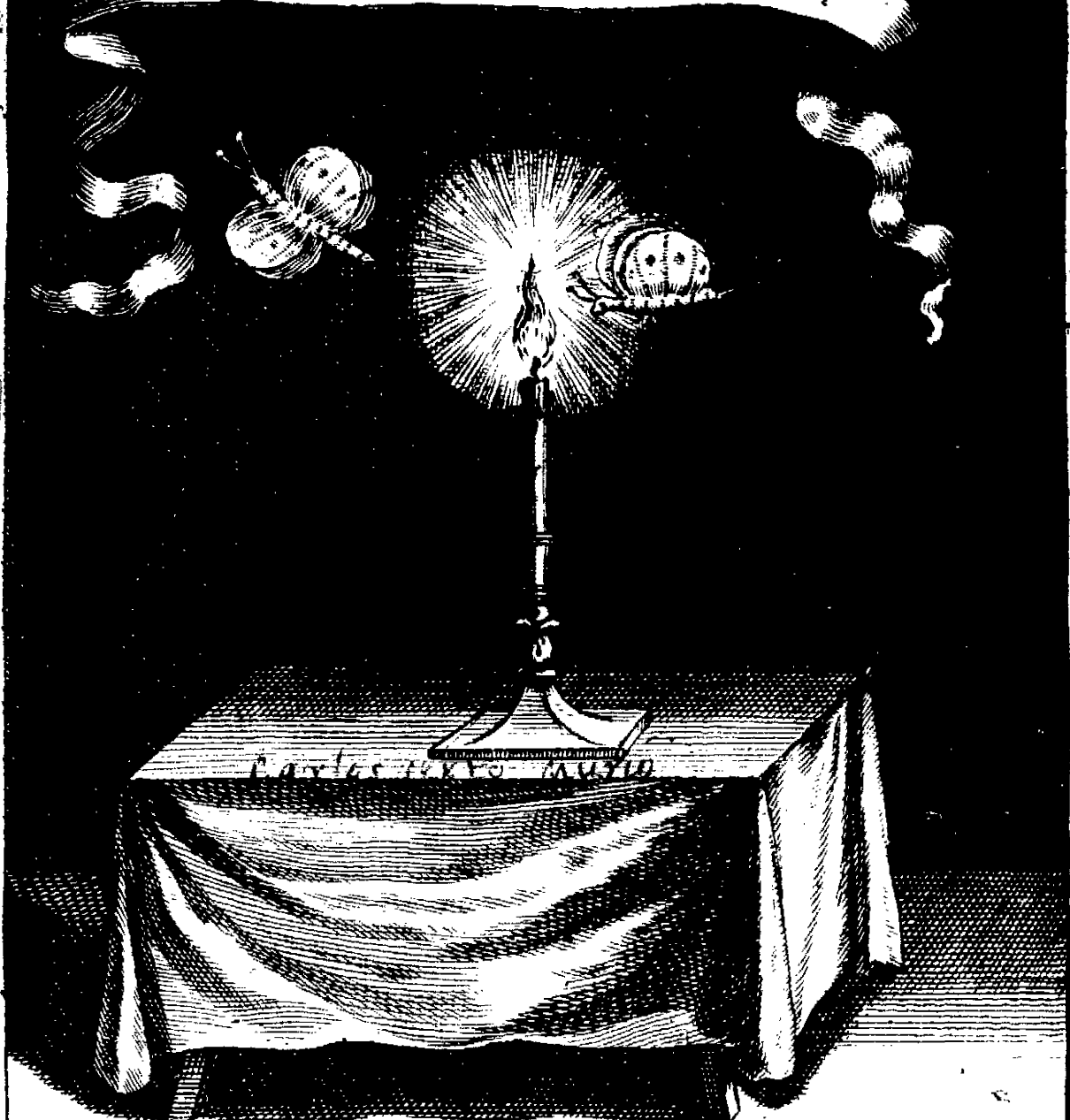
Quando va el Sol aespírar
Buelue anueba luz su Rueda,
Para enseñar al que queda
El camino de Reynar.

VITAM ETERNAM POSIDEBO. *Luc. 10*



Quien con su muerte pago
Lacomun fatalidad,
Al tiempo no se rindio,
Pues su vida al tiempo hurto.
Para hacerla eternidad.

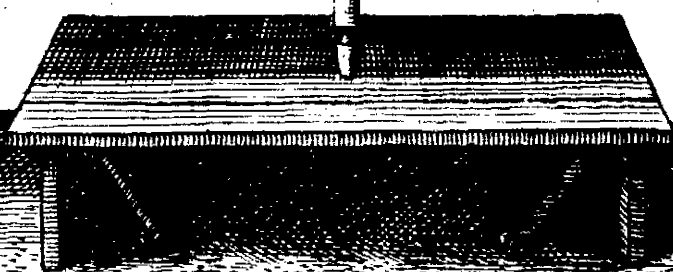
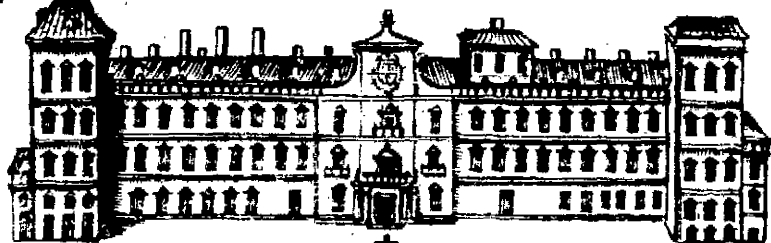
MORS IN LVCE



Carlos de Vito - MUSIO

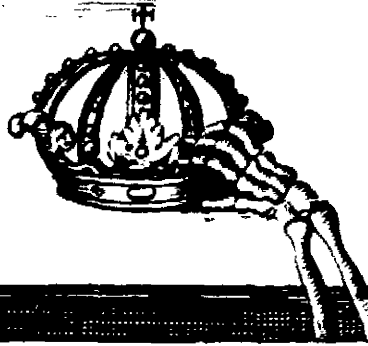
La engañosa Vanidad
Esta Luz presumida,
Huyendo se halla lavida.

ANIMA MEA ILLI VTUET, ET SEMEN MEVM SERVYET IPSI P/col.



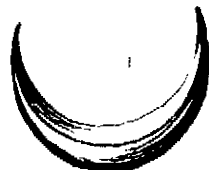
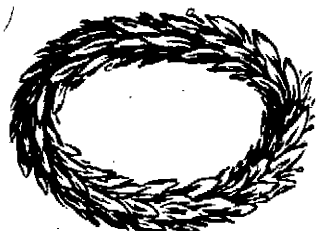
La aclamacion adelanta
De dos coronas el celo,
Vna se lebanta al cielo,
Otra el cielo la lebanta.

SPIRITVS DOMINI RAPVIT PHILIPPVM. *Act. 1.*



Quando del mundo faltó
Quiso la muerte tener
A Philippo en su poder
Mas Dios sele arrebató.

OMOMENTVM, OÆTERNITAS.



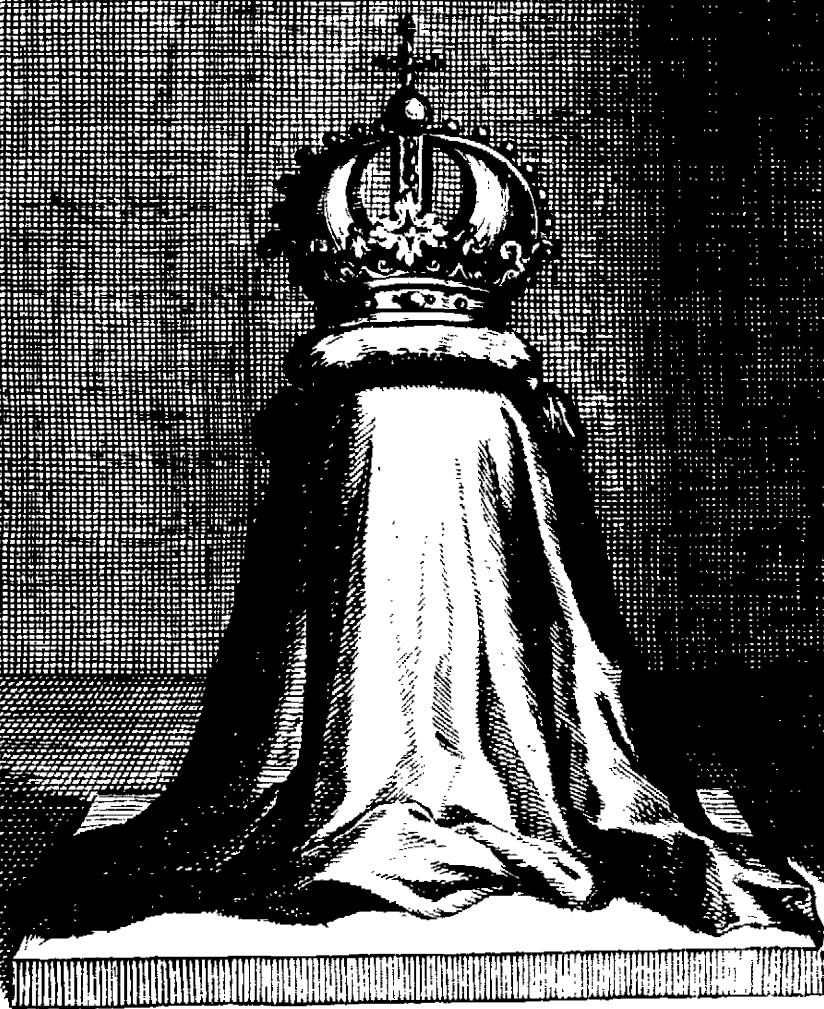
Vn instante de Maria,
Que celebrou mi peccado.
Me dá do vna Æternidade.

DEDVCEI TE MIRABILITER DEXTERA MEA



Como la Fe a de caer
(Aunque mas ser cicga muestra)
Sies Philippo quien la a diestra

ELIVS EST MICHI MORI, QVAM VIVERE. Iong.



Quando lo entendi perder,
Hallo en lamuerte el viuir;
Luego sedebe decir
Que el dexar deser, es ser.

VM OMNI GLORIA SVA ACCEPIT IN PORTVM. *J. M. 1600*

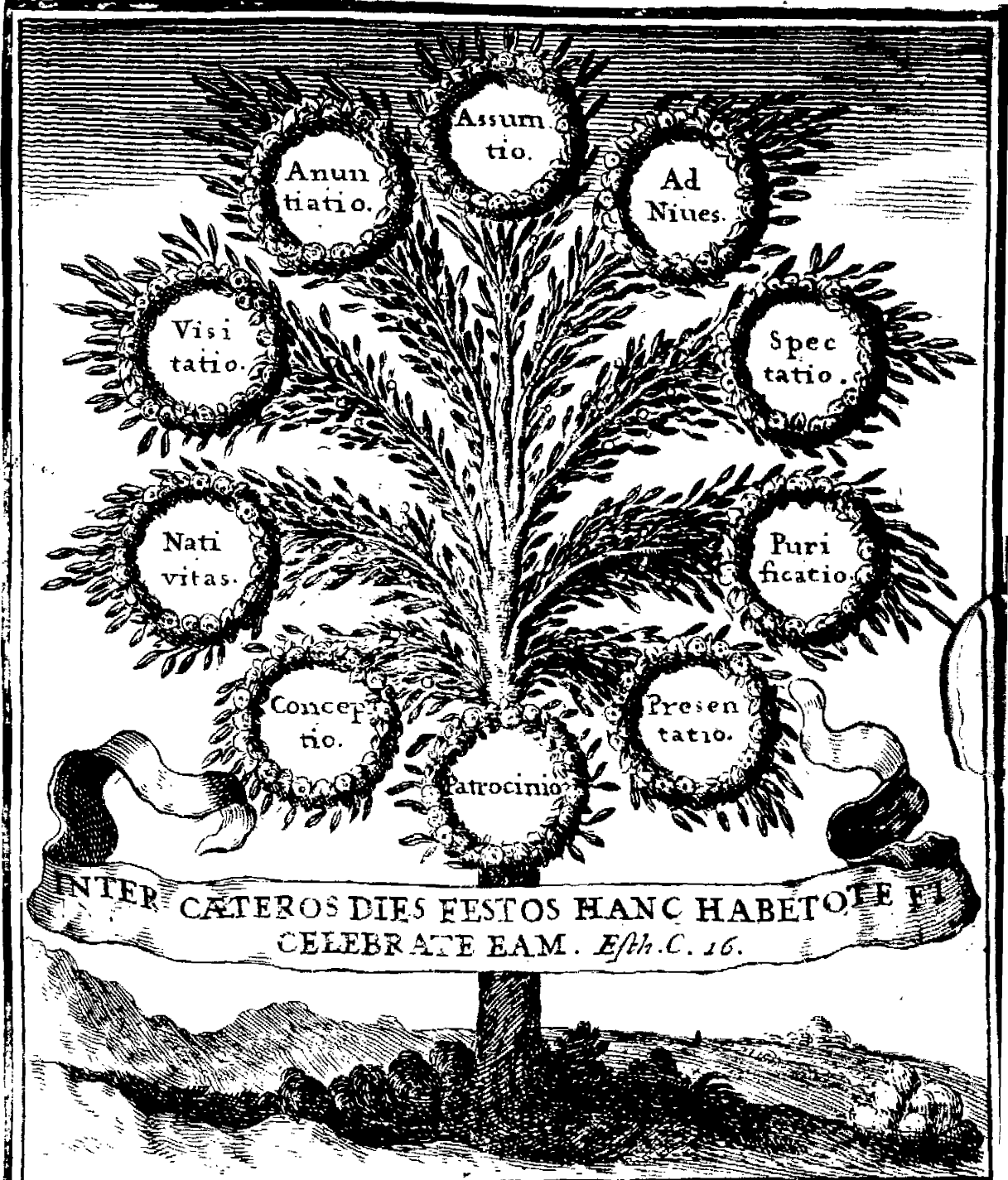


Feliz puerto ira agoçar
Naue cuya ligereça
El austro pudo, ynspirar
Yes su norte la pureça
De la Estrella delamar.

IGNVM HABET SPEM SI PRECI SVM FVERIT, RAMI EIVS PVLEVLANT. Job. 41.



Que importará turrigor
Si aunque la rama cortaste
Los renuevos nos dejaste.



Nuebe Triumphos que tenia
Demis ojas el dominio
Hico diez el Patrocinio
Que dio Philipo a Maria.

DEDIT DE CÆLO FLUVIAM. *Deuter. 10.*

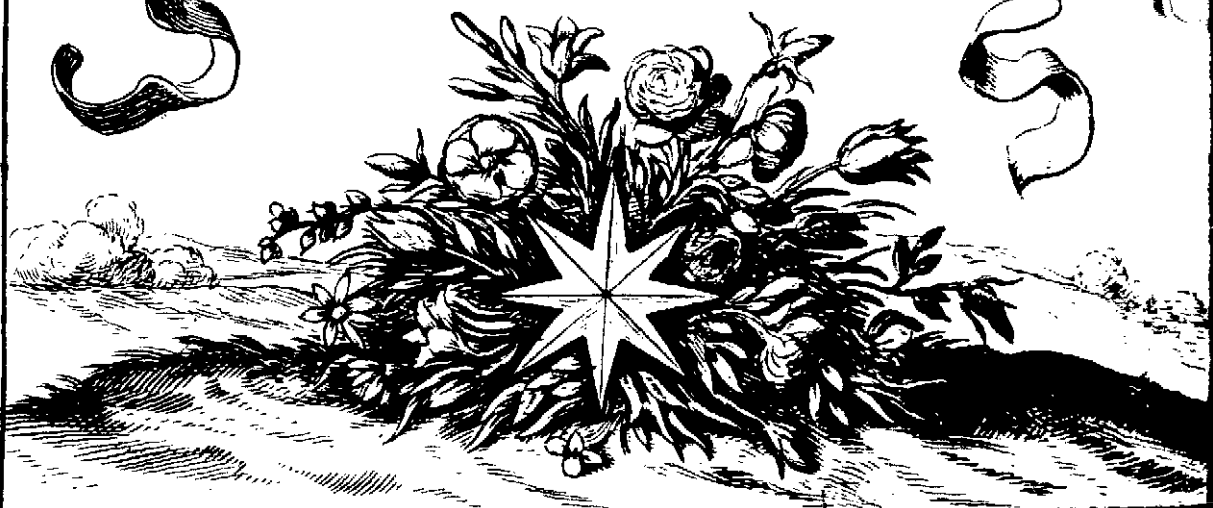


Como es del Cielo el Rocío,
Transformado en blanca nube
Otravez al Cielo sube.

QVICERTAVERIT CORONABITVR. 2. ad Thim. 2.

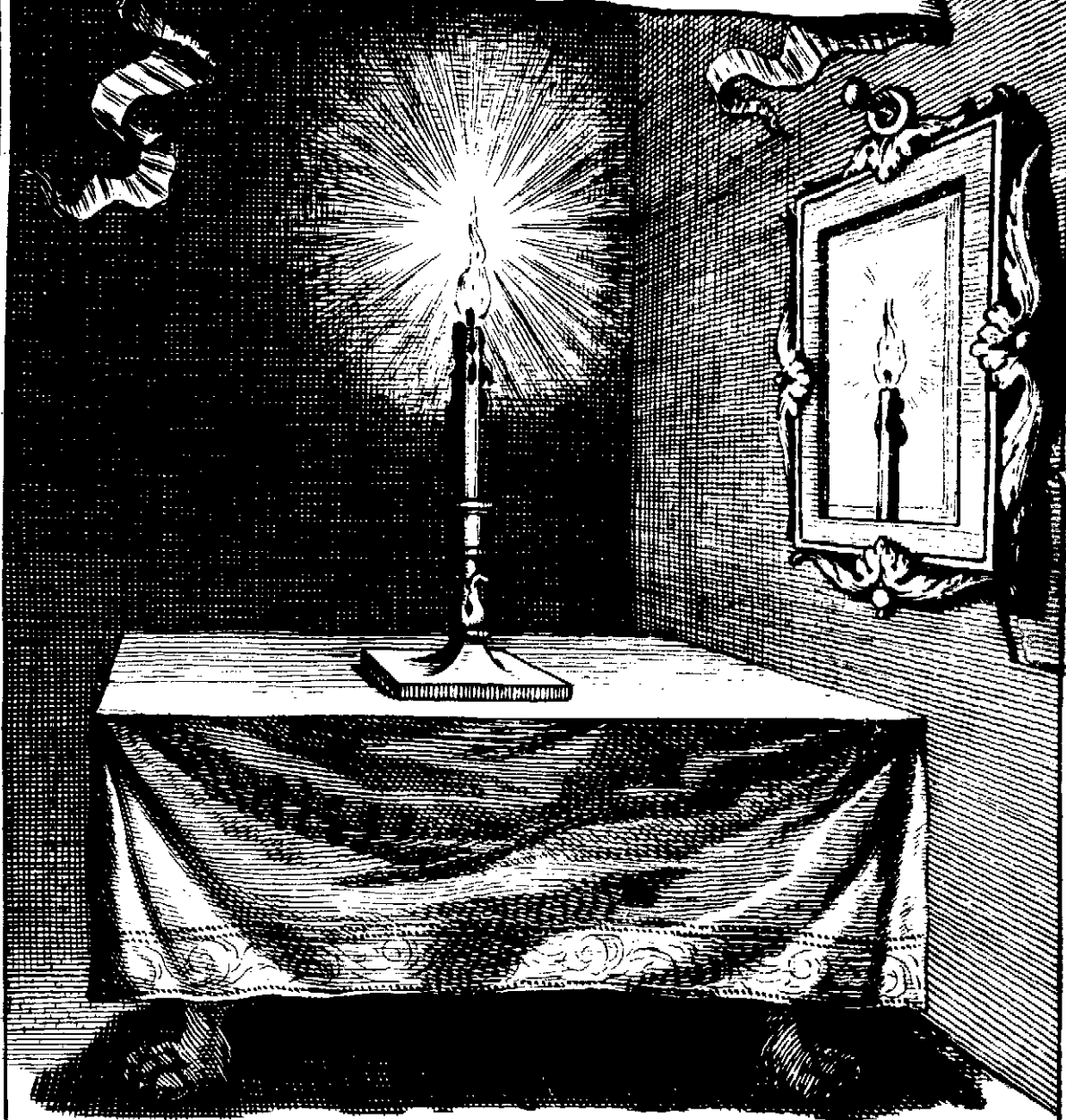


VIDI STELAM DE CÆLO CECIDISSE INTERRAM. Apoc. 9.



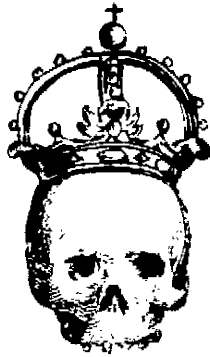
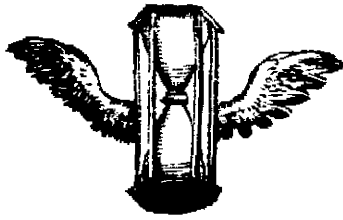
Subióse al Cielo vn Laurel,
Y vino al suelo vna Estrella,
Por que alla luzga el por ella,
Y ella aca suplá por el.

CONSIDERANTI VULT. NATIVITATIS IN SPECVLO. *Jacob.*



Ese christal enque atenta.
Mirandote vida estas,
Por fragil te enseña mas.

VENIT HORA. *Ioa. 13.*



Si consideras la vida
Doce ántros, que el Sol dora
No tienen mas, que vna ora.

T REQVIESCAT ALABORIBVS SVIS, OPERA ENIM ILLIVS SEQVNTVR ILLVM. Ann.



Desde que enpeço a Reynar
Siguio a estas virtudes fiel,
Yellas lesiguen a el,

que los demas, como lo pedia el lugar; era de quatro varas de largo, y tres de ancho, à proporcion, cuya valentia en los pensamientos, de este, y los demas, dizen las estampas que se figuen, sin poner los nombres de sus Inuentores, ò porque su modestia no lo ha permitido, ò por ser de sujetos, que siendo esto (en la esfera de lo que puede) mucho, era para la calidad de sus talentos, y profesion poco. Van primero tambien puestas las estampas de las Armas de los Reynos, por añadir à la curiosidad de quien lo ignora, y lo desea esta noticia.



EL Altar Mayor, y Colaterales, estauan rica, si fue estamēte adornados, de vna gradilla, y frontales negros de brocado de oro, correspondiente al de los demas Ornamentos, q̄ siruieron cō seis cādeleros dorados con sus achetas, y vna Cruz. Al lado del Euangelio, junto con el Pilastron del arco toral, q̄ diuide la Capilla Mayor, està la Tribuna, donde de ordinario estàn sus Magestades la vez que asisten à las Sa-

Armas, y
Geroglifi-
cos.

gradas Festeiuidades de aquella Real Casa. Es vn valcon volado, cuya mitad haze fachada al Altar Mayor, y la otra mitad al Crucero, sobre el Coro, donde suele estar la Capilla de músicos de la Casa: tiene vna celosia de color azul, y cubrenla por defuera cortinas de tafetan, del mismo color, có su cenefa. Quitaronse estas para este dia, y pusieronse de tafetã doble negro, có gayas de oro, y flocadura, que hazia diuision à la gotera; el Presbiterio, y gradas, se veian cubiertas de alfombras ricas. Al lado de la Epistola, frente de la rexa del Coro de las Religiosas, y de la Tribuna de los Reyes, se puso silla de respaldo, de terciopelo negro, con su Sitial de lo mismo, para el Cardenal, que hizo el Oficio, con vanquillos rasos, para los asistentes Capellanes de Honor de el Pontifical. Al lado de el Euangelio estaua el vanco de Prelados, empeçando desde la grada de el Altar Mayor, y daua buelta à la mitad de la rexa del Coro. En el Crucero de la Capilla mayor, al lado izquierdo, delante de la puerta de la Sacristia, se puso el vanco, y sitial de Emba-

xadores de Capilla, cubierto de terciopelo negro, el vno; y de vayeta el otro; algo detras, tres ordenes de vancos para Capellanes de Honor, y Predicadores de su Magestad. Enfrente, en el Crucero mismo, desde la vltima grada del Presbiterio, hasta el arco que diuide el Cuerpo de la Iglesia, se puso el vanco para los Grandes, que por ser muchos los que se hallauan en Madrid, estava en media luna, para que cupieffen mas, con sus vayetas, en lugar de los vancos de tapices. En el Colateral de mano izquierda, y gradas del Presbiterio, fue el sitio de los Mayordomos de la Reyna nuestra señora. Enfrente de la Tribuna de sus Magestades, dentro de la Capilla mayor, ay otro valcon volado del mismo tamaño, y en la misma correspondencia de sitio del otro, donde esta el Organo, y dode se acomodò la Musica; y debaxo dèl, arrimado al poste el Pulpito, que por estar enfrente de la Tribuna de las Personas Reales, no fue menester mudarle del lugar donde siempre està. Desde los postes del arco toral de la Capilla Mayor abaxo, auia por ambos lados vna valla, de quatro pies de

alto,

alto, que apartada de la pared seis pies, permitia algun sitio para la gente, y hazia respaldo à dos ordenes de vancos, que llegauan hasta el cancel de la puerta, y en que auian de estar los Consejos; cubriòse todo, vallas, vancos, y suelo de vayetas negras. En cuya distribucion de adorno, y lugares, para los que era preciso asistiessen, se verá, que lo pequeño del Templo, no dexò que exoso a nadie, pues no era menester mas lugar para los que auian de estar forçosa mente en la funcion, como se verá en la estampa que descriue la planta, como estuuò dispuesto el Templo, Teatro de tan Sagrado Culto.

Planta de
la Iglesia.



Descrip-
cion del
Tumulo.

TErminaua la atencion de este adorno, en la ostentosa, rica, si Sagrada fabrica del Tumulo, solo permitido à los Reyes, y Principes de Monarquias grandes, no tanto por estatuto de Pragmaticas politicas, quanto por leyes de los Egipcios,^P que para tres estados de personas, para Reyes, Nobles, y Plebeyos,

^P
Didior. si-
cul. lib. 2. c. 5.

conlencian diferentes generos de Tumulos, mas, ò menos magnificos, conforme estas esferas. Q Fue este idea del ingenio raro de Don Sebastian de Herrera y Barrioueuo, Maestro mayor de las obras de las Casas Reales, y Ayuda de la Furriera de su Magestad, ilustre entre quãtas habilidades pudo inuentar el arte, executadas de su primor, como se viò en esta obra; no solo en la inuentiua del Tumulo; sino en lo mas de que cõsistò este adorno. Puso se pues en el medio del Cruzero, acercandole quanto se pudo al Presbyterio, por apartarle a deuida distãcia, para q̃ mejor le percibiese la vista, y desbiar las luzes, y el humo que hiziesse su llama, de la Tribuna, donde auia de estar su Magestad, ocupaua la grandeza dèl veinte pies de ancho en el suelo en quadro, y de altura todo lo que daua de capacidad el Templo, hasta dar el remate cañ en el cielo del linternon de la media naranja, ^R deuida Pyra à tan Grandifunto, cuya compostura parece fue idea da con la que en semejantes obsequios hazia la antiguedad à sus difuntos Reyes, ^S pues toda esta haze alusion a lo que de

^Q
Herod. lib. 3.

^R
Virg. 6 Æneid
Ingenium fluxere Pyram.
Idem ibi.
Congerere arboribus Cæso
que educere certant.

^S
Sueton. in
Galb. c. 23.

ellos

ellos escriuen los Autores, y se iràn notando en las margenes.

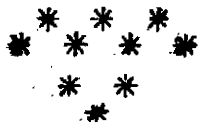
Cuerpo Primero.

FVE, Pues, grande, y Magestuoso el Tumulo, cuyas columnas querian competir con el Cielo. Leuantaua el primer tablado cinco pies de alto, à que se subia por la parte de la fachada con cinco gradas; era su arquitectura de orden composito en forma ochauada, no iguales los ochauos, por que los quatro fronteros erã mayores que los quatro de los angulos, en cada vno pisaua vn zocolo de vn pie y medio de alto, y vn pedestal de tres pies y medio, sobre que leuantauan ocho Columnas de jaspe negro, y blanco, à imitacion de lo que llaman jaspe de San Pablo (por traerse este genero de piedra de vna mina que està cerca de vn Conuento de Religiosos Augustinos de este nombre, ocho leguas de Toledo) tenian estas onze pies de alto, eran las vasas, y plintos de oro, y los primeros tercios de las Columnas de ojas de yedra, y a lo vltimo del tercio ter-

minava vna muerte Coronada, como fruto
 symbolico de aquella planta, cuya pro-
 piedad natural^T es penetrarse à los muros,
 por donde trepa, con tanta porfia, que à
 los mas fuertes los postra con la innume-
 rable cantidad de rayzes, que tirando jun-
 tas à vn fin, imitan los successiuos dias con-
 que el tiempo en lentos passos derriba la
 mas cõstante columna, y la haze debil des-
 pojo de la guadaña de la muerte, fue alu-
 sion à esta verdad la Idea de esta compos-
 tura. Los vltimos tercios se vestian de vnas
 bandas de oro, que baxaban desde los ca-
 piteles dorados, adornadas de hojas, con
 sus campanas, q̄ se coronauan de Cimacios
 tambié de oro, sustentauan estas ocho co-
 lumnas vna hermosa cornisa, en cuyo friso
 se ñoreauan muertes, y huesos, el efecto de
 sus azañas. Los conuenientes miembros
 de la cornisa, friso, y alquitraue, eran de
 oro, corria por el ochauo, obedeciendo
 con orden vistoso sus resaltos. En la Claua
 de esta cornisa estauan los Escudos de las
 Armas Reales de tamaño grande, y Ma-
 gestuoso, con Corona Imperial, y Collar
 del Tufon; tenian este Timbre dos Leo-

^T
Plin. lib. 5.

nes de oro con sus garras à los lados, que no bastaron à defender Imperio tanto de la fatalidad de vna guadaña, que salia por detras del escudo, tocando sus inevitables filos en la Corona. Este Emblema se repetia igual en las quatro claues, de las quatro fachadas del Tumulo: sobre cada columna de las ocho cargaua vn pedestal encima de la Cornisa, en que pisaua vna Pyramide de ocho pies de alto, con quatro arandelas, que en diminucion seguian la forma hasta el fin; lucian en cada arandela, catorze cirios; rematauan estas abujas, con vnas volas doradas, de las quales subian achas encendidas; de pedestal à pedestal seguian corredores por los ochauos, y en sus passamanos, sobre cada valaustre vn cirio, con otra orden de la misma cera, sobre el buelo de la cornisa, respondia el mismo orden de luzes, en los buelos de las Coronas de los pedestales, en que pisauan las Columnas.



Segundo Cuerpo.

CARGAVA Sobre este primer Cuerpo, otro ochauado, retirado de los vios tres pies al centro: desde este sitio se leuantaua otro pedestal de dos pies de alto: en cada fachada de las quatro auia vna ventana, con sus jambas, y lintel, en que jugauan vnos codillos, que recibian dos volutas, de cuyo centro se descolgauan vnos fruteros de oro. Coronauase el lintel de vna cornisa, y frontispicio, compuesto de cartones, y targetas, en que remataua la muerte, y sobre ella vn relox de arena, acordando el tiempo que la cerca, y su breuedad, vna acha encédida, q̄ consumiendose expressaua su tēporal duracion la qual aduertia à instantes el cādelerero del relox, sobre que cargua; auiso de nuestro insensible embeleso, lo que fue inuentua de Anaximenez Milesio ^v para el gouier no de la humana vida, en los ochauos de los angulos atrimauan dos pilastras, en cada vno, y cogian en medio vn nicho: adorno con las jambas, y arco, descansauan

^v
Plin. lib. 2.
cap. 76.

vnos niños en su medio punto, teniendo con las manos vna guirnalda, que ornaua vn oualo, en que se leia vna inscripcion, correspondiente à cada vna de las figuras, y estatuas de oro, que ocupauan los huecos de los quatro nichos, insignias de las virtudes del difunto, y costumbre de la antigüedad, ^x de poner en los Tumulos las imagenes que representassen sus hechos. Era de oro el vestido de estas Estatuas: la primera de mano de recha, era la Fè cõ el Caliz, y Hostia en la mano, vendados los ojos; era su compañera la Esperança, con su Anchora, y toda su atencion clauada en el Cielo; correspondia mirando al Altar Mayor la Charidad, exercitandola en el amparo de vnos niños, q̄ eõ cariñosos abraços los llegaua al dulce alimento de sus pechos. Era la quarta figura, la Justicia, cuya equidad fortifica, y mura, la Fè, Esperança, y Charidad, que dignamente executadas de nuestro Rey difunto, viuieron en lo religioso de tan Gran Monarca. Ceñia este cuerpo vna cornisa, que encapitelaua con las pilastras de sus ochauos, resaltando en sus viuos, y angulos, y en el

^x
Plin. lib. 35.
c. 2. Plutar.
in vita Cesar.
Cornel. Tac.
lib. 4.

buelo de su Corona, se pusieron cirios, à distancia de vn pie vno de otro.

Tercero Cuerpo.

Sobre los viuos deste Cuerpo ochauado, subia vn çocolo de dos pies de alto, coronado de vna moçeta, vocel, y filete, q̄ hazia assiento a la media naranja, cuyo medio punto mouia desde sus viuos, y subia diez pies, guardando la forma ochauada, correspondiendo sus faxas, y douellas en sus angulos, a las pilastras baxas. En cada espacio de su ochauo, tenia dos ventanas en oualo, orladas de molduras, targetas, y fruteros de oro en las faxas de cada ochauo, subian por la buelta de la media naranja ocho pedestalillos, en q̄ se pusierõ, cirios, acauata en vn voz elon grande; filete, y media caña, que recibia vn pedestalon ochauado, de cinco pies de alto, con su cornisa, y vasamento; en cada tempaño de sus ochauos sobre los vaciados, pendia vn tambonillo de marmol blanco con sus codillos, a la mitad de la altura del pedestal, sobre que assentaua vn plinto de vn

pie de alto. En este cargauan Trofeos, los mismos q̄ la antiguedad ponía a los difuntos Reyes ^Y en sus Tumulos, Palmas, ^Z Coronas, ^A Vanderas, ^B Trompetas; ^C y en fin todos los instrumentos belicos. Estaua el Mundo significado en vn Globo de tres pies de diametro, pisando sus despojos, remataua sobre el Mundo la Corona de la Monarquia de España, que abraçaua su redondez, fixa hasta aora, contra los triunfos de la muerte.

Este aparato todo, leuantaua cinquenta y nueue pies, y era culto à la Magestad de la Tumba, q̄ tenia su lugar en el medio del parriméto primero, entre las ocho columnas subia siete pies de alto, y estaua cubierta de vn paño de brocado de oro rico de tres altos, correspondiente à lo demas del Terno, que para funciones Reales de esta calidad, se traè del Real Conuento de San Lorenzo, circunstancia, que no le le olvidò à San Geronimo, ^D descubrit en las honras de Blesila. Estaua sobre el vna almohada de el mismo brocado, en que estuuo, vn Cetro de oro, y cristal, y vna Corona de oro. Era costumbre en los

Y
Trobello Polio in vita claudij.

Z
Appian bello ciuil. in fine Sylla.

A
Herodia. lib. 3. ad finem.

B
Ouid. lib. 5 de Trist. eleg. 1. Tibia funeri bus conuenit ista meis.

C
Virg. 6. Æneid. Decorant que super fulgentibus armis.

D
S. Hierony. ad Paulam in dormitione Blasile. Ex more parantur Exequie, & nobis liu ordine preeunte aureum pheretro velamen obtenditur.

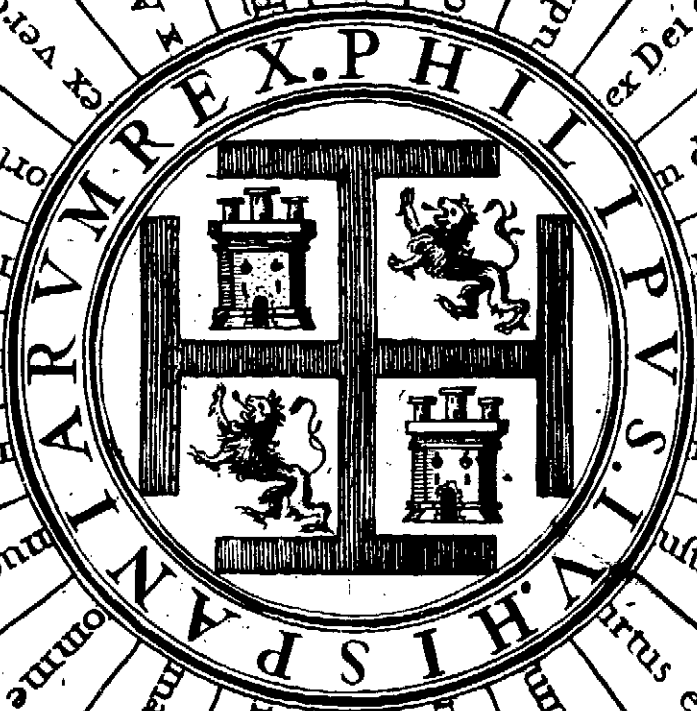
Griegos,^E Coronar la Cimera de los sepulcros, con vna guirnalda de Apio, de cuya yerua es constante propiedad,^F en los naturales, que engendra sueño, al que la toma. Tiene el sueño dos representaciones; vna es de la muerte, y así el coronar los difuntos con Apio, era dezir, que descansauan en eterno sueño; otra es del oluido, dando (con mas propiedad) à entender, como dixo Plutarcho,^G q̄ de nada se olvidan los nombres tanto, como de la muerte. En los antiguos no era doctrina, sino consuelo, pues de leauan olvidarla, por escusarse el susto, que ocasiona su memoria; la que se pone en sepulcros de Reyes Catholicos, tiene mas de enseñanza, que de grandeza, pues es de oro, para que reconociendo nuestra rebeldia en esta importante consideracion de la muerte, y el ansia tambien de nuestra codicia, lleuados del cebo del oro, para el interès, encontremos con la sombra de la muerte, para nuestro despertador: que no acaso era el Cetro de cristal, y oro, el que se puso en nuestro caso, para que si en lo vno miramos lo rico, lo otro retrate como el

E
Pluthar. in Romulo.
F
Iubenal. Saty 8.
Prostitui Gra iaque Apium meruisse Corona.

G
Pluthar. in Tholoemo.

espejo el desengaño. En el plano en que pisaua la Tumba por la parte de adentro, auia lugar preuenido à quatro asientos de terciopelo negro, para los quatro Obispos que al fin de la funcion auian de dezir los Resposos; y à los lados dos vanquillos ramos para dos Capellanes de Honor, que à cada Obispo auian de seruir de asistentes.

Era el techo, que leuantado à deuida proporcion sustentauan las ocho columnas vn cielo raso, cuyo espacio terminaua la cornisa interior de oro, y hazia dolel Magestulo à la Tumba; mirauase en el medio vna medalla con la Cruz de Ierusalen, à imitacion de antiguas monedas, en cuyas cabidades auia Castillos, y Leones, y en cuya orla siguiendo su significacion en letras Goticas, dezia; PHILIPPVS IV. HISPANIARVM REX; despedia desde su centro rayos de luz, que arrojaua cada letra, y encadenaua cada vna vn lugar de las Sagradas Letras, que empeçaua por la letra de la orla en orden, felizmente hallado, y ingeniosamente dispuesto: era el campo azul, las letras de oro, y esta su forma.



PHILIPPO BVRGUNDIA

... virtutem possuit Deus in opera sua *Ed. Ca. 16.*

... similem reliquit post se *Ed. Ca. 30.*

... iustitia, et pax osculatae sunt *Pf. 84.*

... virtus ex illo exibat *Lucia. Ca. 6.*

... humilitate usque admortem *ad Phil. Ca. 2.*

... in corde prudentis requiescit sapientia *Ps. 111.*

... primus homo deterra terrenus *1 Corin. Ca. 15.*

... amavit eum Dominus, et ordavit eum *Ed.*

... invenit gratiam in conspectu illius *Ed. Ca. 2.*

... delectabitur *Ed. Ca. 34.*

... anima illius cum ipso delectabitur *Ed. Ca. 34.*

... emacens grat per meridiem *Ed. Ca.*

... prudens dirigit gressus suos *Paral. Ca. 2.*

... ortus est quasi non mortuus *Ed. Ca. 30.*

... prosperum iter faciet *Pf. 67.*

... in dicit eum Dominus lorica fidei *ad Theof. Cap. 5.*

... iudicavit populos in iustitia *Pf. 9.*

... honor Regis iudicium diligit *Pf. 98.*

... otens in terra semen eius *Pf. 111.*

... tam darducat eum in vitam eternam *Expresib. elaria.*

... Angusto deponit impio *5. Cap. 2.*

... ex vero letabitur in Deo *Pf. 62.*

EN El suelo de la Iglesia, à los quatro ochauos primeros del Tumulo, se leuantarõ, sobre quatro Pedestalones, de ocho pies de alto, de jaspe negro, y blãco, y molduras de oro; quatro abujas de treinta pies de altura, vestidas de seis arandelas ochauadas cada vna, doradas, con sus mecheros para cirios, y rematauan en vnas volas de oro, y en cada vna, vna acha. Estas, y los demas cirios del Tumulo (que eran de cera blanca, con baño de amarillo) constauan de mil y setecientas luzes. Poco numero parece para la grandeza de quien le erigiò, como poca luz para ver los meritos ocultos del que iazia; pero esto, los descubrirà en mas soberano resplandor su posteridad, y aquella no huuo menester tan numerosa ostentacion, como de la que abràn constado otras Pyras leuantadas à esta Real memoria, pues à sermas capaz el sitio, como se puede dudar del poder, y el cariño de quien hazia las Honras, no agotaria el guarismo à las luzes, y diera que embidiar à las Pyramides Egipcias?

Inscripciõ
del Cielo
del Tumulo.

No obstante, eran bastantes para darse à temer, pues no muy grande el Templo, ce-

Preuëcion
para el fuego.

iradas las ventanas, para que à la luz sola material, campeasse el adorno, juntando lo triste con lo magnifico, pudo sospecharse del ardor de tanta llama algun riesgo, y assi se preuino el remedio, en tener dentro del Tumulo; y en los texados de la mediananja gente con agua, è instrumétos para acudir en qualquier accidente, que sucedieffe, que aunque no le huuo, por el cuidado de los que tenian à cargo esta preuencion, fue bien ella assegurasse el lusto que pudiera dar sola la contingencia. En la cara de la Tumba, que hazia vista al cuerpo de la Iglesia, auia vn Epitafio Latino, pues aunque auia tantas cosas en esta solemnidad, que dixessen el sujeto por quié se hazia, fuera reparable falta, segun ceremonia de los antiguos, ^H la de vna Incripcion, que dixera sus virtudes.

^H
Cicer. lib. 5.
de legib.
S. Hieron. de
viris illustrib.

Epitafio
del Tumulo.
10.

D. O. M.

PERGE GRADV, QVI REGIAM
HANC MOLEM CONSVLIS.
CADVNT DE MONTIBVS
VMBRÆ,

PHILIPPVS QVARTVS CATHO-
LICVS HISPANIARVM
MONARCHA.

*SOLIS INSTAR IN VMBRAS
VERGIT.*

HEV MORTIS AEQVVS PES!
MONTIVM PLANITIES!
AST SI VMBRA CECIDIT, VIR
TVTES PERSTANT.

*RELIGIO, PIETAS, CLEMEN-
TIA, CONSTANTIA.*

QVIBVS NVLLI SECVNDVS,
RELIGIONE SVPEROS IMPEN-
SE COLVIT.

PIETATE SVBIECTOS BENIGNE
EX CEPIT.

*CLEMENTIA OFFENSOS PER
HVMANITER ABSOLVIT.*

CONSTANTIA LABORES HER-
CVLEOS AEQVANIMITER
EXALAVIT,

ET SI SIT REGALE FASTIGIVM
ÆRVMNARVM IMPATIENS
PATIENTIA LEVIORA FIVNT,
QVAE NEFAS EST, CO-
RRIGAS.

FUGACEM MAGNITVDINIS
VMBRAM EXVIT,
PERENNITATEM INDVIT.

XV. KALENDAS OCTOBRIS
ANNO CIO. IO. C. LXV.

ÆTATIS LX.

DIE BEATISSIMAE VIRGINIS
MARIAE MELLITO NOMINE
SACRO,

CVIVS SPECIEM PRIMAEVAM
ARDENTER ADAMAVIT,
*NASCITVR PINCIÆ, MATRITI
DENASCITVR.*

CVM IMPERII CVLMEN IN
VTRAQVE FORTVNA
SVBIVGASSET.

*ANNIS XLV. SED SEMPER
IDEM.*

ET CHARISSIMAM CONIVGEM
EX AVGVSTA SORORE
FILIAM.

PROSVPERSTITE CAROLO
QVADRIMO FILIO
ORBI MAXIMO PERE
CHARO.

NOMINE *SECVND*O , O ASPI-
 RENT NVMINA ! NIMIVM
*SECVND*O.

IN SCEPTRI CVRAS VIRITIM
 ASCIVISSET.

NVLLIVS SIBI MAGIS CONS-
 CIVS, QVAM INTERITVS.

VACVAS , SED PRECIOSAS
 ILLAS AVRAS INCOLIT.

*QV*AS VIVENS DESTINARAT
*REC*NICOLARVM VOTVM

IN LACHRYMAS SOLVITVM,

IN FAVILLA EXCEDENS

MOERORIS MONVMENTVM

POSVIT.



Tumulo.

A DORNADO , Assi , el Templo , y
 preuenido paratan solemne acto ;
 Viernes treinta de Octubre , à las dos de la
 tarde , entraron las Guardas à tomar los
 puestos , y auiendo despejado primero la
 Iglesia , de la gente que tenia , le tocò la
 puerta de la Lonja , à la Guarda Española ,

Visperas
 de las Hò-
 ras.

con su Governador Don Bernardino de Auila y Ossorio, Marques de Salinas, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad: y la de la Sacristia, à la Alemana, con su Governador, Don Baltasar de Barroso y Ribera, Marques de Malpica, Conde de Osorno, y de Morata. Empeçò à esta hora el clamor en las Parroquias, y Conuentos, que durò hasta la hora que el siguiente dia se dixo el vltimo Responso.

Entran los
Consejos.

Començaron à venir los Consejos, que son los nueue, que en fee de tener Presidentes, suelen asistir à estos, y otros actos Reales. Estos son el de Castilla, Aragón, Inquisicion, Italia, Flandes, Indias, Ordenes, Hazienda, y Cruzada: deuida asistencia la suya, en semejante ocasion, y antigua solemnidad, en las Exequias Reales.

I
*Apelon. lib. 1
Bellor. civil.
Lecticam (in
quit) subire
potēiores, ex
omni Senatu.*

No tuuieron orden àl entrar; pero si àl sentarse, tomando la mano derecha el de Castilla, desde el arco toral de la Capilla Mayor, y el de la izquierda, el de Aragon, y segun sus antiguedades cada vno sucesiuamente, por ambos lados. No auia en la capacidad del sitio, para que todos los Ministros de cada Consejo estuuiesen en los

vancos de la orden primera; y para que todos igualmente goçassen desta autoridad, se acordò, se diuidiesse cada vno en las dos ordenes de vancos, los mas antiguos, en la de delante, y los demas, en los de la segunda orden; y aun que todos son Tribunales, instituidos para gouerno de la Monarquia de los Reyes Catholicos, y es vno el dueño à quien siuen; para diferenciar sus ministerios, y jurisdicciones, se señala cada vno, con distinto timbre de Armas. Tiene el Supremo de Castilla, vn Escudo de Castillos, y Leones, y abaxo las Cadenas de Nauarra. El Supremo de Aragon, las Barras de su Reyno. El Supremo de Inquisicion, vna Cruz verde, Oliua, y Espada à los dos lados, en triangulo. El Supremo de Italia, las Armas de los tres estados, Napoles, Sicilia, y Milan, que son, por las dos Sicilias; las Barras de Aragon, quarteladas, con dos Aguilas en los vacios; por Milan, dos Sierpes con dos Niños en la boca. El Supremo de Flandes, vn Leon rapante en pie. El Supremo de Indias, las Columnas de Hercules, sobre el Mar, enlizado en ellas el *Non plus ultra*, Coronas

Armas de
los Conse-
jos.

Imperiales en sus Capiteles , vna Naue que sale por entre ellas , con la Cruz en el Estandarte , y encima de todo las Armas Reales deste Nuevo Mundo. El Real de las Ordenes , las tres Cruces de sus Ordenes Militares , Santiago , Calatraua , y Alcantara. El Real de Hazienda , el Escudo entero de las Armas de España. Y el Real de Cruzada , la Cruz de Iurafalem. Ponense todos en Estampa , cada vno con la relacion de los Ministros de cada Consejo , que fueron viniendo con Real Magestad , y tristeça , asi en lutos , como en el acompañamiento de sus inferiores Ministros.



CASTILLA

Consejo
de Castilla.

VENIA El de Castilla , con muchos Alguaziles de Corte , sus Portereros de Camara , y Escriuanos , a cauallo , y des-

pues

pues en coches los Alcaldes de Casa, y Corte, como Sala perteneciente à este Consejo, y los demas Oydores del, que fueron estos.

Don Garcia de Auellaneda y Haro, Cõde de Castrillo, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, con exercicio, Comendador de la Obreteria, de la Orden de Calatraua, de los Consejos de Estado, y Guerra, y de la Junta del Gouierno Vniuersal, su Presidente.

Don Antonio de Contreras, del Abito de Calatraua, y de la Camara.

Don Marrin de Arnedo, del Abito de Santiago.

Don Iuan Ximenez de Gongora, del Abito de Alcantara, Marques de Almodouar del Rio; y de la Camara.

Don Diego de Ribera.

Don Garcia de Mediano.

Don Pedro de Guzman, Conde de Villa-Vmbrosa, y de la Camara.

Don Francisco Zapata, Conde de Caffarrubios, del Abito de Calatraua.

Don Francisco Ramos del Mançano.

Don Geronimo de Camargo.

Don Juan Gonzalez de Vzqueta, del Abito de Santiago.

Don Juan de Arce y Otalora, del Abito de Santiago.

Don Francisco Ruiz de Vergara, del Abito de Santiago.

Don Antonio Vidania, del Abito de Santiago.

Don Benito Trelles, del Abito de Santiago, y Governador de la Sala de Alcaldes de Corte.

Don Xil de Castrejon, del Abito de Alcantara.

Don Juan Golfín, del Abito de Calatrava.

Don Gabriel de Chaves, del Abito de Santiago.

Don Antonio de Monsalve.

Don Francisco Pan y Agua,

Don Sebastian Infante, su Fiscal.

Alcaldes de Corte.

Don Diego Venegas.

Don Lorenço Matheu y Sanz, del Abito de Montesa.

Don Pedro de Salcedo.

Don Carlos Ramirez de Arellano, del Abito de Santiago.

Don Ioseph Veltran de Arnedo, del Abito de Santiago.

Don Saicho de Villegas.

Don Pedro Gil de Alfaro, del Abito de Santiago.

Don Iuan de Santelices.

Don Iuan del Corral Pan y Agua, su Fiscal.



CON La misma ostentacion de Ministros à cauallo, vino el Consejo Supremo de Aragon, y en coches los que se sientan en sus Estrados, que fueron estos.

Consejo de Aragon.

Don Christoual Crespi de Valdaura, Clauero de la Orden de Montesa, y de la Junta del Gobierno vniversal, su Vizechanciller, y Presidente.

Don Pedro de Villa-Campa, del Abito de Montesa.

Don Iorge de Casteli, del Abito de Alcantara, y Capellan mayor del Real Conuento de las Descalças.

El Marques de Ariza, Mayordomo de su Magestad. y

Don Ioseph Romeu, estauan ausentes en seruicio del Rey nuestro señor.

Don Luis de Egea.

Don Iuan de Heredia, del Abito de Alcantara, y del Consejo de Hazienda, Arce-diano de Daroca, Dignidad en la Santa Iglesia de Zaragoza.

Don Miguel Salua, del Abito de Santiago.

Don Rafael Velosa.

Don Antonio Diez Ferrer, del Abito de Montesa, señor de Venicalaf, Consejero, y Fiscal.

Don Geronimo de Villanueva, Marques de Villalua, Comendador de Santibañez, de la Orden de Alcantara, Prototario de Aragon, estubo enfermo.

D. Diego de Sada, del Abito de Sãtiago, Secretario de la Negociaciõ de Catalna.

Don Francisco Izquierdo, Secretario por la de Valencia.

Don Pedro Carlos Zoalli, Secretario por la de Cerdeña.

Don Frey Iuan de Villanueva, Comendador de Mallen, de la Orden de San Iuan, Teniente de Protonotario, estaua enfermo, y murió, y entrò en su lugar.

Don Ramon Dorda.



CON Mucho numero de Familiares, y Notarios, a cauallo, y despues los demas Consejeros en coche, vino el Consejo Supremo de la Santa y General Inquisicion, entrò sin su Inquisidor General, por aues ya muerto Don Diego Arze de Reynoso, Obispo que fue de Plasencia, y del Consejo Supremo de Estado; y estar ausente el que lo era entonces, Don Pas-

Consejo de Inquisición.

qual

qual de Aragon, Cardenal Principe de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Baluina, del Consejo de Estado, al presente Virrey de Napoles, y ya electo Arçobispo de Toledo, y de la Junta del Gobierno Vniuersal.

El Maestro Fray Iuan Martinez, de la Orden de Santo Domingo, y Confessor del Rey nuestro señor difunto.

Don Gonçalo Brauo de Gregeda, electo Obispo de Palencia.

Don Diego Sarmiento de Valladares.

Don Gabriel de la Caste.

Don Bernardino de Leon y Rocha.

Don Francisco de Lara.

Don Martin de Castejon.

Don Francisco Atonio Cauallero, Cõsejero, y Fiscal.

Don Felipe de Alofa Rodarte, del Abito de Calatraua, su Secretario (auia muerto el dia mismo que su Magestad.)

Don Luis Chirino de Salazar, del Abito de Santiago, su Alguazil mayor.





ITALIA

CON Muchos Ministros delante, Consejo
vino el Consejo Supremo de Ita- de Italia.
lia.

Don Ramiro Felipez de Guzman, Du-
que de San Lucar, y de Medina de las To-
rres; Sumiller de Corps, del Rey nuestro
señor, difunto, Tesorero General de la Co-
rona de Aragon, del Consejo Supremo
de Estado, y Grande de España, su Presi-
dente.

Don Alonso de Oca, del Abito de San-
tiago.

El Marques de Ceran.

Don Oracio de la Torre.

Don Andres de la Torre, del Abito de
Santiago.

Don Antonio Capo Vianco.

Don Pedro de Velasco, Capellan de

Honor

Honor de su Magestad, Iuez que fue de su Real Capilla, y de la Monarquia en Sicilia.

Don Felix de Vllor fu Fiscal.

Don Iñigo Lopez de Zarate, del Abito de Santiago, Secretario por la Negociacion del Reyno de Napoles.

Don Pedro Coloma, del Abito de Calatrava, Secretario por la Negociacion del Reyno de Sicilia.

Don Geronimo de Ortega, del Abito de Santiago, Secretario por la Negociacion del Estado de Milan.

Don Francisco Mançano, Teniente de Alguazil mayor deste Consejo.



FLANDES

Consejo
de Flandes.

EL Consejo Supremo de Flandes, aunque se compone siempre de pocos Ministros, entrò muy autoriçado con

los que oy tiene, delante sus Portereros, y Oficiales.

Don Antonio Dauila y Toledo, Marques de Velada, Gentil-Hombre de la Camara, desde el señor Rey Don Felipe Tercero, del Consejo Supremo de Estado, y Grande de España, su Presidente.

Don Carlos, Baron de Bateulle, Gentil-Hombre de Camara, y del Consejo Supremo de Guerra.

Monſiur Furlans.

Monſiur Loequer.

Iuan Veeguer, Secretario.



INDIAS

E Ntrò el Supremo Consejo de las Indias, acompañado de muchos Oficiales, y Ministros: componese de Consejeros de Capa, y Espada, y de Garnacha.

Consejo de Indias.

Don Gaspar de Bracamonte, Conde de

Peñarada, Gentil-Hombre de la Camara, y del Cõsejo Supremo de Estado, y de la Iuta del Gouierno Vniuersal, su Presidente.

Don Alonso Ramirez de Prado, de la Camara.

Luis Francisco Nuñez de Guzman, Marques de Monte-Alegre, Gentil-Hõbre de la Camara, Mayordomo de su Magestad, difunto, y de la Camara deste Cõsejo.

Don Iuan Ramirez de Arellano, del Abito de Calatraua.

Iuan Baptista Sanz Nauarrete, del Abito de Alcantara.

Don Alonso de Cardenas, del Abito de Calatraua.

Don Aluaro Venauides y Baçan, del Abito de Santiago.

Don Pedro Veltran de Arnedo.

Don Thomas de Valdès.

Don Baltasar de la Cueva Enriquez de Viloa, del Abito de Santiago, Marques de Malagon, y Conde del Castellar, Gentil-Hombre de la Camara, y electo Embaxador à la Cesarea Magestad del señor Emperador de Alemania, y de la Camara de este Consejo.

Don Alonso de Llanos y Valdes, del Abito de Calatraua.

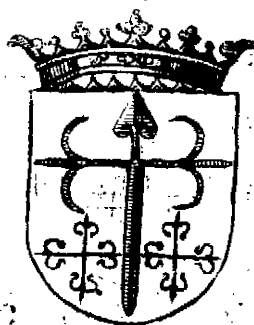
Don Antonio de Castro.

Don Iuan Pimentel su Fiscal.

Don Iuan del Solar, del Abito de Santiago, Secretario de la Negociacion de el Perù.

Don Pedro Medrano, del Abito de Santiago, Secretario por la Negociacion de Nueva España.

Don Miguel Imbrea, del Abito de Calatraua, Alguazil mayor.



ORDENES

A Compañado de muchos Caualleros de Abito, de las tres Ordenes Militares, entrò el Cõsejo Real de las Ordenes.

Consejo
de Ordenes

Don Duarte Fernando de Portugal y Toledo, Conde de Oropesa, y Grande de España, su Presidente.

Don Antonio de Venauides y Bazan,
Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia
de Toledo, Sumiller de Cortina de su
Magestad, Cauallero del Abito de Alcan-
tara.

Don Antonio de Riaño, del Abito de
Calatraua.

Don Fernando de Arce, del Abito de Al-
cantara.

Don Geronimo de Morquecho, del
Abito de Santiago.

Don Francisco de Medrano y Bazan
del Abito de Calatraua.

Don Geronimo de Prado y Toledo, del
Abito de Santiago.

Don Gonçalo de Cordoua, del Abito de
Alcantara.

Don Antonio de Rutia, del Abito de
Calatraua.

Don Fernando Queypo de Llano y
Valdès, del Abito de Santiago, su Fiscal.

D. Alóso Fernãdez de Lorca, del Abito
de Santiago, Secretario (no asistió por la
cõpetencia del lugar q̄ pretende ocupar.)

Don Miguel d. Ogirondo, del Abito de
Santiago, Alguazil mayor.

Don Gaspar Mantilla, del Abito de Santiago, Cauallero Fiscal, por su Orden.

Don Luis Gallo, del Abito de Alcantara, Cauallero Fiscal por su Orden.

Don Pedro de la Escalera y Quiroga, del Abito de Calatraua, Cauallero Fiscal por su Orden.



Componese el Consejo Real de Hacienda, de tres Tribunales, Consejeros de Capa, y Eipada, Oydores de Garnacha, y de los Contadores mayores de Quentas, vino con muchos Oficiales, y Ministros, y los que tuuieron asiento fueron.

Consejo de Hacienda.

Don Miguel de Salamanca, del Abito de Santiago, y del Real Consejo de Castilla, Presidente (no asistió por estar indispuesto.)

Ma-

Manuel Pantoja y el Puche, del Abito de Calatraua.

Don Geronimo de Sanvitores de la Portilla, del Abito de Santiago.

Don Diego de Argote y Mesa, del Abito de Calatraua.

Don Luis de Peralta y Cardenas, del Abito de Santiago.

Don Diego Luis de Riaño, Conde de Villariego, del Abito de Santiago.

Andrea Piquinoti, Tesorero General de la Cruzada.

Don Diego de Miranda, del Abito de Santiago.

El Conde de Cobatilla, del Abito de Santiago.

Francisco Sinchez Marquez, del Abito de Santiago.

Don Alonso de los Rios, su Fiscal.

Andres de Villaran, del Abito de Santiago. y

Francisco Carrillo, del Abito de Santiago, Secretarios.

Sala de Oidores.

Don Andres de Riaño, del Abito de Santiago.

Don Diego de Loayla.

Don Alonso Marquez, del Abito de Alcantara.

Don Iuan Ramos del Mançano, del Abito de Santiago.

Don Francilco Sanchez Randoli.

Don Pedro Mexia de la Portilla.

Don Iuan Sanz Nauarrete, del Abito de Santiago.

Don Alonso de Olea, su Fiscal.

Lorenzo de Xaregut, del Abito de Santiago, Secretario de la Junta de Millones.

Del Tribunal mayor de Cuentas.

Don Francisco de Ayala, del Abito de Santiago.

Don Luis Moreno Ponce de Leon, del Abito de Santiago.

Don Rodrigo Suarez Sarmiento de Mosquera, del Abito de Santiago.

Don Iuan de la Hoz Nora, del Abito de Santiago.

Don Francisco Gastel de Gimboa, del Abito de Alcantara, y Guardajoyas de la Reyna nuestra Señora.

Iuan Manuel de Cammona su Fiscal.

Don Iuan de la Mora del Abito de Santiago, Alguazil mayor.



Consejo
de Cruzada,

ENtrò el vltimo, conforme à su lugar, acompañado de muchos Militios, el Consejo Real de Cruzada.

Licenciado Ioseph Gonçalez del Abito de Santiago, del Consejo, y Camara de Castilla, y de la General Inquificion, su Comissario General.

Don Francisco Zapata. y

Don Iuan Gonçalez, Assesores, por el Consejo Real de Castilla.

Don Pedro de Villacampa, y Don Luis de Egea, Assesores por el Supremo de Aragon.

Don Horacio de la Torre, Assesor por el de Italia.

Don Iuan Ramirez de Arellano. y

Don

Don Tomas de Valdès, Assesores por el de las Indias.

Don Antonio de Venauides, Assesor por el de las Ordenes.

Don Geronimo Luis Valle de la Cerda, del Abito de Calatraua, Contador mayor.

Don Fernando Abarca, Contador mayor.

D. Iuan de Astorga y Castillo, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago, y Capellan mayor del Real Conuento de la Encarnacion, Fiscal.

Don Antonio del Castillo Camargo, del Abito de Santiago, Chanciller mayor.

Don Geronimo de Cuellar, del Abito de Santiago, y ayuda de Camara de su Magestad, Secretario.

Clemente Gonzalez de Lanças, Tesorero.

SEntados los Consejos, en la forma que se ha dicho, se fue ocupando el vanco de Capellanes de Honor, y Predicadores de su Magestad. Estuieron los primeros (conforme estilo) los Padres Confesores

Vanco de Capellanes.

res de las personas Reales. El Padre Iuan Euerardo Nithardo, de la Compañia de Iesvs, Confessor de la Reyna nuestra señora, y del Consejo Supremo de Estado. El Padre Fray Iuan del Molino, Confessor de la señora Emperatriz Infante; Doctor Don Matheo Frasso, Abad de la Santissima Trinidad de Sacarxa, Receptor de la Real Capilla. El Maestro Don Gabriel Agudo Sandin, Cura de Palacio. Don Antonio de Salcedo. Doctor Don Pedro Zamudio y Pobar, Cura de San Pedro. Doctor Don Atanasio de Reynoso, Calificador del Santo Oficio, y Cura de la Parroquial de San Miguel de Madrid. Los demás Capellanes de Honor, siruieron los Pontificales de las tres Missas del dia siguiente, y en su narracion se diràn sus nombres. Componse el numero de Predicadores de su Magestad, de grauissimos sujetos de todas las Religiones; ponense los que estuuieron en el vanco, sin guardar antiguedad, alsien el Oficio, como en la Religion, porque el asiento le tienen, conforme van entrando. El Padre Maestro Fray Diego de Silua y Pacheco, del Orden de San Benito, Abad

de su Conuento de San Martin de Madrid. El Padre Maestro Fray Rosendo de Moxica, de la misma Orden, Abad de Monferrate. El Padre Maestro Fray Iuan Ramirez de la Orden de la Santissima Trinidad, y Ministro de su Conuento de Madrid. El Padre Maestro Fr. Placido de Aguilar, de la Ordē de Nuestra Señora de la Merced. El Padre Maestro Fr. Fráncisco de los Arcos, de la Santissima Trinidad. El Padre Fray Iuan de Ludeña, del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula. El Padre Maestro Fray Iuan Baptista Guemes, de la Orden de Santo Domingo, Prior en su Conuento de la Passion de Madrid, y Confessor que fue de la Serenissima Reyna de Suecia. El Padre Maestro Fray Francisco de Luna, del Orden de S. Augustin. El Padre Augustin de Castro, de la Compañia de Iesvs. El Padre Manuel de Naxera, de la misma Compañia. El Padre Antonio Rosende, de los Clerigos Menores, y su Provincial. El Padre Maestro Fray Francisco Antonio de Isasi y Guzman, de Nuestra Señora de la Merced. El Padre Maestro Fray Blas Tostado, de Nuestra Señora del

Carmen. El Padre Maestro Fray Diego Lo-
 zano, de la misma Orden. El Padre Fray
 Joseph del Espiritu-Santo, Merenario
 Descalço. El Padre Andres Mendo, de la
 Compañia de Ie vs. El Padre Pedro Fran-
 cisco Exquex, de la misma Compañia. El
 Padre Fray Iuan de Madrid, Francisco Des-
 calço. El Padre Fray Diego de Consuegra,
 de la misma Orden. El Padre Geronimo de
 Salcedo, de los Clerigos Menores. El Pa-
 dre Fray Bartolomè de Elcañuela, del Or-
 den de San Francisco de la Observancia.
 El Padre Maestro Fray Iuan de Estrada,
 del Orden Premostatense. El Padre Fray
 Leandro de Murcia, Capuchino. El Padre
 Maestro Fray Iuan de Briçuela, del Orden
 de la Merced, y Comendador en su Con-
 uento de Madrid. El Padre Maestro Fray
 Andres de Morales, del Orden de San Au-
 gustin. El Padre Maestro Fray Andres Me-
 rino, de la misma Orden. El Padre Don Io-
 seph Cresa, Clerigo Regular de San Caeta-
 no. El Padre Fray Iuan de la Madre de Dios,
 Augustino Recoleta. El Padre Francisco
 Xavier de Fresneda, de la Compañia de
 Iesvs.

FVERON Entrando los Prelados à su vanco, y los que asistieron en él, tueron. Vanco de Prelados.

D. Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias Occidentales, Arçobispo de Tyro, Capellan, y Limosnero mayor de su Magestad, que como tal siempre ocupa el primer lugar, y los demas le asientan conforme la antigüedad de sus Consecraciones.

Don Fray Egidio Colona, Arçobispo de Amasia.

Don Francisco de Rojas, Obispo de Auila.

Don Diego Escolano, Obispo de Segouia.

Don Francisco de Zarate, Obispo de Cuenca.

Don Ambrosio Ignacio de Espinola y Guzman, Obispo de Quiedo.

Ya à este tiempo se empeçauã à encender las achetas, y citios del Tumulo, que con no ser pocas se hizo con gran presteça, y despues subieron quatro Reyes de Armas, con sus Cotas plenas, bordadas de seda, y oro, sobre el plano, à los costados de

Enciende se el Tumulo.

la Tumba, dos à cada lado, y en lo baxo à las esquinas del Tumulo, quatro Maceros, con capuzes, y chias, cada vno con vna maza de oro sobre el ombro.

Vanco de
Grandes.

EL Estilo comun de sentarse los Grãdes en su vanco, es como van entrando, sin tener ninguno precedencia, ni optar mejor lugar, sino es el Mayor como mayor (quando assiste) que tiene el primero en vn taburete rafo de terciopelo, inmediato à la Cortina de su Magestad: entran de ordinario en la Capilla, al tiempo, que su Magestad sale por los Corredores à ella, acompañandole inmediatos à su persona, con los demas de la casa delante, pero como en esta ocasion no huuo acompañamiento, por venir el Rey nuestro señor por el passadizo à la Tribuna de aquel Templo desde Palacio, se fueron sentando como vinieron, con preuenciõ à estarlo ya quando su Magestad saliesse à la funciõ. Asistieron todos los que se hallarõ en Madrid, assi la vispera, como el dia; que fueron.

Don Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez, Duque de Alburquerque, Gétil-

Hombre de Camara, con exercicio, y del
Cósejo Supremo de Estado, Electo Virrey
de Sicilia.

Don Luis de Cordoua y Aragon, Du-
que de Cardona, y Sogorbe Cauallero de la
Orden del Tufon de Oro.

Don Iuan Enriquez de Cabrera, Almi-
rante de Castilla, Duque de Medina de
Rioseco, Gentil-Hombre de Camara, con
exercicio.

Don Francisco Lopez de Ayala y Ve-
lasco, Conde de Fuen Salida.

Don Fernando Aluarez de Toledo, Du-
que de Alua, del Consejo Supremo de Es-
tado.

Don Melchor Iñigo de Velasco y To-
uar, Condestable de Castilla, Duque de la
Ciudad de Frias.

Don Augustin de Alencastre, Duque
de Abrantes.

Don Carlos de Vrrea y Aragon, Duque
de Villa-Hermosa.

Don Rodrigo de Sylva Mendoza y
Guzman, Duque de Pastrana y del Infan-
tado.

Don Pedro Portocarrero, Conde de

Mede-

Medellin, Duque de Camiña, Gentil-Hóbre de Camara, con exercicio.

Don Diego de Zuñiga y Auellaneda, Duque de Peñaranda, Conde de Miranda.

Don Nicolas Maria Felipez de Guzman y Garrafa, Principe de Astillano, Duque de Mondragon y Sabioneta, Cavallero de la Orden del Tufon de Oro.

D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alua de Liste, Gentil-Hombre de Camara.

Don Iuan Domingo de Fonseca Haro y Guzman, Conde de Monterrey, y de Fuentes, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio.

Don Fadrique de Toledo Ossorio, Marques de Villafranca, Duque de Ferdinandia, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio.

Don Gaspar Tellez Giron, Duque de Ossuna y de Vzeda, Clauero, de la Orden de Calatraua.

Don Francisco Fernandez de Castro, Conde de Lemus, y Andrade, Duque de Tauresano.

Don Hector Pinatelo, Duque de Monteleon, y Terranova.

Don Guillen Ramon de Moncada, Marques de Aytona, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio, y de la Junta del Gobierno vniversal.

Don Iuan Enriquez de Almança, Marques de Alcañices, Gentil-Hombre de Camara.

Don Diego Croy de Peralta y Mendoza, Marques de Mondejar, y Falces, Capitan de los Soldados de la Cuchilla, Guarda de la Persona de su Magestad, y su Gentil-Hombre de Camara.

Diego Gomez de Sandoual, Duque de Lerma, Gentil-Hombre de Camara, y Comendador Mayor de Castilla, en la Orden de Calatraua.

No fuera vana curiosidad (aunque pareciera prolija) el referir los demas Apellidos, Estados, Oficios, y Dignidades, que gozan, assi Grandes, como Titulos, Señores, Caualleros, y demas personas, que van escritos en esta relacion, pero en los vnos, no lo permite lo sucinto della, ni en los otros fuera la noticia facil de adquirir en

mucho tiempo, por ser tantas las Casas que se han agregado à otras, y poseer los mas Señores diferentes Estados, sin aquellos de que toman el nombre, y así solo se ponen los bastantes para su conocièto, sin que en los que faltan se culpe la omision, ni tenga lugar la queixa.

Vanco de Embaxadores.

O Cuparon su vanco los Embaxadores, que llaman de Capilla.

Don Vitaliano Vizconti Borromeo, Arçobispo de Epheso, Nuncio en estos Reynos de España, y Coleçtor General en ella, Embaxador de Roma, por la Santidad de Alexandro Papa VII.

Don Francisco Eusebio de Peting, Gentil-Hombre de la Camara del Señor Emperador Leopoldo, de su Consejo Supremo de Estado, Cauallero del Tufon de Oro, y Embaxador de su Cesarea Magestad en esta Corte.

Jorge Dubusen, Arçobispo de Ambrum, Comendador de la Orden de Sancti-Spiritus, de los Consejos del Rey Christianissimo de Francia, y su Embaxador en España; no asistio por estar indispuesto.

Marin Gergio, Embaxador Ordinario

de la Serenissima Republica de Venecia
à su Magestad Catholica.

A las tres y media de la tarde, saliò à la Tribuna de su Magestad, Don Luis de Mòcada y Aragon, Duque de Montalto, y de Bibona, Gètil-Hombre de Camara, Cauillero del Tufon de Oro, y Miyordomo mayor de la Reyna nuestra señora, y del Consejo Supremo de Estado; y corriò la Cortina, abriendo los quarterones de la celosia, donde estaua vna silla, en que se sentò la Magestad del Rey nuestro señor **DON CARLOS II.** de este nombre, cuya vista leuantò de sus asientos, à los que le tenian, y su hermoluta lleuò los coraçones tras los ojos de los que le mirauan, haciendo parentesis à la tristeza de assistir à las honras, y exequias, por la muerte del Padre, la alegria de ver à su bellissimo successor, en cuya flor se aseguran las esperanças de sus Reynos, que serà fruto afiançado en la prouidencia misericordiosa de Dios, à pesar de los contingentes achaques de la naturaleza; y como tal enmièda feliz de las dolencias de la fortuna. Vestia el luto que permiciò su edad, que fue sotana de va-

Sale su Magestad à la Tribuna.

yeta, y gorra de lo mismo, estaua à su lado su hermana la Serenissima señora Doña Margarita Maria de Austria, Infante de España, y Emperatriz de Alemania, detras Doña Mariana de Toledo y Portugal, Marquesa de los Velez, y Aya de las dos Magestades Catolica, y Cesarea, y en lo restante del valcon, las demás Dueñas de Honor, Damas, y Meninas de su Magestad, ocupando las que no cupieron en esta Tribuna, la que está encima de la puerta de la lonja.

Estuuieron en su lugar los Mayordomos de la Reyna nuestra señora, q̄ fueron.

Don Ximen Perez de Calatayud, Cōde del Real, y de Villamonte.

Don Francisco de Alencastre, Conde de Alcañede.

Don Baltasar Aluarez de Toledo, Cōde de Cedillo, Notario mayor de Granada.

D. Pedro de Villela, Conde de Lences, estuvo en la Tribuna por ser de semana.

Don Pedro de Navarra, Marques de Cabrega.

En estando sentados el Rey nuestro se-

ñor, y señora Emperatriz, salió de la Sacristia, Don Geronimo Colona, Cardinal Principe de la Santa Iglesia de Roma, Obispo Tusculano, del Consejo Supremo de Estado, Protector de Alemania, de los Reynos de Aragon, Cerdeña, y el Sacro Romano Imperio, con seis Capellanes de Honor, à vestirle el Pontifical, todos con Capas de brocado, negro, y oro de tres altos, con cenefas, y Capilla de imaginaria, correspondientes al turno entero, que es, ocho Capas, Casulla, Almaticas, Frontal, Gradilla, Paño de tumba, y de Pulpito, que para las Exequias de los Reyes le guarda en el Real Conuento de Sã Lorenzo (como està dicho) cuyo precio, y inuentiva, cupo solo en el animo, y talento del que hizo lo demas en la fundacion de aquella Real Marauilla del mundo. Erant los Capellanes, Don Francisco Enriquez, luez de la Capilla Real, Asistente mayor, Doctor Don Iayme Salvador, del Orden de Nuestra Señora de Montesa, Prior de Alfama, y Don Augustin de Añon, Asistentes Diaconales: Don Ioseph de Vrrutigoyti, la Mitra:

Revistese
el Carde.
nal.

Don

Don Pedro Calderon de la Varca , Cauallero de la Orden de Santiago , Capellan de los señores Reyes Nuevos de Toledo, el Libro. El Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, la paletilla. Vistiòse el Cardenal de medio Pontifical , con Plubial negro de tela de oro, y Mitra sencilla en el mismo sitio donde le estaua preuenido silla, y sitial; asistieronle à esta y demas ceremonias , el Licenciado Francisco del Mas, Maestro de Ceremonias , del Real Conuento de las Descalças. Don Gregorio Diaz de Ylarraga, Maestro de Ceremonias de la Capilla Real. Y Joseph de Santas Martas, Maestro de Ceremonias del Real Conuento de la Encarnacion; firuiendo en esta funcion , todos, y en las de las tres Missas del dia siguiente , conforme sus antiguedades.

Empieçan
los Oficios

Hizose señal , y empeçò la Capilla las Vísperas de Difuntos. Estos Oficios, y todos los del dia siguiente, oficiò la Musica de la Capilla Real, lleuando el compas su Maestro D. Carlos Patiño, à quien acompañò la Musica de la Capilla Real de la Encarnacion , con la destreça en el Can-

tico,

tico, primor en las voces, grauedad en las pausas que acostumbran Ministros de tan Grandes Comunidades. Al empeçar la *Magnificat*, salieron doze Pajes de la Magestad con achas, que fueron. Don Fernando Tetuel, Don Ioseph Manrique. D. Francisco de Castro. Don Benito de Sanvitores. Don Ioseph de Auila. Don Gaspar de Lara, y Zuñiga. Don Iuan Federique. Don Nicolas Santa Cecilia. Don Francisco Valdespino. Don Gaspar Bustillos. Don Iuan Felipe Varon. Y Don Francisco de Paz. Quito se le al Prelado la Mitra y puesto en pie estuuó así, hasta que dixo la Oracion.

Inmediatamente à ella empeçò la Capilla el Inuitatorio de Maytines, y acabado se sentò el Cardenal, y los demás; pulose la Mitra, y cantaronle los tres Nocturnos de dituntos, cuyas lecciones dixeron (conforme al estilo de la Capilla Real.) La primera vn Cantor Colegial. La segunda toda la Capilla à papel; y las siete restantes siete Capellanes de Honor, alumbrádoles vn Sacristan con Paletilla. Protiugióse con las Laudes hasta el *Benedic-*

Maytines,
y Laudes.

tas, y puestos en pie, Cardenal, Prelados, y todos; salieron los mismos doze Pajes, dixo el Prelado la Oracion misma que à Visperas.

Acabada, aguardaron sus Magestades, à que el Cardenal se desfaudasse el medio Pontifical; atencion que guardan siempre à los que tienen Dignidad semejante, ò son Nuncios de su Santidad, con que diò fin la solemnidad de la Vispera, à las seis en punto de la tarde.

Dia de las
Exequias y
Missa pri-
mera.

Sabado treinta y vno del mismo, à las ocho de la mañana, estaua ya el Nuncio de su Santidad en su Faldistorio, al lado de la Epistola, à quiẽ tocò hazer el Pontifical de la Missa primera. Salieron los Ministros q̄ auian de asistirle, de la Sacristia, cõ Capas, y Almaticas de tela carmesi, muy rica, bordada de oro, cõforme al Frótal, y Gradilla, q̄ estaua en el Altar Mayor, vno de los Ornamentos costosos, que tiene la Real Capilla de la Encarnacion. Fueron siete los Capellanes de Honor, que siruieron à este Pontifical. Asistente mayor, el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte. Asistentes Diaconales, Don Balthasar de Loaysa,

del Orden de Alcantara. Y Don Ioseph Valls, Arcediano de S. Lorenzo, Canonigo, y Dignidad en la Santa Iglesia de Tarragona. Baculo, Don Iuan de Sandoual, Sacristan mayor de Alcantara, primera Dignidad de su Orden, y Administrador del Real Colegio de Santa Isabel de Religiosas Augustinas de esta Corte. La Mitra, Don Francisco Maria Vellon. Libro, Don Iuan Quingles, Canonigo, y Tesorero de la Santa Iglesia de Yurgento. Paletilla, Don Thomas Alfonso de Valladolid. Siruieron dos Capellanes de Altar, de Diacono, y Subdiacono; que fueron Don Bartholomè de Huerta, y Don Antonio Gomez Guerra. Vestido el Nuncio de Pontifical entero, dixo con gran deuocion, y Magestad, Missa Votiuua del Espiritu Santo, con Gloria, y Credo, y que Oficiaron las dos Capillas. Publicò al fin las Indulgencias à los que la oyeron, el Asistente mayor. Salieron al Euangelio, y despues del Prefacio, seis Pajes de su Magestad, con achas, hasta auer consumido en esta, y en la siguiente Missa.

Acabada, y desnudo el Prelado, à las

Segunda
Missa.

nueve se mudò en el Altar el Ornamento Carmesi en blanco, y todos los asientos de los Ministros, poniendo los colores de la calidad del Oficio, que se celebraua; subieron al Presbiterio los que auian de seruir al Pontifical segundo, estava combidado para èl, el Arçobispo de Ambrum, Embaxador por el Rey Christianissimo, y por estar indispuesto, le hizo Don Francisco de Zarate, Obispo de Cuenca. Asistieronle tambien Capellanes de Honor, que fueron. Asistente mayor, Don Balthazar de Loaysa. Asistentes Diaconales, Doctor Don Luis de Antequera y Arteaga. Y el Doctor Don Gabriel Calderon. El Baculo, Doctor Don Francisco de la Puerta, Teniente de Limonero mayor. La Mitra Don Thomas Alfonso de Valladolid. El Libro, Don Francisco de Ouando, del Abito de Alcantara. Paletilla, Don Joseph Valls. Y los dos Capellanes de Altar, para Epistola, y Euangelio, Don Pedro de Azpuz, y Don Manuel Fernandez de Vetea. Leuantòse del vanco de Prelados, donde estauo en la primera Missa, el Obispo de Cuenca, y hecha Oracion al Santissi-

mo Sacramento, pasó al Faldistorio, à vestirse de Ornamentos Pontificales blancos; este, y todos los demas de mucha riqueza. Dixo con gran decoro, y deuoció la segunda Missa, q̄ fue votiuua de Nuestra Señora, del comun de aquel tiempo, con Gloria, y Credo, y que Oficiaron las Capillas con el mismo solemne canto, que la primera: acabada, y desnudo el Prelado, se boluió al vanco de los demas, y à la Sacristia los Ministros.

En el interin que se cantauan las dos Missas primeras, fueron viniendo los Consejos, con la misma orden, y acompañamiento que el dia antes, de fuerte, que casi estuuieron todos en la celebracion de ambas. Estauan los Capellanes de Honor, y Predicadores en sus vācos, los Embaxadores en el suyo, lleno yà el de los Grandes, estàndo los mismos que à Visperas, y ademas sentado, y cubierto en èl, el Padre Fray Alonso de Salizares, General de toda la Orden Seraphica de San Francisco, que por decreto especial de la Reyna nuestra señora, se sentò en el vanco de los Grandes este dia. Auia se despojado el Tumulo de las

Ocupando
dos sus lu-
gares.

achas, y cirios del dia antes, y pueftos otros tantos nuevos se encendieron à las nueve y media.

Salen fus
Magesta-
des.

A los tres quartos para las onze, corrió la cortina de la Tribuna el Duque de Montalto, Mayordomo Mayor, y salió el Rey nuestro señor à ella, con su hermana la señora Emperatriz, acompañados de las mismas Criadas, que el dia antes; salió de la Sacristia el Cardenal Colona, con los mismos Ministros que le asistieron à Vísperas, y con el mismo Terno, à que se añadieron dos Capellanes de Altar, para Epistola, y Euangelio, que fueron Don Diego Gonçalez de Apodaza, y Don Valerio Xinot; estava ya el Altar, Silla, y Sitial, y Asientos de paramentos negros, y del mismo color, vistieron los Ministros al Prelado de Pontifical entero.

Hecha señal, se empezó la Missa, que se cantò la que se suele en cuerpo presente, despues del Prefacio, salieron con achas doze Pajes de su Magestad (y no al Euangelio, por ser asi Ceremonia de la Missa de Difuntos) Dixola el Cardenal con la Magestad, decencia, decoro, y ternura,

que

que pide su Dignidad, su virtud, y su Sangre, con la mayor puntualidad de Ceremonias, en esta, y demas funciones, que se ha visto, quando la corta capacidad del sitio, y el numero de Ministros, pudo embarazar la mayor destreça. Efluuo la silla del Prelado, de cara à la Tribuna de su Magestad, y acabada la Missa, se puso àzia donde estaua el Pulpito, para oir el Sermon, que oyò con las mismas Vestiduras, y Mitra, y que sin tomar bendicion (por obseruar la ceremonia de la Iglesia) dixo el Padre Maestro Fray Miguel de Cardenas, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la Antigua Obseruancia, Predicador de su Magestad. Sujeto en quien concurren todas las circunstancias, que pedia tanta acción, de canas, nobleza, virtud, letras, raros estudios en Diuinas, y Humanas historias, y demas prendas, que le hazen digno del credito, que (grangeado por tantos años) se ha adquirido en la Corte, y en España, y que le hazen merecedor de la mayor Mitra de ella; el acierto deste dia, dirà el Sermon, que es como se sigue.



ORACION FVNERAL

EN LAS

HONRAS DE LA CATHOLICA
MAGESTAD DEL REY NUESTRO
SEÑOR DON FELIPE QARTO,
(QVE SANTA GLORIA AYA)

DIXOLA

EL PADRE MAESTRO FR. MIGVEL
de Cardenas, de la Orden de N. S. del Carmen
de la Antigua Obseruancia, Predicador de su
Magestad, Calificador del Supremo Cõsejo
de Inquifcion, y Examinador Sinodal
dette Arçobispado.

*ET VOCAVIT AD SE, PHILIPPVM,
vnum de Principibus suis. Et proposuit super uni-
uersum Regnum suum, et dedit ei Diadema,
et Stulam suam, et Annullum, Lib. 1.
Machab. cap. 6.*

ET Vocauit Philippum. Llamò à Fil-
po, vnum de Principibus suis, vno
de sus Principes, y el mayor Rey de los Fie-

les. Quien llamó à Filipo? Quien? Antioco Emperador de todo el Oriente, si tiene su Cetro sobre todo el Oriente, será señor de todos los nacidos? Es la ethimologia deste nombre Antioco, lo mismo que Carro Triunfal, que todo lo destruye; luego es la muerte? Si; pues que quiere la muerte al Gran Filipo? *Proposuit super uniuersum Regnum suum*: Hizolo Superior à todo su Reyno, porque la Corona de la muerte es caduca, y el Reyno de Filipo es eterno. Y que le diò la Parca? *Dedit ei Diadema*, diole vna Corona, no de flores, que le marchitaron, como la que tuuo quarenta y cinco años, *& Stola suam*, y su Estola, que es la Laureola de Bienauenturado, *& Annulum*, y en lugar del anillo que dexò à la Reyna nuestra señora, sello de mercedes temporales, le dexò sortixa de sempiternas. Esta es la inteligècia del Tema, siguiédo la Alegoria de los Expositores; procedamos aora à la Oracion.

El primer Emperador que huuo Catholico, se llamó Filipo,^A que postrado à los pies del Pontifice recibió la Fè. Fue su tiempo el mas alegre que gozò Roma, del

^A
Turf. Hist.

las mayores fiestas que viò el Vniuerso, porque se cumplieron los mil años de la fundacion de aquella gran Ciudad. Muerto Filipo, todo fue tristeza en el Imperio, por las persecuciones de Decio, y Valeriano, en odio suyo, y està claro el suceso, porque si este nombre Filipo, en Diuinas Letras, significa lo mismo que Farol, ^B el Farol apagado en Palacio, todo es tristeza, y en las Armadas, falta de regimen, y estinguida la Lampara en la Iglesia, todo es melancolia. Aduertencia es grande de Aloysio Nouarino, ^C que la mayor señal de la perdida vltima, y total de los Hebreos, fue apagarse el Candelero del Templo, sin poderle boluer à encender. *Vitanda est imprimis Aquila*: Mandò Dios à Moysen, ^D en su Tabernaculo, no quiero en mis Altares ver el Aguila, aunque sea pajaro Rey, tan superior en el buelo, tan espejo del Sol su vista, tan coronado en el ayre, aunque admita otras muchas aues; que serà lastimoso caso para el Cielo ver su Corona muerta en el Altar de los Sacrificios, y reducida à cenizas en el Altar de los Holocaustos. El Altar donde

^B
Ind. Bib.

^C
Nobar. Sche.

^D
Leuit. c. 11.

E
Num. cap. 4.

Sacrificauan à Dios, y le ofrecian Holo-
caustos, era de bronce, ^E pero hueco, y por
dedentro las entrañas de madera terníssi-
ma de Cedro, y quando la mesa de los Pa-
nes, y el Altar de los Incienfos, y Aromas,
eran de oro macizo, solo el de las cenizas
de los Holocaustos era de ternísimas en-
trañas, auiendo de sufrir sobre u à vezes,
ciento y veinte mil ouejas, veinte mil
toros, quinientos mil corderos, segun Le-
tras Diuinas, y Humanas, porque este Al-
tar se sobrecubria por precepto de Dios, de
sobremesa de color de purpura, vestidura
Real; y ver tocar la Purpura de los Reyes
en la mortalidad de las cenizas, es causa
grande para enternecerse las entrañas de
vn bronce. Tristemente se lamentò Gere-
mias Propheta en la muerte del Rey Io-
sias, ^F y el Thema de su Sermon, fue este
Hieroglifico. *Sicut plañctus malo granati,*
quod in campo succiditur, llorar vn Grana-
do cortado por la raiz, lastimoso caso ver
caer tanta Corona de sus ramas sobre
la tierra. ^G Coronòse Salomon de or-
den de su Padre Daud, sobre las aguas de
vna fuente, que se llamaua Hizon, cuya

F
Hierem. cap.

G
3. Reg. cap. 1.

etimologia es la siguiente; *Pectus, exitus,* entrañas que se arrancan del pecho, porque mirarse vna Corona entre las corrientes de las aguas, que vnas vienen, y otras van; vnas corren entre las flores, y otras se sepultan en la tierra, es causa de enternecerse qualquier pecho, y salirse del él mas fuerte coraçon. Quien eres tu (dize San Leon^H) el que mueres en vn leño, sobre esse Monte? El que inclinas la Corona al Sepulcro? Soy el mayor Rey de los nacidos, pues que mucho (dize el Santo) que en la muerte de Rey tan grande, y en la declinacion de tal Corona, no quede plata, que no se eulute? Vassallo, que no se rinda al dolor? Montes, y pierdas, q̄ no se ralgan? Que son fieles Vassallos, que quieren morir de dolor, *vt in occasu sui Conditoris vellent vniuersa finire.* Montes de Gelboè (dixo Dauid, ^I lamentandose de la muerte de vn Rey, y de vn Principe) no caiga sobre vosorros lagrima del Cielo, ni de rozio, ni lluvia; no lllore el Cielo, pues tiene allà tal Principe, la tierra se lamente pues le falta.

Solo en tan triste suesso, enjuja nuestras

H
S. Lco.

I
2. Regum. c. 1

lagrimas, la esperança grande de su saluacion. Rey de Israel, como es tu nombre? Osèè responde, ^K que significa, *saluatus*, saluème: y que dize de ti vn Prophetas *Transire fecit Samaria Regem suum, sicut spumam super faciem aqua.* ^L Passò su siempo este Rey, como la espuma, sobre las ondas del mar, el dia que pensaua mas segura gozar el azul de los campos, y el Retrato de los Cielos en vna fortuna de lecha, vna onda arroja à otra, y otra la deshaze en vn peñasco. Dixo lo el Prophetas deste Rey, porque no tuuo dia de gusto cabal sin çoçobra, ni pesar alguno. Este, pues, Rey se nombra Osca, que es lo mismo que saluème à poder de pesares sufridos con paciencia. Llamando Christo al Apostolado à Filipo, se escusò con dezirle le diessè tiempo para el entierro de su Padre, à lo qual respondiò Christo. *Sine mortuos*, dexad Filipo la mortalidad que os llamo à vida eterna. En tres partes leemos en la Escritura retratadas las Coronas en las Granadas, ò sobre dos Columnas en el Portico de Salomò, ^M ò en la fimbria del vestido del Summo Sacerdote,

^K
Ind. Bib.

^L
Osee. cap. 11.

^M
3. Reg. 6. 17.

Nò junto al Raziño de la tierra de promission, pendiente de vn madero, ° que la Escritura llamó Cerrojo, porque era señal de abrir la puerta a la tierra de promission. Còtemplemos, pues, todas las Coronas de Filipo, ò sobre las Columnas del *Plus ultra* de España, ò besando el poluo del Sepulcro, ò de aì saliendo a la puerta abierta de la Saluacion; porque si miramos las Coronas que contenia el Templo, ambas las alumbrava vn Candelero, q̄ es el nombre de Filipo, vna que coronaua la mesa de los panes, y esta es la temporal; otra sobre plumas de Cherubines en el Arca, porque las luzes de este Sol, ò de esta Lampara (que esse es su nombre) no solo se dilataron à Corona temporal, sino eterna. Apis fue vn Rey de Egipto piadosissimo, P y puesto en el Sepulcro se llamó Seraphis, sobre su Vrna colocaron à Arpocrates Dios del Silencio, con el dedo cerrando los labios. Errò en esto la Antiquedad, porque de vn Rey tan Clemente, ni ha de auer labios cerrados, ni lengua en silencio; y si es obligacion el predicar, el Cielo de la Gracia, y la Virgen su Intercessiõ. *Aue Maria.*

N
Num. cap. 6.
O
Exod. cap. 25

P
Pierio.

ET

ET VOCAVIT AD SE, PHILIPPVM,
 unum de Principibus suis, & preposuit super Uni-
 uersum Regnum suum, & dedit ei Diadema,
 & Stolam suam, & Annullum, Lib. 1.
 Machab. cap. 6.

Q
 Sanchez de
 Rebus Hisp.

R
 Genes. 6. 21.

S
 Genes. c. 22.

T
 Genebr. Cron

QUATRO mil años han pasado Q
 que dura la Corona de España,
 porque su segundo Rey Ibero fue
 contemporaneo del Patriarca Isaac, R lue-
 go es legitima consecuencia que el pri-
 mer Rey de España alcançò el tiempo de
 Abraham, porque esta Corona igualasse su
 primer passo al primero de la Fè, S y las
 prometas hechas à Abraham, se cūpliessen
 tambien en esta Monarquia, la suceesion,
 como las Estrellas del Cielo, como las are-
 nas del mar, los suceessos templados de la-
 grimas, conuertidas en risa el llanto de
 Abraham, en la significacion del nombre
 de Isaac, y toda la prosperidad fundada en
 vn solo hijo legitimo, niño tan pequeño,
in Isaac vocabitur tibi semen. La Corona
 de David T se continuò por quinientos
 años en sus suceffores, que las Coronas

Catholicas son parecidas al Fenix en la edad, y al Fenix en la muerte, y en la succession, que despues de tan dilatada vida, dixo Tertuliano, dexa segura su Corona en vn gusanillo, que nace de sus cenizas, y de tres dias toma pluma para eternizarse. *V Illum dico alitem Orientis de singularitate famosum*, no fuera tan illustre, ni tan raro si el Phenix dexara mas que vn hijo. Siguiò Tertuliano la promessa de Isaias: *X Annuncians nouissimum ab Oriente auem virum fidelem meum de terra longinqua*. Parece profecia de lo que oy vemos llamar del remate del Mundo, que es España, vn Principe Catolico, que sea como el Phenix, dexando vn vnico Successor, Paxarito breue, Auercita pequeña; sin ninguna duda esto consuela nuestras tristezas con las palabras de Christo, dichas à su Iglesia, y à sus Fieles. *Multis Passeribus meliores estis vos*. Consolaos que loys auentajados à muchos Paxaros, y como si Tertuliano, y mirara nuestras tristezas, dixo esta clausula: *Si non de fensibus nihil*, que huiera dicho de consuelo, sino nos comparara al Phenix? Porque es gran-

V
Tertul.

X
Isai. cap. 46.

Y
Tertul.

de

de aliento, ver que de las cenizas deste Aue nace vn vnico pajarico eterno, como lo fue en tiempos passados, quedar de las cenizas de Henrico Primero, Fernãdo el Santo, niño de quatro años; y de las de Henrico Tercero, Don Iuan el Segundo de veinte y dos meses. Entre las marauillosas visiones del Apocalypsis, ^Z es vna la de la muerte sobre vn cauallo verde (que anfi leen muchas translaciones) palido, dize la Vulgata, este color por la muerte del Rey antecesor; y verde tambien, por la esperança que nos queda en el que le sucede, salio esta vista misteriosa, quando vna Aguila rompiò vn Sello de los del Libro, porque vn Pajaro Rey, simbolo Imperial nos señalasse entre lo palido de nuestra tristeza, lo verde de nuestra esperança. Buele con estas plumas el Entendimiento, desde el Aguila del Apocalypsis à la de Ezechiel. ^A *Aquila grandis, magnarum alarum, plena plumis, longo membrorum ductu, venit ad Libanum, Et tulit medullam Cedri, Et transplantauit in terram negociationis.* Bolò vna Aguila de excelsa Corona, de dilatadas alas, copiosa de plumas, de valiente pressa, de esfor-

^Z
Apocalyp. c. 6

^A
Ezechiel,
cap. 17.

çadas garras , llegò al Libano (que por ser Monte de donde se cortaron los Cedros, para el Templo , se entiende por el Catholico de la Iglesia , y por sus Cedros los Principes Christianos) hiriò con el pico en el tronco del mas leuantado Cedro, sacò la medula, dexandole sin vida , trasladádo su espíritu à la tierra de nuestra negociacion, q̄ es la saluacion. Hasta aqui vemos vn retrato de la muerte de nuestro Rey, veamos ahora la promesa del Propheta. *Sumam ego* (dize Dios) *medulam Cedri sublimis tenerum distingam.* De esse Cedro postrado de su medula arrancada, trócharè vn pimpollo tierno , y con elegancia trasladò esta palabra el Targuta Hierosolimitano. *Infantem magnificabo.* De esse Cedro postrado en tierra, el pimpollo tierno que dexa , es vn pequeño niño , que he de magnificar, y hazerle tan grande, que *Plantabo, Et crescet in Cedrum.* Ramita pequeña que crecerà tanto , que hará sombra à dos Orbes. Hablò à la letra el Propheta de la muerte del Rey Salatiel, dexando vn solo hijo, niño de quatro años , que fue Zorobabel, Principe, restaurador de todo lo per-

B
1 Paralip.
cap. 29.

dido en el Pueblo de Dios, consuelo que dexò Dauid en su muerte à todo su Reyno. Ved que Principe os dexo (dixo el Gran Rey) que teniendo tantos hijos, solo vinculo la Corona en Salomon, *B adhuc puerum, & tenellum*; siendo tan niño, y tan pequenuelo: era à la sazón de menos de ocho años, y llegando à los doze, y à residia en Tribunal de Iusticia, y juzgò cõ aquella noble sentença, jamàs vista en las edades, del conocimiento de los hijos, entre las dos madres, de manera, que en jugò las lagrimas de la muerte de Dauid lo glorioso del successor.

C
Ortel.
D
Ind. Bib.

España, en Diuinas Letras, se llama Tharsis, ^C que es lo mismo en lengua Latina, que *Contemplatio gaudij*, ^D vna contemplacion de vn grande gozo, y note que sea otra la razon, sino por el nombre que le dan las Diuinas, y Humanas Letras de Hesperia, que conforme à Abraham Ortelio, es esta su declaracion: *Hispanea Hesperia dicta à Hespero Stella*. Así se llamó por la Estrella Vesperuso, que es el Lucero de la tarde, por ser la region mas Occidental de la tierra antes descubierta. De don-

de el llamarse Contemplacion de vn gran gozo, es porque la tristeça que trae el Sol muerto, la conuierte en algun contento el Lucero que nace. Y en confirmacion desto hallaremos vna grande antiguedad en Ammiano,^E con estas palabras. *In Hispania pueri inferentes lumina vespertina, ex more clamabant: Vincamus.* Era costumbre la mas antigua de España, al anoche- cer, quando los criados entrauan las luzes, leuantar la voz, y dezir, vençamos; que era lo mismo, no nos vença la tristeça de la falta del Sol, sino templemosla con el nacimiento del Lucero. Gedeon,^F despues de auer dicho le al Angel, las miserias q̄ padecia el Pueblo de Dios, en jugò las lagrimas, con vn vellon de vn cordero, en que se prometì las mercedes del Cielo, entre el rozio del Alua. Y de la misma manera, con el vellocino de otro cordero se consolò Adan, desnudando las hojas verdes de de higuera, q̄ eran los lutos antiguos, que se vestian en las muertes de los Principes, como dixo Dionisio Halicarnaseo,^G *Impulla veste, idest, in veste siculnea.* La Vara de Aaron, fue el Cetro del Reyno de Is-

E
Ammian.
Hist.

F
Jud. cap. 6.

G
Dionys. Hal.

irael, y pensò este punto mismo San Gre-
 gorio Niseno, que aunque era bara sin rai-
 zes, y es Cetro cortado de la tierra, con la
 muerte de los Reyes el nacimiento de vna
 florecica blanca, y el asomo solo de la pun-
 tilla de vna almendra, era consuelo de la
 falta de sus antecessores. *H Turgentibus*
gemnis in amigdalas deformabat. Dize el
 texto. Acuerdome (segun el sentir de Cle-
 mente Alexandrino) que auiendo encu-
 bierto Isaac, ^I ser Rebecca su muger, y di-
 ziendo ser su hermana, y parecièdo al Rey
 Abimelech, que desde vna galeria les con-
 templaua en vn jardin abraçados, que era
 aquella mas licencia que de hermanos, di-
 xo Clemente Alexandrino ^K esta clausu-
 la. *Erbobat Rex politicam regtam.* Pala-
 bra por cierto muy à nuestro proposito, si
 consideramos las significaciones de los
 nombres. Rebeca es lo mismo, que Tole-
 rancia; Isaac, lo mismo que Risa, ^L y taca-
 cearse los dos, es gran Politica en los Rey-
 nos el sufrimiento, y paciencia de la muer-
 te de PHILIPPO QUARTO, templada
 con la risa alegre de CARLOS SE-
 GUNDO. El Sagrado Texto dize de

^H
 Num. ca. 17.

^I
 Genes. c. 26.

^K
 Clem. Alex.
 ibi.

^L
 Ind. Bib.

la muerte de Moyses. ^M *Non est mutatus splendor vultus eius.* Pero que importaua, si el Pueblo no le auia de ver la cara despues de muerto? A esto se responde, que le mandò Dios partir las luzes de su Corona, con su sucesor Iosue, ^N *Daei partem gloriae tuae.* O Catholicos mios! Que aunque disminuye lo dicho hasta aqui la tristeza, en la falta de tal Rey, no puede de todo punto enjugar las lagrimas tan deuidas, que ya es notorio quan palmosas son las muertes de los Principes, no solo en los discursos humanos, sino à las corrientes de las aguas, tambien, pues consta en la muerte del Rey Acab, en la campaña, de vn saetaço, que dize el texto Sagrado, que labaron la sangre que cayò en el Carro Real, en la Piscina, ò Estã que de Samaria, y siendo antes de aguas cristalinas, quedò tan turbada, que misteriosamente muda quatro colores diferentes al año (como refiere Eusebio, ^O en lo que escriuiò de las cosas memorables de la tierra prometida) ni poner por esto vltimo termino à tristeza tan grande. Exemplo que hallamos en David, en las Exequias honrosas de Abner, ^P man-

^M
Deut. cap. 34.

^N
Num. 6. 27.

^O
Euseb. in Re-
bus Mem.

^P
3. Reg. 6. 14.

dando

dádo esta atenció al Pueblo; *Plangite ante Exequias Abner, & ipse David fleuit super Tumulum Abner.* Llorad todos Príncipes, y Plebeyos, sobre el Tumulo de Abner, y derramad las lagrimas, como yo las derramo, sobre su sepulcro. Y de verdad q̄ he advertido, q̄ en todo el Texto Sagrado, no se ha hecho semejante sentimiento, para q̄ hallassemos campo abierto, para la applicacion à nuestro infeliz suceso, porque Abner, y Filipo, tienen vn mismo nóbre; Abner es lo mismo que *Lucerna Dei*, & *Lampara de Dios*; y Filipo significa, *Os Lampadis*, Boca de Lampara Diuina, en lo qual hemos de reparar en lo quebradizo del crystal, y en el crystal los espejos q̄ los Reyes dexan à sus Sucessores. Por lo qual David no labró el Pantheon, ò Sepulcro de los Reyes en otro de los Montes de Ierusalê, si no solo en el Monte Sion, porque el nombre desta Montaña, es lo mismo que *Specula* en Latin, ^R Espejos en Castellano. En este, pues, Sepulcro Real de David, hallo cinco espejos que proponer; en los quales se retrató en vida, y muerte la Catholica Magestad de FELIPE QVAR-

Q
Ind. Bib.

R
Ind. Bib.

TO. En la clemencia de Dauid. En el Culto, y Reuerencia de Salomon. En la Fè de Iofias. En la Tolerancia de Ezechias, y en la Deuocion de Iofaphat.

En la Clemencia de Dauid, retratada la de nuestro Principe, en la qual fue auentajada à todos los Reyes de quien tengo noticia, y aun al mismo Dauid, pues èl al morir remitiò algùn genero de castigos à su hijo Salomon, las quales venganças executò puntualmente, y assi con mayor razon pudo dezir nuestro Rey mejor que Dauid. *s Memento Domine Dauid, & omnis mansuetudinis eius.* No hagais memoria, Señor, de q̄ delquijaraua Leones, ahogaua Olos, mataua Gigantes, y desvarataua Exercitos, perdonad mis culpas, acordandoos de mi mucha mansedumbre. Bueluo à repetir vna, y muchas vezes, que nuestro Principe auentajò mucho à Dauid en esta Virtud, porque jamàs Criado alguno le viò enojado, ni alterado el semblante, ni turbado el rostro, por muchas ocasiones que tuuiesse; y en cierto lance que le enojò con demasia vn Criado, respondió: *Oy no es dia (ni aun àzia dentro) de*

s
Psalm. 131.

enojar-

enojarse, que tengo de *Comulgar*; por cierto, que jamás he leído tal palabra, pronunciada, ni executada tal obra en otro Rey, por Santo que fuese. Y porque mas auentajasse à David, con auer sido su vida tan clemente, y piadosa, pidió en publico perdón à toda su Casa Real à la hora del morir, por si algun disgusto les auia dado. Resoluiò la Sagrada Escritura toda la sabiduria de Salomon, en escriuir tres mil Parabolas, y cinco mil versos, y el termino de su saber lo puso en esta clausula. *Disputauit à Cedro, vsque ad Hyssopum*,^T su ciencia llegò hasta lo mas alto de los Cedros, pero supiedad, le inclinò hasta la yeruecita Hyssopo, que no solo es la mas pobre, y humilde del Campo, pero tiene tanta fuerza, que naciendo en las entrañas de vn peñasco, le raxa el pecho, y le rompe el coraçon. A vezes à nuestro Principe, mas le sacauan las lagrimas, los memoriales de los pobres, q̄ los aduersos successos de la fortuna, y las cápañas contrarias. Ezechiel viò en vn Carro Triunfante ^V à Dios, teniendo por Silla, todo el Firmamento de las Estrellas, y auiendo contado, pluma por pluma, y ros-

^T
3. Reg. cap. 4.

^V
Ezechiel,
cap. 1.

tro, las pias de la Carroça, dize así: *Manus hominis sub pennis*, que escondian las manos debaxo de las alas, auergonçado el Cherubin, mirando, y admirando la gala de su Señor. Era pues el vestido de Electro, que legun San Ambrosio *Lacryma virgultii est*,^x son vnas gomas preciosas, que tocando el Sol en vn arbol aromático, abriendo el pecho, las destila como lagrimas; suelen abaxo auer algunos gulanillos, y ormidas, que cogiendolos la goma liquida, elada con el fío, conuierte al gulanillo en piedra preciosa. *Vista concreta gelu*, dixo^y Marcial, y ver los Ministros, que toda la gala de su Principe, se gastaua en la clemencia de los miserables, le obligaua al Cherubin diuidido en quatro cósejos, à esconder vergonçoso la mano, que tuue la espada que desterrò à Adan, y no le obligauan sus lagrimas à dexarle la puerta abierta. A proposito viene lo que alguna pluma pensò en el Trono de Salomon, ^z los escalones, llenos de Leones, el Rey todo pacifico arriba. Que culpa, pues, tenia el Rey pacifico, y clemente, de que los que subian à el, topassen escaleras abaxo,

X
S. Ambrosi. ibi

Y
Marcial.

Z
3. Reg. c. 10.

con garras, y con presas? Solo Dauid entre los Reyes de Israel se ornò de Corona, porque no solo fue vngido, sino que se Coronò con la Corona, que quitò de la cabeça al Dios Melchon, quando conquistò la Ciudad de las Aguas; y siendo la Corona de peso de quatro talentos de oro (en Castellano lo mismo, que quintales, que montan diez y seis arrobas) no sabiendo, como fuesse la tal Coronacion, siendo ornato de la cabeça de vn Rey piadoso, vngida con el Olio de la clemencia, por pesada que fuera la Corona, se auia de hazer muy tolerable al Rey, y a los vassallos. Acuerdome, que entre muchos arbitrios que dieron à su Magestad muchas vezes, le propusieron tributo en el pan, y jamas fue posible, que el Rey viniessse en este arbitrio, diciendo: *Que mas queria carecer de todos sus seruicios, que agravar el mantenimiento general de los miserables.* Con esto he llegado à entender vn misterio de Escritura,^A que no teniendo Corona en el Templo, el Altar de los Sacrificios, ni el de los Holocaustos, ni el de los Incienso, solo tenian Corona la Mesa de los Panes, y

^A
Exod. cap. 25

el Arca del Mana, No tenga Diadema la sangre derramada, ni los poluos, y cenizas, tengala la Mesa del pan Sacerdotal, y la Vrna del sustento comun.

De Salomon el Culto, y Reuerencia, perdonenme quantos Emperadores tuuo la Christiãdad, Reyes Italia, Francia, y todo el Norte, y quantos celebrados son en España, que ninguno dellos ha llegado à **FILIPPO QVARTO**, en razon del Culto, y Reuerencia à Dios, y à su Iglesia. Digalo la continuacion de su Capilla, la asistencia à las Fiestas de los Templos, y todo lo demas, de que el Mundo es testigo; pues desde q̄ el Reynò, se multiplicarò infinitamēte los Tēplos, se renouarò los antiguos, se repitieron las Octauas, por lo qual no solo ha de ser eterna su memoria, pero su sucepsiò. Aduertēcia especial de Iosepho Hebreo,^B y de S. Zenon, q̄ repararon, en q̄ auiedo venido còtra Ierusalem tantos enemigos, Asirios, Babylonios, Egipcios, Persas, Romanos, no auiedo dexado edificio en pie, ni en el Tēplo piedra sobre piedra. *Porticum Orientalem Salomonis semper integram permansisse, in qua Rex ille po-*

^B
Ioseph Antiq.

lentissimus orare consueuerat. El Portico Oriental de Salomon, siempre quedò entero, en el qual hincauan las rodillas para orar à Dios. Pues que diremos del cuydado que puso nuestro Principe, de que se trataffen con gran respeto los Templos; porque vna palabra no ofendiesse las Santas Aras? Tradicion tan Antigua esta, que dicen los Rabinos, ^c que con auer tanta cantidad de carne, y sangre en los Sacrificios del Templo, continuò Dios vn milagro; que jamás se viesse, ni entrasse mosca en èl, porque este animalejo inmúdo no le dexasse vna mancha negra en lo bruñido de la plata: Y mas aduirtió Iosepho, que por defuera en lo alto de las bouedas, y lanternas estaua cubierto de tantas puntas de oro, tan menudas, porque ningun pajaro se sentasse, que puliesse la pluma, y le dexasse escoria. ^d *Aureis uerbis horrebat accurtissimus, ne ab incidensibus auibus pollueretur.* Y lo que mas enternee en el Culto, y Reuerencia à Dios, deste Principe, es el Relicario que labrò en la Sacristia de su Capilla; no solo de piedras preciosas el Sagrario; sino techo, y paredes, de Porfi-

^c
Nobis. Sche.

^d
Iosph. Anti-
qui.

dos, las pes, y Agatas para retirar el Santissimo quando limpiassen la Capilla. Cosa que parece retratò, como en sombra Moyses quando puso los Panes de la Proposicion en Copas de oro, cubiertas, porque el polvo del Templo, no se atreuielle al Pan Sagrado.

La Fè de Iosias. En esta virtud hà auido pocos Principes que retraten lo puro del cristal de este Elpejo, como FILIPO QVARTO. Todos sus lamentos eran, que le obligassen los enemigos vezinos, è intestinos, ocupandole las Armas para su defensa, y no dexandose las libres para los enemigos de la Fè. Sobre este punto dirè dos suceßos, que ambos me sacan las lagrimas; el primero que me refiriò Gil Góçalez de Auila, su Coronista de las Indias; advirtiendole con estas palabras. *Mirad que no me escriuais, ni las riquezas, ni tesoros que han venido à España de allà, ni los hechos esforçados, sin imitacion, ni exemplar, que han hecho los Capitanes en sus conquistas; solo me escriuid, que frutos, y que efecto ha hecho la Fè, entre aquellos Barbaros* El segundo caso es, que

aiuen.

auindose hecho muchas juntas, sobre el modo como se auia de recibir el Legado Apostolico, confirriendolas con su Magestad, le dixeron assi. Todo (señor) està cõuenido, solo se ha dudado, que lugar ha de llevar el que lleva el signo del Cardenal Legado: Preguntò el Rey, *que era el signo?* Respondieronle, que vna Cruz que lleuan los Cardenales Legados delante; à lo qual el Catholico Principe sagradamente arrebatado de la Fè: dixo. *Como dudais en que lugar ha de ir la Cruz? Sobre esta Cabeça*, repitiendo vna, y muchas vezes. Dexo otros muchos casos, porque me faltará tiempo primero, que razones, y razones primero que materia. Califique los puntos, la Escritura donde expressamente mãdaua Dios, ^E que la Corona de la Mesa de los panes, y la de la Arca del Testamento, fuesse de esta medida, *altam palmo*, y el Hebreo leyò, *altam pugilla*, altas de vn palmo, altas de vn coto; palmo, es mano abierta quãto puede; coto, es mano cerrada; luego se contradizen las Versiones? El misterio està, en que la mano humana tiene catorze artejos, que en Latin

E
Exod. cap. 25

se llaman articulos, y la Fè tiene otros tantos, para que entendamos, que si la Fè se dilata, se dilata la Corona, y si la Fè se estrecha, la Corona tambien. El titulo de nuestro Rey, y los de España, mas eminente es el de Catholicos, y este titulo mira à la obediencia de la Iglesia Romana; y bueluo à dezir vna, y muchas vezes, que aunque ha tenido Grecia, Roma, Alemania, Francia, y España, muchos Reyes Santissimos, ninguno tan obediente à la Tiara, como FELIPE QVARTO; porque ninguno ha auido, que no aya tenido algun disgusto con la Sede Apostolica, y nuestro Principe, no tuuo el menor, aunque tuuo tantas ocasiones. En prueua desto, bueluo à mirar las Granadas, y en ellas las Coronas, y los Reynos puestos sobre dos Columnas en en el Portico de Salomon, que son las Columnas del *Plus ultra* de España, y desde alli las baxo à considerar en la fimbria, y remate de la vestidura del Sumo Sacerdote, tocando las puntas de la Corona de la fruta en los pies del Pontifice, ^F aqui tenian entre granada, y granada, vnas campanillas de oro, allà los Capiteles de las

^F
Deut. cap. 8.

Colum-

Columnas no , y si por la campanilla de oro entendemos lo puro de la fama, no tan afamado fue FILIPO QVARTO por lo eminēte de sus Columnas, como por el rendimiento , y obediencia à la Iglesia, y su Pontifice.

De Ezechias la Tolerancia. Fue la de Filipo sufrimiento sobre todos los que examinarse pueden. En los principios de su Reyno, se armaron los elementos contra èl, incendios de edificios, entradas de rios, con ruynas grandes, pestes en los estremos de su Corona, esterilidades de los tiēpos; y sobre todo guerras continuas en todos los confines de su Cetro; las muertes tēpranas de sus dos hermanos, tã importātes para lo q̄ oy experimētamos; las muertes de dos Principes, que eran la vnica esperança desta Monarquia; la muerte de la Reyna, de singular valor, y entendimiento; y otras muchas, que tocauan à su sangre, tan inmediatamente. Y sin que todos estos successos afeminassen el valor de su pecho; antes inmutablemente recibìò los golpes, parte por el coraçon grande suyo, parte por el ajustamiento à la voluntad

Diuina; propiedad que fue la mayor que el gran Salomon tuuo, ^G *Dedit Deus largitudinem cordis Salomoni sicut arena que est in litore maris.* Tuuo el pecho tan sufrido aquel gran Principe, como la arena que està en la orilla del mar, que à golpes de ondas, à repercusion de espumas, siempre es la misma. En este Atributo fue singularissimo el Rey Ezechias, conforme la significacion de su nombre, que es lo mismo que *Fortitudo Dei.* ^H Porque no era posible resistir à tantos fracasos, sin que aquella tolerancia fuesse fortaleza de Gracia Diuina. Y en nuestro Principe especial fauor, como quien era tan hijo de la Iglesia, y tan rendido à los Ordenes Diuinos; que sucediò en èl, lo que en la Fabrica del Templo, que en siete años sufriendo tantos golpes las piedras, y las maderas de los golpes, no se oyò el ruido. Pero lo que mas es, que llegasse la tolerancia à tan alto puesto, que sufriende muchos casos, y sucesos contrarios à su natural, y su gouierno, assemajandose en esto al gran Daud, que muchas vezes se lamentaua con estas palabras, ^I *Duri sunt mihi filij Saruie.* Du-

^G
3. Reg. cap. 4.

^H
Ind. Bib.

^I
3. Reg. cap. 6.

ros, è infuñibles me son estos hijos de Sar-
 uia mi hermana, dixolo por loab, en lo mi-
 litar, y por otros en lo politico, y ciuil; por
 que la materia de estado es tan dilatada,
 que muchas vezes se ha de disimular con
 la tolerancia, lo que contradize la razon. Y
 el mayor sufrimiento en los Principes, es
 no llegar à su noticia los desordenes que
 pasan, porque son de la condicion de los
 espejos, que no representan mas de lo que
 se les propone. ^K Quien dixera, que quan-
 do resvalò el Buey, que lleuaua el Arca con
 sus dos Coronas, auia de morir el Sacerdo-
 te Ozza? La muerte fue muy justificada,
 porque el poner la mano para detener la
 inclinacion del Arca, fue dar à entender,
 que el resvalon era de las Coronas, siendo
 to de las vestias, que las gouernauan. Em-
 pero es tan justo Dios, que quiere que sea
 defensa de los mismos Reyes en su Tribu-
 nal, la ignorancia de lo que no tuuieron
 noticia. Punto viuo de alguna pluma mo-
 derna en los sucessos de Daud, ^L quando
 estaua para morir. Entrò por la puerta del
 Camarin el Sacerdote, diziendole, Señor,
 no sabeis lo que passa? Pues es el caso mas

^K
 2. Reg. cap. 3.

^L
 2. Regum. c. 6

notable que os ha sucedido, Adonias vuestro hijo està aclamado Rey, con gran parte del Pueblo en sequito, y vos aueis dicho que Salomon auia de Reynar, que era orden de Dios, y assi le disteis la palabra à la Reyna Bethsabè. El Principe, con gran serenidad le respondiò, aora llega à mi noticia, y aora se enmendará. Sacad en mi mula Real à Salomon, y Coronalde. Y por que sepais, que en los Reyes les vale la ignorancia delante del Tribunal de Dios; esta Doncella Abisag, que tengo à la cabeza, *M* no solo me abraço con ella, para q̄ me dè calor en mi vejez, sino para q̄ me sirua de escudo para defenderme contra la justicia, y enojo de Dios, porque la significacion de Abisag, suena lo mismo en Castellano, que ignorancia; y si os he dicho que Filipo, significa lo mismo, que Candelero luciente, podemos apelar al del Templo, *N* que para auisar las luzes tenia quarenta mil tijeras de oro (como advertiò Martino Estephano^o) y si le acularamos de alguna pavesa de ignorancia, respondiera: No tengo la culpa yo, sino quarenta mil tijeras que no me han auisado.

3. Reg. cap. 1.

N
Exod. cap. 25*O*
Mart. Steph.
lib. de Temp.

P
 Calep. Litte-
 ra, A.

lado. ^P De effotra parte de los Scithas, ay
 vn geneto de gente, que habita à las ori-
 llas del Rio Athon, que tiene delante los
 calcañales, y la punta de los pies à las es-
 paldas; dudaron algunos esta historia, por-
 que les pareció que Alexandro Magno,
 tuuo noticia de todas las cosas singulares
 del Mundo, y se las traxeron, y de estos no
 la tuuo, à lo qual responde Celio Rhodi-
 ginio, que esto lo pudo ignorar, porque
 nunca llegan al conocimiento de los
 grandes Principes las cosas que andan al
 rebès.

Vltimo espejo en Iosaphat, la deuociõ; y
 sin alguna duda este Rey en profecia fue de
 uocifsimo de Maria Señora Nuestra, pues
 en su Valle estuuo su Sepulcro, en su Valle
 resucitó; y en Cuerpo, y Alma en su Valle
 subió à los Cielos; y aqui ha de ser interces-
 sora el vltimo dia en el Tribunal de Dios.
 Y nuestro Rey piadosifsimo no tuuo se-
 mejante en el Culto, y reuerencia de esta
 Señora. Ayunaua las Visperas de sus Fies-
 tas con gran puntualidad; traxo por Fiesta
 à España, con Rezo particular, el Patroci-
 nio; y el dia del Sacro-Santo Nombre de

MARIA

M A R I A , lo instituyò en España con toda veneracion, y Rezo; y sobre todo, con todo desvelo, cuydado, Embaxadas, supplicas, puso el Misterio de la Concepcion, en la altura que oy se vee; y todos confirmado esto en las Columnas del Portico de Salomon, Q en cuyos Capiteles estauan quarêta Granadas de oro, que con las puntas de sus Coronas besauan el pie de vna Azuzena. *Et super capita Columnarum opus in modum lslsj.* Hermosissima flor, que con el oro de sus entrañas dize su Maternidad, con el blanco de su pureza, con la sombra de las hojas el Patrocinio, y con el numero dellas las cinco letras del Nombre de Maria. Y porque se junten à Divinas, humanas letras, figase vna aduertencia de Pierio, que dixo de Filipo Emperador. ^P Que no tuuo otras armas, ni otro blason, ni acuñaua en sus monedas otra imagen, que la de la Diosa de la Hermosura, y de la Pureza, sentada. *Hec sunt Stigmata Philippi Augusti, Dea sedens,* y abaxo esta letra. *Securitas Philippi.* Ni de nuestro Filipo se puede dezir mayor blason, que procurar assentar la Pureça de mi Señora,

Q
3. Reg. cap. 7.

R
Pierio Hieres.

^S
Exod. cap. 12

^T
Nouar de Eu-
char.

mayor seguridad de su saluacion. Pues si passamos desta deuocion, al Culto, y reuerencia del Santissimo Sacramento, que Principe ha igualado à Filipo? Acuerdo-me que la primera figura de este Misterio, fue la Pascua del Cordero: ^S mandaua Dios, pues, que fuesse assado, pero no diz el Texto de que materia era el instrumento en que se assaua, si de hierro, si de madera, aunque à Aloyso Nouarino ^T le pareciò, segun tradiciones Hebreas, que era el instrumento rama de Granado, y auyendose de pulir para asar el Cordero, era fuerça, que todas las Granadas, y Coronas rodaran por tierra. Respeçto fue en esta ceremonia, que preuino las palabras que su Magestad dixo en cierta ocasion, de uado de su deuocion grande. *No solo las Coronas de Austria, sino las del Imperio de España, y del Mundo se postran Señor delante de vuestro Altar, porque retraten los Reyes Catholicos, lo que passò en el Apocalypsis, y miro en el Retablo de mi Capilla.* Esta deuocion la pigò muy de centado Dios, dandole vna muerte tan soffegada, que a peticion luya, comulgando segun-

da vez despues del Viatico, y Extremav-
 cion; singularidad que no he leído de otro
 Rey, ni en otro expresada tan vnamen-
 te la muerte de Moyfes; murió en el Mon-
 te Nebo, ^v que era vna parte de los Mon-
 tes de Abarin, y si Nebo significa *Prophe-*
cia; y Abarin, *Transitus*, ^x sin alguna duda
 es transito, que haze vna profecia, desde la
 Corona de Moyfes, hasta la de Filipo en
 su muerte; de la de Moyfes dize el Texto
 Sacro aquellas tiernas palabras. *Mortuus*
est Moyfes in osculo Domini, ^y al espirar se
 pulo Dios en sus labios, y con osculo ter-
 nissimo se depositò en su boca. Y de ver-
 dad, que esta circunstancia de Dios en los
 labios, no se lee de otra persona, ò viuen-
 do, ò muriendo. De tal suerte fue la paga de
 la deuocion en nuestro Rey, que casi espi-
 rò con Dios en los labios. Y si reparamos
 en otra circunstancia de la muerte de Moy-
 ses, viene muy a proposito à nuestro intè-
 to, que Dios lleuasse el alma para si, y en-
 tregasse el cuerpo à San Miguel Arcan-
 gel, para que le diese sepulcro, ^z porque
 como notò Tertuliano, el mayor aliuio de
 los que agonizan, es tener por Patron este

^v
Deut. cap. 31.

^x
Ind. Bib.

^y
Deut. cap. 31.

^z
Epistol. Iacob.

A
Tertul.

Archangela la cabeçera; *A Statim ab ipsius
Angeli facie evocatoris animarum Mer-
curij poetarum.* Diganme todos los oyen-
tes, à quien deve este Archangel mas que à
Filipo? El hizo dia de Fiesta su Aparicion,
Vigilia, y ayuno su vispera, Proceßion ge-
neral su Fiesta, y à pelar de muchas contra-
diciones, que lo jurassen los Reynos, y Ciu-
dades de Castilla, por Patrono.

Si este nombre Filipo, conforme el In-
dize de la Biblia, es lo mismo que *os lam-
padis*, boca de lampara, hable la lampara
por si, y diga que retrata su cristal los es-
pejos propuestos. En la luz la Fè, en la Igle-
sia el Culto; en el Olio, la piedad; en el
agua, la contradiccion, y tolerancia; y en lo
fragil, la continua memoria de la muerte,
que tuvo nuestro Principe dias, meses, y
años, que es la mayor señal de predestina-
cion; porque no lograva hora, que no ima-
ginasse era la vltima. Este si era buen Ce-
tro, porque como notò Pierio, *B* todos los
antiguos fueron en forma de Arado: *Vi ve-
teres scepra Regia in Aratri formam effigia-
runt.* Y el Sol conforme Anastasio Sinai-
ta, *C* que fue criado en la tierra, en lo alto

B
Pierio Hieros.

C
Anasth. Sin.
lib. 4. in
Exam.

de su Reyno dobla los rayos à la tierra, para que esta consideracion le haga firme en el Cielo,^D y Moyfes, cuya Corona de luzes, no le faltò en la muerte, le ocasionò à esta eternidad auer amortajado en vida, con vn velo su resplandor. Añadamos à esto vna aduertencia de S. Geronimo viua por estremo. Repara, en que Abraham estando en la tierra del Rey Ephron,^E le faltò Sepulcro para enterrar à Sarra, llegó à pedir al Rey vna cueua que tenia con dos nichos, escusò venderla el Rey, pero Abraham porfiò à cóprarla: vedida, pues, perdiò el Rey el nombre de Ephron, que es lo mismo, que *Puluis*, y de alli adelante la Escritura le quitò la O, y le llama Ephren;^F es la letra O, simbolo de la Eternidad, porque no tiene principio, ni fin, como las demás letras, y Rey que vende, llamandose poluo, la memoria de la muerte, es justo que pierda la Eternidad. Pero nuestro Rey, que desde su juuentud tratò de perficionar, y acabar el Pantheon, señalando la Vrna de su deposito, goze eternidades. El mas entendido de los animales, es el Cinocephalo,^G y està compuesto su

^D
Deut. cap. 34.

^E
Genes. c. 25.

^F
Hieron. ibi.

^G
Pierio Hist.

E e

cuer-

cuerpo de setenta y dos huesos (tantas son las Coronas del Mundo) y setenta y dos dias antes de morir, cada dia se le va muriendo vn hueso, porque sepan las Coronas, que la mayor inteligencia, consiste à imitacion de nuestro Principe, en años, meses, y dias, y horas, hazer memoria de este fin. De quatro Rios, que nacen en el Parayso, ^H los tres tienen grandes alabanzas, el Rio quarto ninguna, este se llama Euphrates, de quien dixo Claudio Mario, ^I que le basta por alabanza, el sepultarse muchas vezes entre campos floridos, antes de dar fin en el Mar. *Iustiar Euphrates consummat terris pelagi, quod debuit undis.* De este, pues, Rio dixo Filipo Cluverio, ^K que los Reyes de Babylonia beben de sus aguas, y no de otras; porque esta memoria, continuada del morir, auia de ser el regalo de los Monarcas. Este Rio se junta con el Tigris, que significa saeta, ^L cuyo fin es acertar al blanco. Y porque rematemos gloriosamente esta Oracion, advertamos con las afficciones, que llegò el Rey Iofias à Eliseo, ^M estando enfermo. Padre mio, Padre mio, gouierno

^H
Genes. cap. 3.

^I
Claud. Mar.
ibi.

^K
Philip. Club.

^L
Ind. Bib.

^M
4. Reg. c. 13.

de Israel. Parece que el Rey hablò, conforme la significacion de su nombre, que es lo mismo, que *disfidens*, *desperans*. desconfiado, y de poca esperança, y esto lo causaua otra significacion que tiene su nombre, que es *Tinea*, polilla, carcoma, pareciendole, que las guerras continuas contra los Reyes de Siria, le auian ocasionado à apretar algo à su Reyno. Pero como tiene otra significacion su nòbre, q̄ es lo mismo q̄ *Corrosus*, ^N dixo vn Expositor; no os falte la esperança Rey, que vos fuisteis el carcomido, y el roido, otros fueron la carcoma, y la polilla. Consolole Eliseo, pidiendo vn arco, y vna flecha, y mandando abrir la ventana, que miraua à Oriente. No desconfieis, conforme la significacion de vuestro nombre, que yo me llamo Eliseo, q̄ es lo mismo, q̄ *Domiaus saluans*, ^O Dios q̄ salua Reyes, y vassallos; poned las manos sobre las mias, despedid esta saeta, cuyo nòbre es *Sagitta salutis Domini*, saeta de saluacion; y para que acierte al blanco, salga por la ventana Oriental, que es el titulo que tiene MARIA SANTISSIMA, en los Prophetas, ^P Ventana por donde nació el

N
Ind. Bib.

O
Ind. Bib.

P
Ezechiel,
cap. 39.

Sol temporalmente. Que saeta de Rey tan deuoto de MARIA SANTISSIMA, no puede dexar de acertar con los Rayos del Sol, que son luzes de Gracia, y resplandores de Gloria. *Amen.*

ABSOLVCION.

DIO Fin el Sermon, con el aplauso que merecia, y puesta la Silla del Cardenal Preste, como estuuo en la Missa, se desnudò del Pontifical entero, hasta la Estola, y sobre ella se puso Pluvial negro, de tela de oro, y Mitra sencilla, y en el interin se dieron velas encendidas à Predicadores, y Capellanes de Honor, menos à ocho que subieron por las gradas del Altar Mayor, hasta el banco donde estauan los Prelados, dos para cada vno de los quatro, que auian de dezir los Responfos, vno para ponerle, y quitarle la Mitra, y otro para tener la Paletilla, quando cantasse las Preces, y Oracion. Vistieronse los quatro de medio Pontifical, con Pluviales negros muy ricos, y Mitras sencillas; à este tiempo subió vn Sacristan con el Guion, y se le

diò al Subdiacono, à quien acompañaron dos Pajes de su Magestad, con dos achas, y todos los demas Pajes con las suyas se quedaron abaxo delante del Tumulo. Hizo genuflexion el Subdiacono al Altar, y llevando delante dos Acolitos, con el incienso, y otro con el Azetre entrò al plano primero del Tumulo, dõde estaua la Tumba, por el lado derecho, hasta los pies della, seguiante los quatro Prelados, reuestidos cada vno, conforme la antiguedad, q̄ auia tenido en su banco, acompañados de sus dos Capellanes de Honor, que les lleuauan las simbrias de los Pluviales.

El primero fue el de Ouiedo, que al entrar hizo venia al Cardenal Preste, y despues à la Tribuna de su Magestad; guiòle el Maestro de Ceremonias, y sentòle en el Faldistorio, que ocupaua el lado siniestro de la Cruz, en vno de los quatro angulos del Tumulo. Entrò con las mismas Ceremonias, el Obispo de Cuenca, y puso se al mismo lado siniestro de la Cruz, que està mas juto al Altar, en otro Angulo. Siguiòle el Obispo de Segouia, y puso se al lado derecho, en el angulo, que mira al cuerpo de

Responso

la Iglesia. Fue el yltimo, el Obispo de Auila, que ocupò el lado derecho de la Cruz, junto al Altar, à quien siguiò el Cardenal, Preste, que sin entrar en el Tumulo, se quedò en su Silla, que estaua puesta en medio del, y el Altar Mayor.

Sentados los Prelados, y Capellanes de Honor asistentes, se puso en pie, y sin Mitra el Cardenal, y los demas con èl, llegò el Asistente mayor con el Libro, y cantò la Oracion, *Non intres in iudicio, &c.* Y en respondiendo la Musica, se sentaron todos, y tomaron Mitras los Prelados. Aqui empeçò la Capilla à cantar los Responso, conforme el Ceremonial; al acabar del primero, se leuantò el Obispo de Auila, y dicho el Pater noster, hizo genuflexion al Altar, venia al Cardenal, y à la Tribuna de su Magestad, en dos bueltas al rededor de la Tumba hizo el Aspertorio, y la incensò, y buelto à su lugar dixo las Preces, y Oracion; boluieron se à sentar, y prosiguiò el segundo Responso, y con las mismas ceremonias dixo la Oracion el Obispo de Segouia: el tercero, de la misma forma, el Obispo de Cuenca, y con

la misma solemnidad el Obispo de Oviedo, el quarto.

Dichos los quatro Responfos, empezó la Musica, con mayor pausa, y solemnidad de Canto, el vltimo que empieza, *Liberame Domine*. Estuuieron sentados el tiempo que durò, hasta que al fin se levantaron, y quitados los Prelados sus Mitras, el Cardenal dixo *Pater noster*. Entrò dentro del Tumulo, despues de auer hecho genuflexion, al Santissimo Sacramento, hizo venia, al passar à la Tribuna del Rey, con los Maestros de Ceremonias delante, llevando el Diacono la fimbria, hizo el Asperforio, tres vezes, a cada lado, empezado por la mano derecha al rededor de la Tuba: lo mismo hizo con el incienso, y despues buelto donde estaua su Silla, teniendo el Libro el Asistente mayor, y con la Paletilla el Ministro de ella, dixo la Oracion, que empieza. *Absolue quesumus Domine*. Y dicha, à quatro voces dixo la Musica con gran solemnidad, y ternura, *Requiescat in pace*, respondiendo *Amen*, la Capilla entera, y en su coraçon cada vno de los que asistian, saliendo les en de-

Responfo
del Carde-
nal.

feos,

seos, y lagrimas, y nos à su descãso, y otras à la tristeza, que se les renouò, con aquella despedida del mas solemne Culto, que se ha visto, hecho à las Exequias del mayor Monarca, y del mas querido Principe, que ha visto el Mundo, y del mas Catholico Rey, que ha tenido la Christiandad. Boluìose à poner al Cardenal Preste, la silla, donde la tuuo antes, y en pie aguardò à que passassen los Prelados, que estuieron en el Tumulo à los Resposos, que vno, y otros se desnudaron aun tiempo, y ausentandose su Magestad del Rey nuestro señor, y señora Emperatriz, se acabò toda la funcion à las dos y media de la tarde.

Estas fueron las Funerales Exequias, que hizo la tierna obligacion de Hijo, y Esposa, à la memoria del Rey nuestro señor DON FELIPE QVARTO, cuyo ser, si difunto à nuestros ojos, à lo que deue sospechar la piedad, goza de viuas luzes, en aquel eterno dia de la bienauenturança, cuya seguridad, sollicitaron estos Sufragios, que en manos de tan Soberano Culto, ofreciò el lastimado coraçon de Es-

pañã, tributandole en solloços, y Oraciones, por victima de tan Sagrado Sacrificio. O así sea à su Alma de dichoso descanso, lo que en nuestra lealtades Catholico, si continuado ruego. A cuyos meritos, para que sea perpetua su posteridad se erige este Epicedio à su gloria, corta Inscriptiõ de lo que fue, y la que en su Vrna serà Epitaphio à sus cenizas.

* * * * *

D. O. M.

I A Z E

EN EL BREVE DEPOSITO DE
VN SEPVLCHRO.

El q̄ en dos Mundos no tuuo bastante sitio à su Grandeza. El q̄ midiendo lo q̄ merecia, con lo q̄ gozò, le pudo servir de que xa la capacidad del Orbe. Cuyos terminos estrechò su poder, auiendo menester mas dilatado espacio, que la Esphera de lo q̄ ilumina el Sol. Cuyo Cetro fue pequeño Globo à

su Mano. Cuya Corona, escafa redondez à
su Frente. Cuya multiplicidad de
Reynos, Timbre corto a su
Soberania.

D. FELIPE QVARTO EL GRANDE

Para exemplo de la caduquez desta vida.
Para prueua de la infalibilidad de la muer-
te. Para experiencia de la flaqueza de lo
mortal. Para retrato de la fatalidad de
nuestro ser. Para argumento de la debili-
dad de la naturaleza. Y para inevita-
ble demonstracion de
nuestro fin.

REY DE LAS ESPAÑAS.

Para desengaño de Monarcas. Para auiso
de Principes. Y para despertador de
humanas Magestades.

V A L L A D O L I D.

Fue el Oriente deste Sol. La Cuna de su
ser. Los Braços de su Infancia. El Alvergue
de su Vida. El Teatro de su Hermosura.
La Estrena de su Grandeza. Y la
Patria dichosa de su
Principio.

N A C I O

En ocho de Abril, del año de mil seiscientos y cinco. Parto feliz de su Primavera. Flor de el Iardin de España, y Flor Marauilla del Orbe. Planta à las influencias de la Naturaleza. De lo mas generoso en lo Noble. De lo mas Hermoso en el Cuerpo.

Y de lo mas Perfecto en lo Humano.

VIERNES SANTO

A las nueue y media de la noche. Para Risa en el mayor lláto. Para alegría en la mayor tristeza. Para aliuio en el mayor desconsuelo. Para suspiro en el mayor ahogo. Para respiracion en la mayor fatiga. Y para despique en lo mortal de la mayor perdida, en lo Mortal, y Diuino. Seis horas despues de la memoria de la Muerte de vn Dios Hombre, fue este Nacimiento del mas Catholico Principe, para que hallasse en su fineza la Fè, lo que perdieron los Deicidas en su obstinacion, y para que en la Horfandad de MARI A tuuiesse en otra adoptada filiacion, compañero Ioan.

H I J O

De los Padres mas Gloriosos, que ha visto lo Catholico, lo Santo, lo Pio, lo Casto, y lo Bueno, Don Felipe Tercero, y Doña Margarita de Austria, ambos Ramas del Imperial Tronco de esta Casa, calificados por hijos legitimos suyos del Aguila caudalosa de dos cuellos, al Sol de la mayor Nobleza. De Austria, la que empeçando Reuerencia de Sacerdotes, creció Amparo de Pontifices, y acabará Azote de Pseudo Prophetas. De Austria, la q̄ dominò toda la parte del Septentrion, para ser Iman del Coraçon de España, y Aguja al Norte de la Iglesia. De Austria, la que excedió en Emperadores el numero, que en hijos particulares premiaua Roma. De Austria el Solar de los Carlos, Fernandos, Maximilianos, Albertos, Federicos, Philipos, y Rodulphos.

EN CVYO PATERNAL OCCASO Descogió su luz este Quarto Planeta, por el Orizonte de España, en primero de Abril, del año de mil seiscientos y veinte y vno, à ser Gozo à su Reyno, lustre à su Mo-

narquia, y Resplandor al Mundo, mas crecida Flor en la segunda Primavera de su vida , para la seguridad de la Esperança de esta Corona , prometida en las primeras hojas de su Niñez.

E S P O S O,

Primera vez, de la Serenissima señora Doña Isabel de Borbon, Rama del Arbol Nobilissimo Galo, Franco, de Bearne, Borbon, y Bandoma, del Grande Enrico Quarto de Francia, Flor de Lys, de aquel fertilissimo Plantel, à ser en España , copioso Fruto de heroycas Prendas, premiadas en Patria mas Feliz.

CVYA VNION.

Produxo ocho ternissimos Efectos , seis para lisonja à la Gloria , vno para Principe à España, y otro para Reyna Christianissima, Doña Maria Margarita , Doña Maria Catalina, Doña Maria , Doña Isabel Theresia, Doña Ana Antonia, y Don Francisco Fernando, Infantes en esta Monarquia , y Estrellas fixas en la Eterna. Don Baltasar Carlos, Jurado Principe de Asturias, y que siendo ya crecida esperança de la sucesion

de estos Reynos, fue à gozar herencia mas
 feliz en los dilatados Imperios de vna Eter-
 nidad. La Serenissima señora Doña Ma-
 ria Theresa, Rosa del pensil Coronado de
 España, oy embidia de la Flor de Lys de su
 Reyno, Amabilissima prenda de Luys
 XIV. de Francia, Christia-
 nissimo.

HIZO SEGUNDO EMPLEO.

Para Objeto à su voluntad. Para Timbre
 feliz à esta Corona. Para Reyna desta Mo-
 narquia. Para alegria à sus vassallos. Para
 Contuelo en su fatigas. Para Gloria à sus
 Reynos. Y para Madre de sus suceffores en
 la Hermolura, Soberania, Grandeza, Ta-
 lento, y Virtud, de la Catolica, Suprema,
 Augusta, y Real Magestad de D. MARIA
 ANA DE AVSTRIA, hija de la Cesa-
 rea de Ferdinando Tercero, Emperador
 de Alemania, y de D. Maria de Austria, su
 hermana: Sobrina, Esposa, Reyna, que
 viue, y viua los Siglos, que piden
 nuestros deseos.

DE CVYO FELICISSIMO CONSORCIO

Tuuo esta Corona todo el empleo de sus

espe-

esperanças, en cinco Hojas de la Candida Azuzena Austrial, cuya vnion deshizo en Sagrada emulacion el Cielo, para accidental Gloria de su Trono, lleuandose vn Principe, y dos Infantes, Doña Maria Ambrosia, Don Felipe Prospero, y Don Fernando Thomas, dexando para aliuio de tanto desconsuelo. Para el Sacro Imperio de Alemania, y Catolicos de Vngria, y Boemia Reyna, y Emperatriz, à la Serenissima D. Margarita Maria de Austria, y para Dueño de dos Mundos à DON CARLOS SEGVNDO deste nombre, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, Bellissimo Sucessor del Dominio mas dilatado, que goza Monarca en el Orbe, cuyos espacios calienta el Sol en la incessable Carrera de sus luzes, como herencia de el Quarto Planeta, y à oculto en las lobreguezes de su Ocaso.

A CVYA FE.

Y de sus fidelissimos Antecessores, se deuò el no dar passo el Padre del dia, que no sea iluminando tierras de la sujecion de su Corona. En Europa tan dilatados Reynos, como dize la noticia comun, en

Africa,

Africa, Afsia, y America, todas las Costas del Mar Oceano, Puertos del Mar Bermejo, la Isla Zacatora, y en el Seno Persico Hormuz, en Arauia, y Persia, muchas Insulas; y cerca de la India, la Isla de Liò. Suyas son las Costas del Gange; fuyo el amplissimo, y nobilissimo Reyno de Malaca; y las Islas Molucas, Philipinas, y Regiones de la nueva Guinea; fuyas las anchissimas tierras de las Indias Occidentales, à quien cerca el Oceano, hasta llegar al estrecho de Magillanes, de donde se nauega al Brasil, y de aqui à los Puertos cercanos, hasta llegar à la Española, y a la Isla de Cuba, luego à las Canarias, y à la Tercera; hasta doblar el Cabo, en las Costas de España, que para recibir tanto Dominio, abrió las puertas, que cerrò la desconfiança de

mas Mundo, selladas con las Co-

lumnas del *Non plus*

ultra.

CVYA FINEZA.

En la Religion Catholica, assegurò las inconstancias de la Fortuna, no auiendo padecido el bayben, que todas las Monarquias han sufrido en su interrupcion, des-

de Recaredo, primero Rey Visogodo de España, hasta el nuestro CARLOS SEGVNDO, por mil ochenta y vn años de continuacion, en su Monarquia, sin auer faltado en tantos Siglos, Sangre Real de Castilla, ù de Leon.

CVYOS GLORIOSOS HECHOS.

Mira la mas feruorosa Deuocion, con embidia, en obsequio de las dos Lumbresas mayores del Cielo, y de la tierra, Christo, y Maria, fiando en el Poder del Hijo, y la Intercession de la Madre, la Proteccion de sus Reynos, el acierto de sus resoluciones, el empleo de sus Armas, la consecucion de sus Vitorias, y la propagacion de sus Imperios.

ASSEGV R A D O S.

En los mas heroycos Actos de Religion, para con el vnico Misterio, Timbre de los que veneran nuestra Fè, el mas cordial afecto, y la veneracion mas rendida, que ha tributado fiel Oueja del Redil Sagrado de Pedro, solicitando de sus Sucessores licencia para tenerla continuamente en su Casa, haziendo de su Presencia Diuina, Audien-

cia para los negocios de su Saluacion, y
seguridad en los despachos de
su Gouierno.

EN CVYA REAL CAPILLA.

Se viò adorado de su Zelo, feruido de de-
corosos Ministros, celebrado de las mas dief-
tras voces, descubierta quarenta horas,
desde el primero luetes de mes, con lubi-
leo General, y rogado de tantas Oraciones,
como llamado en tan continuos Sacrifi-
cios, para logro de los buenos successos de su
Monarquia, vida, y salud de las Magesta-
des Catholicas, y dicha fruycion
de la Eternidad.

CVYA FREQVENCIA.

En venerarle, y en recibirle, sustentò la de-
uil fabrica de su ser, en las porfiadas çoço-
bras de su vida, y continuas quiebras de su
salud, hasta que llegando su sufrimiento al
colmo del merecer, en duplicados aliuos
deste Dios Sacramentado, espirò, y as-
pirò al descanso de humanas
fatigas.

IVEVES XVII. DE SETIEMBRE
DE M.DC.LXV.

Feria en que respeta la Iglesia la Institu-

cion

cion de tan Alto Sacramento; Indice seguro de los efectos de su Culto, dando en el dia escogido para su memoria el vltimo aliento suyo, para no respirar mas, hasta verle en la Gloria, sin el reboço de sus accidentes, y sin las obscuridades de la Fè.

EN LA CELEBRIDAD.

Del Dulcissimo Nombre de MARIA; Fiesta que consiguiò su Suplica del Pastor Vniuersal de la Iglesia, para todos los Reynos de Elpaña, en cuya significacion, que es ESPERANZA, afiançò la que tenia de verse en la mas dichosa possession, sellando con tan sagrado Nombre el vltimo periodo de su ser, que despues presentaria en la presencia del luz mas iusto, desta Señora, la Piedad.

DEUDA CONTRAIDA.

Por la solemnissima Festiuidad del Patronio desta Reyna; añadiendo con ella el numero à sus Gloriosos Misterios, para conseguir el diezmo de tan Sagrados frutos, que en la proteccion suya sembrò el ansia de sus deuociones.

REPETIDA ESTA OBLIGACION.

Por los dos Cultos, que solicitò su ruego de la Apostolica Sede, en el Misterio mas oculto de la Madre de vn Dios Hombre, assegurâdo la visible Cabeça de la Iglesia, ser la Fiesta de la Concepcion de Maria al primer instante de su ser, no contrayendo su Alma entonces, la mâcha comun, en que incurrieron todos los hijos de Adam.

HAZIENDO

Mas plausible este Culto, la segunda Bulla de la Celebridad deste Misterio, para que repitiendose por ocho dias hiziesse su Octaua en dicha porfia, facil el vltimo passo à su deseada

Definicion.

AVIENDO CONSEGVIDO

Su Christianissimo Feruor, ver à sus instancias, dilatada la veneracion de nuestros Misterios, en Hijo, y Madre, logrando en cada vno, de quatro Pontifices que venerò Roma en el tiempo de su Monarquia, Privilegios, con que se hallasse mas gozo-
sa la deuocion. De la Santidad de Gregorio XV. la Bulla para poder tener el Santissi-

mo dentro de su Capilla. De la de Urbano
 Oçtauo la de la Festiuidad del Nombre de
 MARIA. De la de Innocencio Dezimo,
 la de que se guardasse con precepto la de
 la Purissima Concepcion. Tres Bullas de la
 Santidad de Alexandro Septimo. La del
 Patrocinio de MARIA SANTISSIMA,
 y las del Culto de su Concepcion, al pri-
 mer instante; y Oçtaua de su Festiuidad,
 sin otros ocultos aliuos, que tributò la
 Sagrada Tiara de los quatro, para des-
 ahogo del encendido Zelo
 de Filipo,

EN CVYO CORAZON.

Hallò Quietud la Fè, Descanso la Iusticia,
 Asiento la Predad, Centro la Religión,
 Muro la Iglesia, y Defensa la
 Christiandad toda.

EN CVYA FALTA

Hechan menos su Amparo los desvalidos,
 su Socorro los Pobres, su Premio los Bue-
 nos, el Castigo los Malos, Aliento la Ino-
 ciencia, Zeño la Malicia, Casa la
 Verdad, y Objeto la Man-
 sedumbre.

EN

EN CVYA MVERTE

Cubierto de vn palmo vniuersal, lloràra en sus cenizas el Orbe este fatal estrago de su Guadaña, à no ver en ellas renacido el Phenix de las Olorosas Reliquias de la Austria, para despique de tanta perdida, lleno de nuestra esperança, colmo de nuestra felicidad, como Hijo de tal Padre, Renueuo de tan generoso Tronco, Zentella de tan luziente llama, deposito de sus Grandezas, y Heredero de sus Virtudes.

SIENDO.

Hermoso Lustre de las que tuuo, tantas prendas naturales en Sangre, Garbo, Hermosura, Talento, Brio, y Gentileça, añadiendo à estas heredadas, el Esmalte de las adquiridas de primor, y destreça, en quantas habilidades produjo el Arte, para alicionar los exercicios de vn Cortesano, de vn Cauallero, y de vn Principe Cabal.

DE CVYA CARRERA.

Fue yltima linea la muerte, ciñendola à doze lustros, cinco meses, y nueue dias de vida; y à ocho lustros, quatro años, cinco meses,

meles, y diez y siete dias de Reynado. Corta Esfera à tanta Luz, corto Dia à tanto Sol, y corta Duracion à tan lustroso Ser.

N A C I O.

Para si; viuiò, para los hombres; Reynò, para sus Vassallos; y muriò para Dios. Feliz en su nacimiento, atento en su vida, celoso en su trono, y desengañado en su muerte.

Naciò para viuir, viuiò para Reynar,
Reynò para morir, y muriò para
posseer, posteridad mas
Gloriosa.

A CVYA AVSENCIA.

Rinde lagrimas la lealtad, sollozos su Casa, gemidos su Corte, suspiros España, y copioso llanto su Monarquia.

A CVYAS REALES CENIZAS

Erige Monumento la atencion suya, Con-
sagra Pira su afecto reuerente, cons-
truye Mausoleo su reconoci-
miento fiel.

Y A QUIEN

El lamento tierno de vn Criado agradezi-
do, ofrece este Funebre Panegirico, dedi-
ca este Elogio Sepulcral, y escriue este
Castellano Epitaphio, que en los toscos
caracteres de su pluma expressò del Co-
raçon, el mas indigno Coronista,
à la Grandeza del Mayor
Monarca.

D. D. P. R. D. M.

F I N

* * * * *

CON PRIVILEGIO.

•••••

En Madrid Por Francisco Nieto.
Año de 1666.